LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO 3401

BUENOS AIRES, MARTES 12 DE JULIO DE 1881

DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUMERO SUELTO DEL DIA — Un peso
ID ATRASADOS — Dos pesos
POR MES — Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES — Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO — Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
POR UN MES — Treinta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente
POR UN MES — Cuarenta pesos
POR TRES MESES — Ciento diez pesos
POR SEIS MESES — Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO — Cuatrocientos treinta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR
POR UN MES — Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES — Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
POR UN AÑO — Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Avisos de los pobres, GRATIS

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE HOY — ss. Juan Gualberto abad y Félix mártir

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 12 DE 1881

Incomprensible

Comenzaremos por el breve rubro de estas líneas: incomprensible en toda la estension de la palabra, que una provincia de 700 mil almas, como la de Buenos Aires, viva sin leyes orgánicas, subordinada en absoluto á la voluntad de su Gobernador.

Y mas incomprensible que eso, es que semejante situacion se haya prolongado durante ocho años, en el centro principal de la República, domicilio de todos los hombres, autores y firmantes de los programas de principios que dan al pueblo los Comités de los partidos políticos de todos los matices, y en presencia de una prensa ilustrada, que algunas veces sojuzgan á las multitudes [illegible] fuego y colorido de sus proclamas liberales.

Dad el rumbo que toma ese gobierno, negocio público, parece sino que se tratase de radicar la arbitrariedad con que se viene gobernando la Provincia á la ley de la costumbre [illegible] de manera [illegible] la libertad y violatorios de los derechos del pueblo, no hacen ley en ninguna parte en donde hay [illegible] instituciones libres.

El Gobierno actual está sometido á una prueba mas solemne y mas perentoria que la que soportaron sus antecesores.

El ex-Gobernador Tejedor se comprometió á dar libertades municipales á la Provincia, el dia en que se hizo cargo del mando de ella, pero le faltó valor [illegible] para cumplir su promesa, siendo esto uno de los principales y mas grandes errores de su Gobierno.

Bastaria ese solo para que la historia le condene como lo han condenado los contemporáneos.

La situacion dolorosa de los municipios es la acusacion y la condena [illegible] de su Administracion.

A el se debe la [illegible] del régimen actual [illegible] siendo porque [illegible] deber de hacerlo desaparecer [illegible] al Poder sin compromisos con ninguno [illegible] y sin otras [illegible] lo recto y probo [illegible] legítimas aspiraciones públicas.

Los que fueron sus partidarios sufren [illegible] mismos sacrificios que ellos impusieron á sus adversarios hace un poco mas de un año apenas.

LA PRENSA colocada en su puesto de siempre, ahora como ayer, combate el régimen arbitrario y se pone del lado de sus víctimas.

Llámese como se llame el magistrado y cualquiera que sea el partido [illegible] nosotros les exigimos libertades para los municipios [illegible] que al reinado de la arbitrariedad y del centralismo opresor, lo reemplace el de la ley [illegible] en la descentralizacion sancionada por la Constitucion de la Provincia.

La administracion local de la Provincia es una creacion odiosa del espíritu de círculo, que impotente para dominar las multitudes con el prestigio de su causa, recurre á uno de los mas arbitrios de la opresion para escalar el Poder.

Lo que hay en la campaña [illegible] merece el nombre [illegible] de Jueces de Paz [illegible] administracion municipal.

Los intereses locales [illegible] supongan un camino [illegible] que un pantano.

La cosa pública, por lo general, [illegible] para ganar dinero.

Las autoridades locales no muestran ningun interés por los intereses comunes.

En último término, no hay Municipalidades, [illegible] únicamente Jueces de Paz (de Paz!) pues ellos son los Presidentes de las Comisiones con aquella denominacion, que se nombran desde la Capital de la República, y ellos son los que dictan resoluciones, las ejecutan y autorizan la estraccion de los dineros del tesoro, los que muchas veces son gastados antes de darles ingreso en caja.

Todos los que visitan cualquier punto de la Provincia, vuelven asombrados de lo que por allí pasa, pues es necesario ver para creer.

La Provincia de Buenos Aires ofrece un cuadro [illegible] á los ojos de los que la ven de cerca, [illegible] con criterio imparcial, cuadro que no tiene mas colorido que el que le dan las crónicas de los abusos de autoridad y la mencion de los desfalcos de la renta pública.

Setecientos mil habitantes de un pueblo libremente constituido, gobernados sin mas ley que la voluntad del Gobernador de la Provincia!

Esto es un absurdo incalificable, una enormidad, la mas enorme de las monstruosidades que es dable concebir.

El Gobierno actual, lo hemos dicho ya, tiene un gran deber y una gran responsabilidad.

Va jugando su crédito y el prestigio personal de los hombres que lo presiden y lo sostienen, porque van á probar en esta ocasion si son capaces de concebir, decretar y efectuar el bien del país, ó si son unos de los tantos ambiciosos que buscan el Poder cediendo al apetito sensual de mando.

El Gobierno actual, por el solo hecho de serlo, ha aceptado la mision de constituir á la Provincia de Buenos Aires, que con la pérdida de su capital, ha quedado con el carácter de una agrupacion informe de pueblos y elementos dispersos, sin fuerza de cohesion legal entre sí, puesto que arriba de ellos, no brillan ni los reflejos lejanos de una ley comun.

La Provincia de Buenos Aires, con la pérdida de su capital, ha perdido tambien la última defensa contra la arbitrariedad de las autoridades locales, pues la prensa y el pueblo de este municipio eran un contrapeso, para equilibrar la influencia omnímoda que aquellos asegurabam al Poder Central.

Hoy dia, el Gobierno dispone de la Provincia, como en ordenanza de sus oficinas, sin que nadie pueda oponérsele, pues tiene en sus manos el nombramiento y la destitucion de los Jueces de Paz.

Cuando se debatia la cesion de esta ciudad para Capital de la República, se presentaron á la campaña un argumento y una promesa, que la sedujeron.

Federalizada Buenos Aires, digeron, se acabará su influencia absorvente en la campaña, y desde esa fecha para siempre, la descentralizacion del Poder será un hecho fatal é intransferible.

La Administracion presente echó sobre sus espaldas la ejecucion de aquel compromiso.

Pero los sucesos pasaron de otro modo: la campaña, absolutamente no mejora con la federalizacion de Buenos Aires, sino que ha empeorado sus deplorables condiciones, pues ha perdido su último baluarte, su postrer esperanza, y se ha acentuado profundamente el centralismo del Poder.

Ahí está maniatada como prisionera de guerra, indefensa y desvalida, soportando fatigosamente el martirio atormentador que la aflige.

La única innovacion que ha introducido en su existencia la federalizacion de Buenos Aires, es el ajuste mas vigoroso de las cadenas que la amarran al carro del centralismo arbitrario: hoy dia es presa mas segura que antes.

El Gobierno no debe, ni puede olvidar que el primero de sus deberes es constituir legalmente esa masa informe que lleva el nombre de Provincia de Buenos Aires, y que ha perdido su fisonomía con la pérdida de lo que fué su Capital.

Son y serán dignas de encomio las medidas que ha dictado y dicte en lo sucesivo, tendentes á introducir mejoras materiales en la Provincia, pero todo eso es secundario: "no solamente de pan vive el hombre", y un pueblo desnudado de sus derechos fundamentales, no puede existir, en la acepcion constitucional de la palabra, bajo el imperio de esa usurpacion inaudita, que no tiene precedentes en el mundo civilizado, ni aun en las monarquías, en la era que cruzamos.

Por mas deslumbrantes que fuesen los monumentos que erigiese el Gobierno en el desenvolvimiento de los progresos materiales de la Provincia, no tendrán la virtud de curar el mal profundo de la ausencia de las instituciones: serán adormideras, que no harán dormir [illegible]. Al enfermo postrado en el lecho del dolor, [illegible] vestidos esplendorosos, cubiertos de [illegible] y de piedras preciosas, sino con el medicamento [illegible] en su organismo, restablezca sus fuerzas [illegible] y le [illegible] en el pleno goce de la vida.

[illegible] el Gobierno, [illegible] en el órden material que [illegible] al espacio, si no comienza por [illegible] de los setecientos mil habitantes [illegible] parias ó como vasallos [illegible] irresponsable, esclusiva y [illegible] del G[illegible]

[illegible]

[illegible]

das previsoras para salvaguardar intereses insignificantes y vénse por el contrario con casi indiferencia sérios peligros, sin que los frecuentes avisos de incidentes por fortuna de poca gravedad sirvan siquiera para precaver el que lleguen á ocurrir verdaderas desgracias.

Contadas son las fiestas en que los fuegos artificiales figuran, que no tengan algun contuso, chamuscado ó herido mas ó menos gravemente.

Sin embargo, las cosas siguen como iban y es preciso que llegue el 9 de Julio y que la explosion de un mortero ocasione la muerte de dos hombres y heridas á otros mas, para que aparezca la idea, nada mas que vaga, de hacerse indispensable la adopcion de medidas que eviten análogas desgracias.

Y aún en presencia de la catástrofe no hay mayor interés en averiguar sus causas y poner eficaces remedios.

Reventó el mortero, se dice, y los cascos llevaron la muerte á polvoristas y espectadores. Y esto, como la cosa mas natural del mundo, sin que se fije la atencion en que esos morteros se construyen de cualquier modo, con pedazos de tubos para el gas, viejos y cascados, sin graduar la resistencia que ofrecen con la fuerza esplosiva de la bomba y sin mas criterio que el del pirotécnico cuya insuficiencia no se conoce hasta que el mal se produce.

Parece en el caso presente que la vida de cinco hombres no fuera digna de tomarse en muy séria cuenta.

Muy estrecha reglamentacion aconsejaríamos que adoptara la Municipalidad para garantizar la buena calidad de materiales que se emplearan en esas funciones de pirotecnia para que estas se celebraran fuera de la poblacion en campo raso y no en las plazas principales, sino creyéramos mas razonable y oportuno el aconsejar y pedir la prescindencia de ese género de espectáculos impropios de ciudades que, como Buenos Aires, tienen el gusto mas refinado y artístico en sus diversiones.

Bien pudiera suprimirse por completo á nuestros festejos ese aditamento que trae á la memoria con vivísimos colores los alborozos de la aldea, con la cándida admiracion del campesino encantado [illegible] elevarse el volador cohete que despide centenares de brillantes chispas.

En la actualidad está [illegible] en el buen gusto de esta sociedad ese resago de épocas en que el estrépito atronador de la pólvora gastada en salvas encubria la falta de animacion y de vida.

Hoy el vecindario de Buenos Aires encuentra en [illegible] un obstáculo para espaciarse, en ese diabólico que atruena sus oidos y le hace desear el término final para librarse de tan incómodo tormento. Y si á eso se agrega que merced á colocarse los aparatos en sitios inadecuados y por añadidura empleando materiales defectuosos, está espuesto el espectador á ser víctima de una distraccion tan [illegible] bien puede construirse de todo ello [illegible] mas fácil remedio seria suprimir los fuegos [illegible] en la plaza de la Victoria y 25 de Mayo [illegible] llevarlos á un punto en que pudieran [illegible] en un estenso cuadro que separara al público [illegible] y previa reglamentacion [illegible] de los aparatos que debieran emplearse.

No [illegible] exceso de prevision el que nos impulsa [illegible] como lo hacemos. Es el recuerdo de los [illegible] lastimados gravemente en fiestas anteriores y el espectáculo que aun está fresco en nuestra memoria de dos seres con el corazon destrozado el uno y el cráneo abierto el otro, ambos sin vida y los tres mas, mutilados horriblemente el 9 de Julio.

Basta de ese espectáculo que tan mal cuadra á los gastos de esta culta ciudad.

Nunca encareceremos lo bastante la necesidad de una fiscalizacion prolija, inmediata y eficaz de esa clase de preparaciones, si se insistiese en conservar el uso de esos peligrosos y funestas diversiones públicas.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL Poitou

Fechas hasta el 12 del pasado

Oriente Los embajadores europeos en Constantinopla se ocupaban de arreglar definitivamente con la Puerta, la cuestion de las fronteras del Montenegro.

Parece que la Puerta se manifestaba dispuesta á ceder al Montenegro las alturas que domina Potgoritza, rechazando toda cesion del lado del lago de Gactary.

El embajador de Rusia Novikof, estaba autorizado por sus colegas para discutir la cuestion con el Sultan.

Recordarán los lectores que el ex-gran visir fué condenado á muerte por el Sultan de Turquía.

Un telégrama del 9, fechado en Constantinopla, dice que Midhat Pachá entregó al Sultan una memoria en la cual negaba haber tomado parte en el supuesto homicidio del Sultan Abdul-Azis; declara sin embargo haber sido el autor principal de la deposicion del mismo Abdul-Azis, el cual iba arruinando el estado, el que queria alterar el órden de la sucesion, y afirma que procediendo así concurrió á la salvacion del país y conservó el trono á Abdul-Hamid.

Rumania—Para la Rumania la cuestion del Danubio es una cuestion vital, y seguramente la transformacion del principado en reino se la hacó relacionar con ella.

A la fecha de los últimos diarios, la cuestion se mantenia en estos términos: la preponderancia esclusiva de una sola potencia sobre la navegacion del Danubio, sería un grave atentado contra los derechos é intereses políticos y económicos de Rumania. Tal resulta de las palabras pronunciadas por Jonesco en un *meeting* reciente, en el que discutian los peligros comparados de la preponderancia austriaca ú otomana.

El Presidente del actual gobierno otomano afirmó en una interpelacion que se le dirijió en las Cámaras, que no habia ninguna clase de compromisos sobre ese asunto y que todo permitia asegurar [illegible] resolveria con arreglo á las estipulaciones [illegible] tratado de Berlin.

Rusia—Varios despachos de [illegible] burgo recibidos en Lóndres confirman la [illegible] que el gobierno ruso habia prometido tomar bajo su protectorado el territorio de Merv, protectorado que importaria una estension de la provincia Transcaspia.

Este asunto preocupaba mucho al gobierno ingles por la trascendencia que entrañaba para sus posesiones orientales.

En la cámara de los comunes de Inglaterra, el Diputado Jacoler presentó una mocion sobre las modificaciones que convenia realizar, á su juicio, en el régimen de la propiedad territorial, para facilitar su enagenacion. Gladstone se espresó en favor del sentido general de esa mocion.

En la misma cámara votóse una mocion manifestando el pesar que causa allí el carácter proteccionista dado á la nueva tarifa general francesa.

La mocion dice que ningun tratado de comercio entre Inglaterra y Francia satisfará, desde que no tienda al desenvolvimiento de las relaciones de los dos paises por una nueva reduccion de derechos.

-Se habian prohibido varios *meeting* en Irlanda.

La mina preparada para hacer volar el palacio de la Municipalidad de Liverpool era de dinamita y causó grandes destrozos en la fachada del palacio.

Constatóse que los dos presos eran irlandeses, llegados de América para realizar un plan de los fenianos, de hacer volar los principales edificios públicos de la Gran Bretaña.

Alemania—El embajador ruso en Berlin presentó al emperador Guillermo el retrato del Czar Alejandro II, de tamaño natural, como regalo del nuevo Czar.

Apesar de esto, sigue causando recelos en Alemania la política panslavista del general Ignatieff.

Francia—La cuestion que mas preocupaba á los políticos, era el resultado obtenido en el proyecto de escrutinio de lista. Se proponian tres medios: 1º la disolucion; 2º clausura de las Cámaras por un decreto; 3º aplazamiento de las Cámaras sin votar el presupuesto de 1882.

--El Sr. Farre, ministro de la guerra presentó á la Cámara el pedido de un crédito de 14 millones de francos para cubrir los gastos de la expedicion á Túnez. Un despacho de Lóndres, publicado en la "Liberté," dice que España tiene la intencion de seguir con Marruecos el ejemplo de Francia en Túnez. El gobierno inglés se preocupa de esta eventualidad á causa de Gibraltar.

Los órganos monarquistas é intransigentes proclaman que la votacion del senado contra el escrutinio de lista es el término de la dictadura de Gambetta.

Hubo nuevos temblores de tierra en Chio.

Se recibió de Quebec un telégrama en Paris, que dice así:

Se calcula en dos millones de dollars las pérdidas resultantes del incendio del barrio de San Juan. 15 mil familias se hallan sin abrigo y fueron devoradas por las llamas 800 casas.

España—El Consejo de Ministros se ocupa de la lamentable situacion de la Rusia y de la favorable para España, apropósito del Valle de Andorra.

Resolvió tambien nombrar Senadores vitalicios á todos los electivos amigos del gobierno.

El decreto de disolucion de las Cámaras no tendrá preámbulo á fin de evitar la discusion por la prensa.

Los demócratas marcharon para Biarritz.

La cuestion de la validez de los grados académicos de las señoras se resolverá respetando únicamente los derechos adquiridos.

Biarritz, 10 (á las 10 p. m.)—Ya fueron celebradas dos conferencias en Biarritz, respecto de las cuales se guardaba la mas profunda reserva acerca de las resoluciones, por haber decidido como punto de honor no decir nada, sino al fin de las conferencias.

Consta, sin embargo, que los puntos á resolver, son los siguientes:

Union democrática?

Conviene la fusion con los federales?

Cuál el programa de la union democrática y cuáles los medios de propaganda, medios electorales ó medios revolucionarios?

Cómo se resuelve el juramento de fidelidad al rey al entrar en las córtes?

Continuaba el desacuerdo sobre los puntos principales.

Trátase del nombramiento de una Comision Directiva que trabaje para la union de todas las fracciones de la democracia española.

Madrid 11—Los diarios de esta ciudad dicen que el rey de Portugal llegará en los primeros dias de Setiembre y que se hospedará en el Palacio Real, permaneciendo en Madrid de 15 á 20 dias.

Un diario de Portugal, dice, sin embargo, que el rey D. Luis no pasará de Cáceres pagando así la visita que le hizo el rey Alfonso viniendo á Elvas.

Portugal—En los últimos diarios de Europa, legamos varios telégramas recibimos antes de la salida de este paquete en la capital lusitana, de varias otras ciudades europeas.

En esos despachos telegráficos se hallan los siguientes últimas noticias:

La derrota en el Senado francés de la política de Gambetta causó profunda sensacion en Paris. Agrávase la situacion en Rusia.

Nueva conspiracion en San Petersburgo.

Numerosas prisiones.

Lisboa, 11—En breve asumirá el cargo de Ministro en Madrid el señor Merier, que fué Ministro en Lisboa.

—El Czar, para acentuar mas su política de resistencia, pasará el verano en el palacio de Petrhof.

Despues su palacio acompañado de Gatschin.

—Fué la fragata inglesa "Ruby" la que enarboló la bandera inglesa en la isla de Madagascar, la famosa Tamatave.

—El [illegible] desmiente el rumor de dimision del conde de Karolyi, embajador de Austria-Hungria en Lóndres.

—Fué inaugurado el camino de hierro de Orense á Vigo.

—Murió el periodista parisien Luis Jourdan, que durante treinta años fué redactor del *Siecle*.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

PRESIDENCIA DEL SEÑOR PERALTA

A las 2 1/2 p. m. con asistencia de 47 Sres. D. D., se proclamó abierta la sesion.

Concluidos los requisitos reglamentarios, se dá cuenta de los asuntos entrados, á saber:

Varias notas del Presidente del Senado, adjuntando en revision algunos asuntos y comunicando la sancion de otros.

Dr. Mariano Velazquez pide la devolucion de una solicitud anterior, sobre cobro de haberes adeudados á la Guardia Nacional de Santa-Fé.

Este asunto se resolvió sobre tablas, favorablemente.

El Poder Ejecutivo remite el siguiente mensage, adjuntando el proyecto de ley que va al pié.

Fué destinado á la Comision respectiva.

BUENOS AIRES, JULIO 11 DE 1881. *Al H. Congreso de la Nacion*—La ejecucion de la Ley de Capital durante el receso de las H. H. Cámaras trajo aparejada la necesidad de abrir créditos extraordinarios para los gastos de dotacion y otros de carácter indispensable en las nuevas reparticiones que se incorporaban á la Administracion Nacional.

La mayor parte de esos gastos debian sufragarse desde 1º de Enero por el Ministerio del Interior, á cuyo cargo pasaban la Policía, los establecimientos de Beneficencia, y el Parque "3 de Febrero", y con tal motivo, por acuerdo general de 8 del mes citado, se autorizó la inversion de *quinientos mil* pesos fuertes en el pago de sueldos y demás asignaciones de las nuevas dependencias de aquel Departamento.

El ajuste de las planillas correspondientes á estos servicios por el mes de Junio pasado no se ha podido verificar en su totalidad, porque el crédito abierto no ha alcanzado á cubrir su importe. Faltan por imputarse los sueldos y gastos ordinarios del Departamento de Policía, y diversas cuentas por suministros á la misma reparticion, todo por valor de $ f $ 100,870.

En tal caso, el P. E. no cree conveniente hacer uso de la autorizacion que tiene por la Ley de Capital para decretar administrativamente las erogaciones exijidas por su cumplimiento, cuando el H. Congreso se encuentra en aptitud de apreciar directamente el alcance de las necesidades creadas, y proveer los medios de satisfacerlas con la brevedad que su carácter requiere.

Por el adjunto Proyecto de Ley el P. E. estima en *setecientos cincuenta y cinco mil pesos fuertes* la suma [illegible] para atender á los servicios públicos de la Capital, que en virtud de la Ley referida corren á cargo del Ministerio del Interior, hasta el 31 de Diciembre próximo, fecha en que empezarán á ser regidos por la Ley General de Presupuesto.

Sirven de base á este cálculo las cantidades invertidas hasta el 30 de Junio en idénticos objetos. Las asignaciones ordinarias de cada reparticion han debido ser aumentadas prudencialmente en una época de urgencia con [illegible] la Nacion tenia que subvenir á [illegible] exigencias desatendidas por el Gobierno [illegible] que acababa de terminar en la Provincia, á lo que se han agregado algunas erogaciones eventuales que no será posible suprimir por completo mientras la Capital no entre en un órden regular de administracion.

Los sueldos y gastos permanentes del Departamento de Policía ascienden mensualmente á la suma de [illegible] de la Sociedad de Beneficencia á $ f $ 21 [illegible] Febrero á $ f $ 2800, y á $ f $ 900 mensuales [illegible] ha sido necesario [illegible] en el personal de Secretaría del Ministerio, para responder al consiguiente recargo de trabajo en las oficinas centrales.

El [illegible] servicio ordinario de estas reparticiones ha importado pues, desde el 1º de Enero hasta el 30 de Junio pasado la cantidad de $ f $ 387,400.

Para el 2º semestre del año hay que agregar á esa suma la de $ f $ 62,000 que importa la provision anual de vestuarios á los cuerpos de Policía y la de $ f $ 100,870 que, segun queda dicho, se adeuda por servicios atrasados del mismo Departamento.

Se tiene así un total de $ f $ 750,270 los gastos previstos [illegible] reparticiones mencionadas hasta finalizar el año corriente, y el P. E. estima que cualquier eventualidad que pueda ocurrir en su servicio, estará dentro de los *setecientos cincuenta y cinco mil pesos fuertes* que espresa el proyecto de ley incluso.

Son del dominio de V. H. las razones de órden público que reclaman un pronto despacho de este asunto.

Los sueldos del personal de Policía que se hallan impagos, y los subsidios á los establecimientos de Beneficencia de la Capital, que quedarian sin abonarse el 31 de Julio corriente, son de aquellos servicios de naturaleza perentoria que no pueden desatenderse sin comprometer mas ó ménos sériamente la marcha regular de una nueva administracion.

Separadamente el P. E. dará cuenta de los demás gastos originados por la ejecucion de esta Ley de Capital y sobre los que motivan el presente mensage, el Ministro del Interior suministrará todos los antecedentes verbales que le sean requeridos en el seno de las H. H. Cámaras.

Dios guarde á V. H. — Firmado: JULIO A. ROCA—Firmado: *Antonio del Viso*.

PROYECTO DE LEY. *El Senado y Cámara de Diputados, etc.* Art. 1º Autorízase al P. E. para invertir de rentas generales la cantidad de *setecientos cincuenta y cinco mil* pesos fuertes ($ f $ 755,000) en los gastos que hasta el 31 de Diciembre de 1881 demande el servicio de las reparticiones de la Capital que corren á cargo del Ministerio del Interior.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Los Sres. Diputados Solveyra, Paz, Plaza y Dávila, presentaron un proyecto autorizando al P. E. Nacional para subvencionar hasta con la suma de 50,000 pesos fuertes á la Esposicion Continental.

Lo fundó concisamente el Sr. Solveyra, recordando los antecedentes que rodeaban á aquella anunciada fiesta nacional, y encomiando la conveniencia de ayudar y contribuir á su celebracion.

El proyecto fué destinado á la Comision de Presupuesto.

Se pasó en seguida á la consideracion de la primera parte de la órden del dia, formada por un despacho de la Comision de Obras Públicas, por el que se autoriza al P. E. mandar practicar los estudios necesarios para la construccion de un ferro-carril que partiendo de la Estacion "Recreo" del Central Norte, recorra la distancia que media entre esta y el pueblo de Chumbicha y bifurcándose allí, ligue las ciudades de la Rioja y Catamarca.

Informó sobre este asunto el señor Diputado Acuña (D. Pedro) Espuso brevemente las razones que habian inducido á la Comision á aceptar el proyecto que se presentó con este objeto por el señor Diputado Ocampo, introduciendo pequeñas modificaciones en el proyecto originario.

El señor Diputado Quinteros manifestó su opinion favorable al proyecto haciendo sin embargo observaciones que fueron satisfechas por el miembro informante.

Se aprueba en general y particular el proyecto.

Entró al debate acto contínuo, por indicacion del señor Diputado Mellea un proyecto en revision del Senado y despachado favorablemente por la Comision de Obras Públicas, por el que se autoriza al P. E. para mandar practicar por el Departamento de Ingenieros de la Nacion las obras de defensa en el Rio San Juan.

El señor Diputado Dávila, á nombre de la Comision, manifestó que esta habia aceptado el proyecto por cuanto creia que esta obra era urgentemente reclamada, porque eran notorias las pérdidas y desgracias que mas de una vez habia producido el desborde del Rio San Juan.

En este órden de consideraciones se esplayó, historiando los esfuerzos hechos por los Poderes Públicos de San Juan para realizar esta obra con sus recursos y con su crédito.

Que el Congreso no podia negar su concurso, por cuanto la Provincia de San Juan habia hecho esfuerzos supremos para combatir los desbordes del Rio, y con este objeto habia contraido una deuda de 300,000 $ f $, viéndose obligada á mas por esta circunstancia, á reducir los sueldos de todos los empleados públicos de aquella administracion á la mitad de lo que ganaban anteriormente.

Sin mas discusion, fué aprobado el proyecto en general y en particular.

Se pasó á tratar el siguiente dictamen de la Comision de Guerra.

Dª Maria Josefa Montes, solicitando se le mande abonar la cantidad de 5000 $ f $ á cuenta de los haberes que se adeudan á su finado padre el Sargento Mayor D. Juan Montes. "Ocurra donde corresponda."

Dª Micaela Diaz de Alvarez, viuda del abanderado D. Luciano Alvarez, solicita pension graciable. "No ha lugar."

El Sr. Diputado Galindez informó á nombre de la Comision y manifestó la sinrazon de las peticionantes.

Sin mas discusion, se aceptó el despacho.

La Cámara aceptó igualmente un despacho de la Comision de Peticiones no haciendo lugar á la solicitud de don Alberto Carvalho, pidiendo establecer por su cuenta la oficina de "Sumarios", como así mismo la solicitud de varias señoras del pueblo de Belgrano pidiendo que el Congreso contribuya con la suma de 4,000 $ f $ á la ereccion de una estátua del General Belgrano en la plaza de dicho pueblo.

Se puso en discusion un despacho de la Comision de Inmigracion aconsejando la sancion del proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para invertir hasta la suma de 500,000 $ f $ en adelanto de pasages á los inmigrantes.

El señor Diputado Calvo informó sobre este asunto.

El señor Diputado Ocampo hace mocion de aplazamiento del mismo, hasta tanto la Cámara reciba la Memoria del Ministerio de Hacienda y el Presupuesto general.

El señor Diputado Saenz Peña se adhiere á la mocion.

El señor Diputado Larguia la combate, lo mismo que el señor Diputado Zeballos.

Se vota si se acepta esta mocion, y es desechada, sancionándose el proyecto en la forma despachada por la Comision.

Se levantó en seguida la sesion siendo las 5 1/4 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIAL

Ajó—Julio 9—De 7 p. m. hasta esta madrugada ha llovido.

Castelli—Lluvia copiosa toda la noche, amaneció garuando.

Ferrari—Anoche llovió fuerte por intérvalos de 10.20 á 11.10 p. m.

Las Flores—Id id de 6.20 á 12 a. m. despacio y fuerte.

Dolores—Ayer garuó todo el dia y llovió fuerte de 8 p. m. á 4 a. m.

Chascomús—Llovió regular de 11.30 p. m. á 1.30 a. m.

Navarro—Id id anoche de 8 p. m. á 12.40 a. m.

San Antonio—Id despacio y á intérvalos de 10 p. m. á 1 a. m.

BOLETIN DEL DIA

Rumor—Ayer ha circulado la noticia de que el Gobierno chileno no adhiere á los ajustes celebrados por intermedio de los Ministros Norte-americanos, sobre la cuestion de límites con nuestro país.

No podemos comprender la razon de ser de esa negativa, pues la noticia que dimos no há muchos dias de que ambos Gobiernos habian aceptado las cinco cláusulas de que se componia el convenio, la tuvimos de muy buen orígen.

Segun el rumor aludido, por telégrama recibido ayer de Chile, se tiene conocimiento que el Gobierno chileno insiste en la primera fórmula que fué desechada por el nuestro, segun la cual deberia préviamente deslindarse los territorios ó límites que ambas naciones se reconocian recíprocamente, con prescindencia de títulos, para despues someter á arbitrage las tierras litigiosas, con cargo de que la que resultase victoriosa obtendria de la otra una indemnizacion en dinero, por el importe del territorio debatido á su favor y que hubiese sido reconocido como propiedad de la contendora.

Agrégase, que esa es la idea del Presidente electo de Chile, señor Santa María, cuya influencia pesa desde ya en la política del gobierno.

Consignamos la noticia sin quitarle el carácter de rumor, si bien la hemos recogido en círculos que tienen motivos para conocer el asunto.

Lo que el público desea es que el asunto tenga un término lo mas pronto posible, para saber á qué atenerse.

Ya hemos perdido mucho tiempo en [illegible] tratados, que no han sido otra cosa que [illegible] dilatorias para huir del fondo del asunto.

Conviene arrancar el secreto á la cancillería.

La esplosion del mortero—Vamos á hacer conocer de nuestros lectores los detalles exactos de la catástrofe ocurrida el dia nueve en la plaza del 25 de Mayo, motivada por la esplosion de uno de los morteros de arrojar bombas.

A las dos de la tarde, próximamente, el pirotécnico Antonio Pirati, encargado de los fuegos artificiales, colocó en el estremo sur de la plaza 25 de Mayo, frente al Congreso, un mortero de regulares dimensiones y de fierro colado.

En él colocaba bombas de gran calibre, que salian amenazando hacer trizar el mortero, cuya poca consistencia era palmaria.

A una distancia de quince y veinte metros se paseaban varias personas y en los cordones de las veredas próximas habia algunos vendedores de naranjas y masas.

Las bombas se fueron sucediendo alternativamente y Pirati se aproximó con una gran bomba, tan grande que escasamente cabia en el mortero, y dándole fuego á la mecha se retiró á corta distancia.

Una fuerte detonacion se dejó oir y el mortero voló en fragmentos por todas direcciones. Despejado el humo de la pólvora, se vió á cinco personas caidas en tierra y bañadas en sangre. Estas víctimas de tal imprudencia, se llaman:

Antonio Pirati, pirotécnico, herido en una pierna, de bastante gravedad; Juan Maria Olivieri, argentino, menor de 13 años de edad, las dos piernas destrozadas y una gran herida en el pecho; un súbdito italiano, vendedor de naranjas, cuyo nombre se ignora, con la cara y el cráneo destrozado (murió á los pocos minutos), Manuel Serviño, correo de la Municipalidad, herido con un casco en el hombro izquierdo, su estado es tambien muy grave; y por último Francisco Berganza, de 22 años de edad, vendedor de escobas, herido gravemente en la clavícula izquierda.

A este desgraciado, se le habia enterrado en esa parte un fierro como de veinte centímetros del que formaba el arco que lleva el mortero en la parte superior.

Los comisarios Cernadas y Costa con sus oficiales á sus órdenes, recojieron los heridos llevándolos á unos á la farmacia del señor Cramwell y á [illegible] la del señor Torres.

De dos de los heridos tenemos conocimiento que han fallecido, el menor Olivieri y el naranjero.

Hace dos años una catástrofe análoga se produjo en esa plaza, y sin embargo, nada han hecho las autoridades para evitarlas.

Jornal do Comercio—Este colega de Rio Janeiro publicó el siguiente artículo con el título de Territorio de las Misiones, que por ser de interés trascribimos:

"No nos puede ser indiferente lo que pasa en nuestro, maxime si se trata de un negocio en que los intereses brasileros pueden hallarse mas tarde ó mas temprano, á no comprometidos, por lo ménos empeñados. Y con la condicion de ir al encuentro de tales acontecimientos, estudiando sus probables consecuencias y aprovechándolos una política oportuna, es como el horizonte internacional puede conservarse libre de preocupaciones, y asegurada la paz externa porque tantas suficientes á la tranquilidad de la conciencia nacional. Tan mal miran los pueblos una política sospechosa como una política confiada hasta la nimiedad.

No encarecer, pero tampoco despreciar, nada de lo que puede colocarnos en seguridad inferior respecto á los vecinos y en lo que nos cumple estamos convencidos de que por entre todas las precauciones de la reserva diplomática, no piensa el Gobierno imperial [illegible] nosotros. Se [illegible] ménos imprevisora, [illegible] la voz siempre que sea [illegible] puedan allanarse en [illegible] el grado de confianza que el gobierno merezca.

"Desempeñamos este deber poniendo de relieve una vez mas lo que sucede respecto del vastísimo territorio de las Misiones, que confina con las provincias brasileras de San Pedro del Sud, Santa Catharina, S. Paulo y Paraná, y en el cual, como es sabido, está localizada la debatida cuestion de límites entre el Imperio y la República Argentina.

Prosigue el *Jornal do Comercio* dando cuenta de los proyectos de ferro-carril y telégrafo de Concordia á Caseros hasta el Paraguay, de colonizacion y de otros rumores, fijándose por último en que ya está clara en se manifestado el pensamiento del Gobierno argentino en nacionalizar el territorio de Misiones. Sobre el particular dice:

"Este acto, no nos hagamos ilusiones, es de importancia capital y para ponerle en claro bastará considerar que la Constitucion Argentina, dando á las provincias ó estados confederados la mayor autonomía, les dejó el dominio absoluto de sus territorios, permitiendo solamente nacionalizarlos cuando así conviniese á la seguridad de la nacion. Es claro que solo motivos muy poderosos, solo conveniencias políticas y estratégicas de alcance próximo ó remoto pueden inducir al Gobierno de la República á un acto de tal naturaleza.

"Las publicaciones argentinas, oficiales y oficiosas, tratan de suponer semejante medida aconsejada por la necesidad de impulsar el progreso de la cuestionada region, que dicen hallarse hoy como en el tiempo de Bompland y Martin de Moussy, sin industria, sin nucleo de poblacion, sin una escuela, reducida á un departamento del imperio, ó mas espresivamente, á un feudo, donde los argentinos se cuentan á razon del cinco por ciento de nuestros compatriotas, hasta el punto de que los Jueces de Paz son brasileros y brasilera la policía rural".

El *Jornal do Comercio* que cree esas versiones inventadas para encubrir un acto político, anda al tanto de nio del colega *La Nacion* de esta capital que escribió un artículo sobre el crecimiento y desarrollo de riquezas que se habia efectuado en las Misiones. Ante los datos del periodico argentino dice el *Jornal do Comercio*:

"Estos guarismos son elementos y como decíamos si no podemos desestimar el progreso de las localidades limítrofes del imperio, es de buena y previsora política oponer elementos de progreso á elementos de progreso, telégrafo á telégrafo, ferro-carril á vía férrea, industria á industria y comercio á comercio, para que el futuro Estado Uruguayo de la República Argentina, encuentre las Misiones brasileras en situacion próspera y no en la dependencia en que ahora se hallan de la locomocion terrestre y fluvial de nuestros vecinos. Argentinos y brasileros bendecirán esta guerra pacífica que será la mejor garantía contra veleidades belicosas de gobiernos menos prudentes.

"Di [illegible] descontento que han tenido las poblaciones argentinas de la márgen del Uruguay, tanto que Uruguayana é Itaquí se conservan estacionarias y S. Borja declina, es otro hecho que debe impresionarnos y que solo puede ser esplicado por las facilidades que el comercio argentino, la Concordia ofrece al ferro-carril de Concordia á Caseros y la navegacion á vapor subvencionada por la República, que casi monopoliza el movimiento comercial del Alto Uruguay. Urge atender á este fenómeno y el gobierno imperial de seguro que no lo mirará con indiferencia.

"Miremos para nuestras fronteras del Sud."

Te-Deum—Es tan conocida esta ceremonia religiosa, sus detalles y la pompa oficial que le es peculiar, que creemos demas hacer la crónica del que se celebró el 9, conmemorando el aniversario de la Independencia Argentina.

El Presidente, con toda su comitiva, se dirigió á pié al templo desde la Casa de Gobierno.

La lluvia tomó á la comitiva en la esquina de Colon, pero afortunadamente no fué fuerte, ni gruesa en ese momento.

Terminada la ceremonia, se [illegible] las tropas como es de costumbre por delante de la Municipalidad, en cuyos balcones estaba la Comitiva Oficial.

El General Lavalle mandaba la parada.

Formaban los siguientes cuerpos: Escuela Naval, Escuela de Artillería, Colegio de Palermo, batallones, 5º y 7º de línea, Regimientos de Artillería y 1º de Caballería, Tripulantes de la Armada y Batallon Naval.

El cuerpo de Tripulantes de la Armada ha dado su beneficio en ese dia, y al denunciarlo es para que se evite el fiasco en lo sucesivo.

Estaba formado al frente de [illegible] cion. No parecia un cuerpo organizado, sino un grupo de colegiales traviesos.

No guardaban órden en las filas, los soldados conversaban entre sí, no cesando [illegible] tocaban los guantes, otros los estiraban y los mostraban con risa de placer á los compañeros haciéndose señas.

Un sargento se separó de la formacion y se fué á conversar con un particular con el que [illegible]

Los espectadores estaban escandalizados de ese triste espectáculo impropio del soldado argentino.

Esa es la muestra que ha dado la Escuadra de su organizacion.

Seria de desearse que no bajen marineros de los buques, sinó cuando sepan conducirse cómo es debido.

Quedan avisados sus superiores del papelon que han hecho.

Todos los demás cuerpos se condujeron dignamente.

Un ermitaño en Belgrano Leemos en *La Prensa de Belgrano* la siguiente noticia:

El lúnes 4 del corriente, á consecuencia de una denuncia que se hizo á la Policía, dirijiéronse el Comisario Esperon y el sub-Comisario Callion, acompañados de algunos vigilantes, al paraje denominado Rincon de White, ribera del rio, cuartel [illegible] y despues de tomar algunas medidas precaucionales penetraron los primeros á caballo en medio de [illegible] pajonales que [illegible] llanura.

A [illegible] presentó en [illegible] de un espeso pajonal de [illegible] gran trabajo, pues los caballos que [illegible] dos, llegaron al centro, y con gran [illegible] una choza, que de lejos no es visible y en la que encontraron un individuo de aspecto salvage, como de 40 años de edad, argentino, de regular estatura, robusto, con una larga y poblada barba, con el pelo desaliñado y hasta los hombros, cubierto de un trage grasiento de color indefinido.

Interrogado quien era y que hacia allí contestó con mucha naturalidad: *Soy un ermitaño, hace siete años que vivo en esta pajiza choza, apartado del ruido del mundo, consagrado á Dios, y vivo de la pesca. Aquí nadie me incomoda y estraño esta visita.*

Interrogado por su nombre y si tenia familia ó compañeros, dijo: *Yo el mundo me llaman Lorenzo Pablo Lima, no tengo familia ni compañeros, vive solo y aborrezco las compañías.*

Mostróse cortes con los visitantes y les enseñó todo lo que poseia: la choza tiene una figura oval, está formada de cueros de caballo atados á palos y árboles de ceibo, podrá contener con comodidad cuatro personas; está perfectamente construida, de tal modo que ni el agua ni el viento penetran á su interior, la parte esterior está cubierta de totora y paja, la puerta es triangular y se halla entre dos grandes ceibos.

En el interior un ceibo robusto y cortado por mitad sirve de fogon; en medio de la estancia, sobre grandes piedras, que se ignora cómo han sido conducidas á aquel sitio, hállase la cama del ermitaño, compuesta de capotes de soldado y de pieles de perro primorosamente sobadas y tan suaves como el terciopelo.

En un rincon vése un cuchillo y un aparejo de pescar, que componen todo el menage de aquella misteriosa morada.

En algunas varas hay colgada una cantidad de charqui de potro, é interrogado sobre su procedencia, manifestó que lo obtenia de los caballos que mata el tren del Norte.

La choza está situada en la parte central del pajonal y rodeada de arroyos profundos que son muy conocidos por el ermitaño, quien para su servicio tiene colocado largos palos que le sirven de puentes levadizos, y una vez refugiado en su choza los levanta y queda completamente aislado.

Ahí ha vivido durante siete años un hombre sin que se haya sabido hasta la fecha su morada.

Segun informes, sábese que es un antiguo cobrador del alumbrado público de este pueblo, y créese que no está en su completo juicio.

Su trato y maneras revelan un hombre bien educado.

El vapor "Rossetti" en el Sur—Personas que han llegado recientemente de Patagones, nos comunican interesantes detalles respecto del vapor "Rossetti" y los últimos contrastes que ha sufrido en su navegacion hasta ese puerto.

Segun las nuevas noticias que recibimos, no tan solo se comprueban nuestras anteriores aseveraciones sobre su mal estado y condiciones en que se encuentra, sino que tambien resulta que el buque se halla sin muchos de los útiles que debiera llevar, á pesar del largo tiempo de que se dispuso para su alistamiento.

Cuando el "Villarino" zarpó de Bahía Blanca, le entregó al "Rossetti" 120 toneladas mas de carbon, para que pudiera seguir viaje á Puerto Deseado, pues el que tenia en sus carboneras ya estaba casi agotado.

Con este nuevo refuerzo podrá ir hasta dicho punto y volver á Patagones, si es que tiene la suerte de navegar con buen tiempo, pero en el caso que tenga que sufrir algun temporal, cosa muy comun en aquellas regiones, apenas podrá llegar á Puerto Deseado.

Si por desgracia ocurre esto, tendrá que ir otro buque de Escuadra á buscarlo, llevándole combustible.

El casco del buque se encuentra flojo, á causa de la mucha economía y poca seguridad con que le ha sido colocado.

Ademas no lleva casi paños para poder navegar á vela en el caso en que se le acabára el carbon, pues al salir de aquí se olvidó de cargar todos los útiles necesarios.

Unicamente tiene dos de muy pequeñas dimensiones que en circunstancias apuradas no podrian prestar casi servicios, por razon de su reducido tamaño.

En cuanto á las averias que sufrió en el viaje hasta Bahía Blanca con mejores datos insistimos en nuestras anteriores afirmaciones y podemos asegurar que no han sido tan sencillas como se ha pretendido hacerlas aparecer, á pesar de las declaraciones oficiales que se hicieron.

Cuando se hizo el rumbo al lado del timon los tripulantes mismos del buque han tenido que deshacer casi toda la Cámara, para sacar la madera necesaria para poder componerla inmediatamente, á causa de la gran cantidad de agua que le entraba.

Las mismas personas que nos comunican estas noticias y que han visto al "Rossetti", nos dicen que creen que el Gobierno dentro de poco tiempo no tendrá otro remedio con ese buque que destinarlo á ponton [illegible] que no quiere gastar unos veinte mil patacones mas de las gruesas sumas ya invertidos en él [illegible] fondo.

Por otra parte, aseguraseno que entre los tripulantes reinaba muy poca confianza en la navegacion que iban á efectuar.

La via-crucis del "Rossetti" seguramente va á ser famosa por sus detalles.

Plaza General Roca La Municipalidad de [illegible] ha resuelto dar ese nombre á la plaza del pueblo.

El 9 de Julio, despues del *Te Deum*, tuvo lugar la ceremonia del bautismo.

Terminada esa ceremonia religiosa, los concurrentes se dirigieron al parage en donde debió colocarse la tablilla, operacion que se efectuó inmediatamente.

El rio Limay El Gefe de la Escuadrilla del Rio Negro, comandante Obligado, ha pasado una nota al Ministerio de Marina pidiendo que le sea enviado un buzo minero para efectuar varios trabajos de limpieza en el rio Limay.

Comunica que existen varias piedras que obstruyen la navegacion y que es necesario hacer desaparecer á la mas pronto posible.

Vice-cónsul Don Luciano Prudencio, ha sido nombrado vice-cónsul argentino en Potosí.

Cultivo de la mostaza Hace algunos [illegible] de Tierras y Colonias [illegible] Agricultura [illegible] conveniente [illegible] efectuado varios ensayos [illegible] viene mucho mas la mostaza blanca.

Acusacion El ex-empleado de la [illegible] nal don N. Toledo, que fué separado [illegible] prision [illegible] libertad [illegible]

La [illegible] De Lonegro.

Sospechas de un crimen [illegible] hallado el cadáver de un párvulo [illegible] existencia de un crimen.

El médico de Policía [illegible] la autopsia del cadáver.

Hasta entonces no se sabe [illegible]

Sucesos del Saladillo [illegible] que agitan la [illegible] Policía [illegible] castigado á los culpables [illegible] esta causa para ello.

[illegible] La Vanguardia, hace [illegible] denuncias contra el [illegible] Secretario de la Municipalidad [illegible] del corriente en un boletin en que acusa de [illegible] á [illegible]

El Juez de Paz en vez de [illegible] el medio de prender al Redactor [illegible] el Sub-Comisario tambien [illegible] la accion.

La poblacion se pone de parte del Redactor de *La Vanguardia*, por este hasta ayer [illegible] sin que le valgan los [illegible] librarse de tan barbaro castigo.

El Gobernador hace [illegible] con él una entrevista, [illegible]

El Gefe de Policía envia [illegible] á Saladillo [illegible] al Sub-Comisario para [illegible] las denuncias que [illegible] *La Vanguardia*.

En nuestras idas y venidas que hace mas [illegible] debieron haberse previsto y evitado las leyes [illegible] ral administrativa y el buen sentido [illegible] la pendiente que lleva al desgobierno [illegible] patrimonio de la campaña argentina.

Procuraremos tener á los lectores al corriente de lo que suceda en tan [illegible]

Cruz Roja En la reunion que [illegible] de esa sociedad para la renovacion de [illegible] los que forman el nuevo Consejo [illegible] asuntos se leyó la siguiente nota del Presidente de la República.

Buenos Aires, Julio 2 de 1881. Señor D. Pedro Roberts, Presidente del Supremo Consejo de la Seccion Argentina de la Cruz Roja. He recibido con retardo la nota en que vd. se sirve comunicarme que el Supremo Consejo de la Seccion Argentina de la Cruz Roja me ha nombrado socio protector de la misma, en cumplimiento de lo que dispone el artículo [illegible] de sus estatutos.

Acepto agradecido tan honrosa distincion y conociendo los propósitos humanitarios y altos fines de la Asociacion, ofrezco á ella por intermedio de vd. prestarle mi cooperacion decidida para que obtenga el éxito que en todo país civilizado le corresponde obtener.

Saludo á vd. con las seguridades de mejor consideracion y particular aprecio. *Julio A. Roca*.

Secuestro de alhajas Antenoche el señor Comisario Tasso ha dado un golpe maestro [illegible] justamente célebre joyero Iriarte.

Los pormenores que nos es dado hacer conocer del público son estos:

[illegible] del mes de Junio pasado [illegible] al Sr. Don Julio Victorica [illegible] un robo cuyo valor ascendia á la suma de [illegible] patacones próximamente.

El comisario Tasso tomó á su cargo las averiguaciones del robo.

Despues de varios dias de labor logró saber [illegible] de un individuo conocido por *El pastor* Vivia en la calle de Garantias entre Charcas y Paraguay.

Sobre este individuo recaian vehementes sospechas de ser el autor del robo.

No podemos [illegible] que el comisario [illegible] en la esquina de Charcas y Uruguay [illegible] mujer llamada Ana Anta.

Registrada la casa, se le encontraron la mayor [illegible] de los objetos robados al señor Victorica [illegible] gun justificativo.

Secuestrada la alhajas y prendas [illegible] la Oficina de depósitos del Departamento Central de Policía, han sido reclamadas [illegible] verdaderos dueños.

A no dudarlo, en su totalidad deben [illegible] de los robos efectuados últimamente.

Sesion municipal Ha sido citada para hoy la Corporacion Municipal.

Entre otros asuntos, se tomará en consideracion la renuncia presentada por el municipal Dr. D. Emilio R. Coni.

Beneficio El de Tamagno tendrá lugar en Colon el Mártes de la semana próxima.

Invasion de indios Por un [illegible] de Carhué se sabe que se preparaban á invadir de [illegible] como 250 indios.

A este respecto agrega *El Porvenir* de Bahía Blanca recibido ayer que por esta vez [illegible] de su intento, porque las fuerzas de Carhué, Puan, Guaminí, Fuerte Argentino, y aquel Juez de Paz están avisados y no les han de hacer el gasto. Parece que el Gobierno se está mostrando enérgico con los que no saben ó no quieren cumplir con su deber y los gefes que hoy están en esos puntos no han de querer ser sumariados, como se dice del Mayor Bedoya, ni los oficiales de Policía jugar el albur de los que hoy están con el pié en el estribo á consecuencia de la última entrada.

Bahía Blanca—Se establecerá en esta poblacion, una sucursal del Banco de la Provincia.

El empresario de Colon Es sabido que este señor resolvió dar una temporada extraordinaria de nestas [illegible] en Colon, faltando al compromiso contraido con los abonados.

Con este motivo, el Presidente de la Corporacion, Sr. Alvear, llamó el Viernes al empresario de Colon señor Ferrari y le manifestó, por queja que le habian interpuesto varios abonados, que no podia dar funciones extraordinarias, cuando estaba pendiente el compromiso contraido para con el público al abrir el abono de 30 funciones, exceptuándose aquellas funciones que, como los beneficios de los artistas, son sub-entendidas, y mucho menos tratándose de funciones de tabla como son las de las fiestas patrias.

Despues de un cambio de esplicaciones por ambas partes, reconociendo el señor Ferrari su imprémeditacion, quedó convenido que él entregaria á título de indemnizacion, ó cosa parecida, la cantidad de 25,000 pesos moneda corriente con destino á alguno de los establecimientos de beneficencia.

Para imponerla del incidente que relatamos, el Presidente de la Municipalidad citó á la Corporacion á sesion estraordinaria y ésta se reunió el domingo á las dos de la tarde concurriendo los municipales Diaz Velez, Costa, Argivel, Villegas, Devotto, Iturriaga, Romero, Grondona, Mulhall, Rodriguez Larreta, Cano, Bosh y Walls.

El Sr. Alvear impúsoles del convenio arribado con la empresa de Colon, sometiéndolo á su aprobacion, así como sus procederes en esta emergencia, en la que habia tenido que proceder sin oir su dictámen por falta de tiempo.

Despues de un largo debate que se prolongó por algunas horas, la Corporacion resolvió aprobar el proceder de su Presidente, sin aceptar sin embargo el convenio establecido con el empresario del teatro, y que se le apliquen simplemente las multas establecidas por el artículo 2º de la disposicion municipal de teatros vigente, multas cuyo mayor monto es de 3000 $ en cada caso, segun creemos.

Y habiéndose hecho notar por algunos municipales que incidentes como este eran consecuencia de la deficiencia del reglamento de teatros, se resolvió encargar á los Dres. D. Amancio Alcorta y D. Manuel Obarrio la redaccion de uno.

Las cañoneras "Drwarf" y "Consuelo"—El primero de estos buques perteneciente á la Armada inglesa, partió anteayer con destino á Montevideo.

La "Consuelo" entró al puerto ayer procedente del mismo punto.

Visita á la Escuela de Música—El Presidente de la República, acompañado del Ministro de Instruccion Pública, visitó ayer la Escuela de Música.

Ferro-Carril Central Norte—Ha sido nombrado gefe de la 2ª seccion de las obras del ferro-carril Central Norte el ingeniero D. Miguel Araoz.

Las fiestas del Cármen—La Comision organizadora de las fiestas del Cármen ha pedido permiso á la Municipalidad para quemar fuegos artificiales durante las noches de los dias quince, diez y seis, diez siete y diez y ocho del corriente en la plaza del mismo nombre, situada en la calle de Garantias entre Córdoba y Paraguay, con motivo de las fiestas que en esos dias tendrán lugar en la capilla de ese punto.

Como se sabe, todos los años se festejan esos dias por las fiestas religiosas que se celebran.

Teléfono—La Empresa del teléfono Goider Bell, ha pedido al Gobierno del Paraguay un privilegio de seis años para el establecimiento de líneas telefónicas en la capital de esa República.

El General Garfield En telégrama recibido por una casa de comercio de esta plaza se asegura que el Presidente de la República de Estados Unidos se encuentra fuera de peligro segun la opinion de los médicos. No obstante, continuaba la incomunicacion como medida previsora.

Fiesta en Barracas La que anunciamos con motivo de haberse instalado la oficina del Resguardo, tuvo lugar con gran concurrencia y reinando la mas cordial alegria. El *lunch* fué bien servido y las bandas de música amenizaron el acto con escogidas piezas.

Donaciones de tierras á los soldados Se ha comenzado á distribuir, yá á algunos de los soldados dados de baja, las tierras que para tal objeto destinó el Gobierno por un decreto, en las Costas del Sud.

A cada soldado se le entrega una legua de campo, cincuenta vacas, doscientas ovejas, cinco yeguas y diez cabras.

En cambio se les exije que se trasladen con sus familias al punto donde se hallan ubicadas las tierras.

A varios les han sido asignadas yá en Santa-Cruz.

El "Villarino" El Sábado á las siete y cuarenta minutos de la noche llegó á nuestro puerto el "Villarino," procedente de Patagones, despues de tres dias de viage. No tocó en Bahía Blanca.

Salió de allí el Juéves por la mañana y han tenido muy buen tiempo durante toda la navegacion.

El *Villarino* entrará al dique antes de regresar al Sud.

Entierro del Dr. Larroque Estuvo muy concurrido el entierro de ese educacionista, que fué en vida tan querido como respetado por la juventud.

Asistieron á cumplir el postrer deber de la caridad religiosa y de amistad, numerosas personas conocidas, entre las que se veian á antiguos discípulos del finado, quienes ocupan una posicion espectable en el país.

El Superintendente General de Escuelas, señor Sarmiento, fué encargado por el Consejo de Educacion de [illegible] finado á un miembro para pronunciar la oracion fúnebre al depositarse el cadáver en el sepulcro, y así sucedió.

Ladron de anillos Antes de anoche, el dueño de la joyería situada en la calle de Artes número 220, se presentó en la Policía haciendo presente que le habian algunas horas le habia sido efectuado el robo de un anillo de brillantes. Sospechaba fuera un cliente cuya filiacion daba.

[illegible] momentos despues se presentó la dueña de [illegible] situada en la misma calle número 248 [illegible]

[illegible] de ambas víctimas [illegible] ladron coincidian [illegible] Policía.

Se le busca y [illegible] hallarlo [illegible] las alhajas robadas.

"El Ferro-Carril" Con este título ha [illegible] que [illegible] periódico.

Nuevo diario [illegible]

Encargado de Negocios [illegible]

Incidente de un viaje [illegible]

Mas sobre el emprestito [illegible]

Frio en el Sud [illegible]

Fiestas del 14 de Julio Se ocupan en los preparativos de las fiestas francesas del 14 de Julio [illegible]

[illegible]

La plaza de [illegible] designada como punto de reunion por [illegible] que domina la calle Victoria, [illegible] de esa República que la pueblan.

[illegible] la plaza de la Victoria, para formar parte de la gran procesion cívica.

[illegible] en la que se [illegible] el pabellon de la Francia.

El ministro de esa nacion, y todos los funcionarios y oficiales de la marina francesa asistirán al desfile.

La comitiva pasará sin estacionarse con otro objeto que para saludar al estandarte de la República, al grito universal de *Vive la France*.

Continuando por la plaza de la Victoria tomará la calle Rivadavia hasta Florida, por donde se dirigirá al Jardin de este nombre.

A las dos empezará el gran concierto vocal é instrumental. En el Jardin [illegible] M. M. Pey, [illegible] J. Daubas, Emilio Degreaux y A. Etelot.

Como se sabe, durante la noche tendrán lugar los bailes [illegible] en la Opera [illegible]

Ayer tarde [illegible] salon de la Opera.

[illegible] Francés y muchas casas de sables [illegible] profusamente [illegible]

Se harán algunas medallas y se venderán otras, conmemorativas de la fiesta.

El Ministro [illegible] varias recepciones oficiales, á las que asistirá el cuerpo diplomático.

A las seis tendrá lugar un banquete de 80 cubiertos en la Legacion, al que se sabe que asistirán, hasta ahora, el Presidente de la República, Presidente del Senado Nacional y el de la C. de DD., ministros del gabinete, miembros del cuerpo diplomático, comandante de la [illegible] y el cónsul francés.

[illegible] al banquete asistirán [illegible] destinado un sitio [illegible]

[illegible] las 10 de la noche por una [illegible] tomarán parte todos los miembros [illegible] de la fiesta y los comisarios de esta.

Asuntos judiciales Habiendo el Doctor don Julio Fernandez propuesto al Escribano D. Lino Arguero [illegible] de Adscripto á la [illegible] la Suprema Corte [illegible] el siguiente:

Buenos Aires [illegible] 1881. Teniendo en consideracion que [illegible] la propuesta del Doctor Fernandez para Secretario del Juzgado á cargo del Dr. Basto, debe estenderse el diploma de Escribano, justificado el cargo legal.

Que este requisito se desprende de las leyes vigentes en la materia.

Que el [illegible] todas las calidades necesarias para la espedicion del [illegible]

[illegible] mayor de veinte y [illegible] competencia [illegible]

Y que su moralidad y honorabilidad son notorias á esta Corte.

Por lo espuesto estiéndase el diploma de Escribano [illegible] en primera audiencia y [illegible] Secretaria sigan. Fecho, se proveerá sobre la adscripcion solicitada comunicándose al Doctor Basto.

Gonzalez—*Kemland*—*Kier*—*Martinez* ante mi *Miguel Estévez*. Secretario.

La Ilustracion Argentina El cuarto número de esa publicacion trae un escogido material literario y artístico. Los grabados son de muy buen gusto, copia dos de otros que trageron las ilustraciones estrangeras.

El Mundo Artístico—El nuevo número de esta publicacion que apareció ayer, trae los siguientes materiales:

Estudio sobre el Cuarteto IV. Camila Urso.—Correspondencias de Catamarca y Rio Janeiro.—Capital y Provincias. Noticias. Estrangero, noticias.—Literatura. Orijen de la composicion de Gottschalk.—Recuerdos de Andalucía. Buzon. Publicaciones nuevas. Espectáculos de la semana. Diversiones anunciadas. Avisos.

Bazar de San Cristóbal Mañana tendrá lugar un concierto en el bazar inaugurado el sábado en el salon de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, á beneficio de las obras del templo de la parroquia de San Cristóbal.

Escuela gratuita En una de las últimas reuniones de los socios del "Club Democrático Español," se ha dispuesto nombrar una Comision que se encargará de hacer práctica la idea de plantear una escuela española gratuita.

Esa Comision ha quedado formada por los siguientes señores: Presidente, Francisco Sainz, Vice-Presidente, Antonio Muro, Tesorero, Manuel Ascarate, Secretario, José del Valle y Muñoz.

Hasta ahora se ha recolectado entre los socios del Club, la cantidad de cinco mil y tantos pesos m/c con el objeto mencionado.

Diputado de la Provincia Por falta de número, no se reunió ayer esta Cámara.

Crímen misterioso Con este título da cuenta de lo siguiente *El Eco de Córdoba*:

"En el lugar denominado *Los Pozos*, entre la estacion Dean Funes y Avellaneda, acaba de perpetrarse un crímen, que hasta ahora está envuelto en las sombras del mas profundo misterio.

Se trata del asesinato de un individuo á quien nadie conoce en el lugar donde ha sido muerto, nadie lo ha visto pasar, ni en los contornos dan noticia alguna de él. De la manera que se tuvo conocimiento de él fué encontrándose su cadáver, todo destrozado y comido por los perros y las aves de rapiña, bajo un monton de paja y de palos, á donde habian ido á buscarlo para saciar su apetito.

El cadáver fué encontrado por la tarde por el comisario de Ischilin y lo dejó allí hasta el dia siguiente, pero cuando fué á buscarlo sólo encontró algunas costillas y el cráneo, habiendo desaparecido lo demas.

Los restos fueron sepultados, guardando el comisario el cráneo para mandarlo á esta ciudad, como tambien la ropa que tenia y que se compone de dos sacos, un chaleco y un par de espuelitas de fierro. A mas de esto se le ha encontrado un certificado y una carta firmada por un José Molina, de la Cañada de Gomez, y dirigida á José Espeche, de Catamarca, lo que tal vez será un hilo que guiará á la justicia.

Se supone que haya sido degollado, porque la camisa y el saco están empapados en sangre por el cuello y no presentan en otra parte señal de puñalada."

Pena capital—El Gobernador de Santa Fé, Dr. Iriondo, ha conmutado la pena á que fueron condenados tres asesinos alevosos, por la de penitenciaría.

La Exposicion ganadera—Segun lo resuelto en la última sesion de la Comision Directiva de la seccion ganadera, la exposicion de esta se dividirá en tres séries, siendo la primera la de ganado lanar que se inaugurará el 1º de Abril y durará hasta el 10 del mismo mes. La segunda la de vacuno que empezará el 12 de Abril y terminará el 21 del mismo, y la tercera la de yeguarizo que se abrirá el 25 de Abril y se clausurará el 5 de Mayo.

La Exposicion Continental—Leemos las siguientes noticias en *El Industrial*:

—El empresario Ferrari se ha dirijido á la Comision Directiva de la Exposicion Continental proponiendo entrar en arreglos para hacer trabajar la Compañía que actualmente funciona en Colon, en el mismo local de la Exposicion, en los tres meses que dure aquella fiesta. Parece que la Comision está dispuesta á ayudar al Sr. Ferrari siempre que los gastos excedentes que exige la construccion del teatro *ad hoc* no sea excesivo.

Ya se han presentado varias proposiciones para alumbrar por la luz eléctrica el local de la Exposicion Continental. Tambien se nos ha dicho que existe una propuesta verbal para plantear en el mismo local una usina de gas para alumbrar la Exposicion.

Parece que por falta de candil no quedaremos á oscuras.

Ladron andas Don Juan Grizzi tiene una joyería en la calle de Brown núm. 27 en la Boca del Riachuelo.

[illegible] á las nueve [illegible] cuando sintió que se rompian los vidrios de [illegible] que dá á la calle [illegible]

Miró á la vidriera y comprendió entonces que se trataba de un robo.

Le faltaban de ella unas veinte cadenas y otras alhajas.

No ha sido posible descubrir al audaz ladron.

República Oriental La [illegible] llegado por correo y telégrafo de la vecina orilla [illegible] interés. He aquí las principales:

El Diputado Bustamante rectificó lo espresado por el cronista parlamentario del "Heraldo," de haberse [illegible] escandalosos para tratar de obtener la exaltacion del General Santos á la primera magistratura.

Bustamante refirióse simplemente á lo manifestado por la "Razon", juzgando que tales cargos no debian quedar impunes, por propia delicadeza del gobierno y de la Asamblea; por lo demas, asegura que su propósito es salvar la armonía de los poderes públicos, consultando los intereses del gobierno y gobernados.

Se cree que el desacuerdo producido entre la prensa y la asamblea, con motivo de la votacion de la ley restrictiva de la prensa, del Dr. Terra, puede venir definitivamente la conciliacion anhelada por todas las clases de esta sociedad.

Parece que la exposicion artístico-industrial que ha promovido el "Círculo Napolitano," segun los [illegible] Setiembre [illegible]

[illegible] General Santos [illegible] Presidente de la República [illegible]

Casamientos Damos [illegible]

[illegible] Julia Lareau [illegible] Romanto, español [illegible] argentina [illegible]

[illegible] Segunda Bravo, italiana [illegible] Victoria San Miguel, español [illegible] con Manuela Bainutan [illegible] Iotti, italiano, cochero, con Teresa Boero, italiana, [illegible] Rusti, italiano, jornalero [illegible] Roque Camaretti, italiano [illegible] con Carmen Bocco, argentina [illegible] Bergera, argentina, con Luisa Carbonelli [illegible]

[illegible]

Catedral al Sud—Dia 29 [illegible] zapatero, con Antonia Bastian, española—Dia [illegible] Julio: Juan Benegas, argentino, [illegible] con Carmen Reyes, argentina [illegible] francés, jornalero, con M. [illegible] española [illegible] con Josefina Aramburu, español.

San Juan Evangelista—Dia 29: [illegible] con Rosa Figari, italiana. Angel [illegible] italiano [illegible] con Josefa [illegible] argentina.

S. [illegible] Nangone.

Mortalidad La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Georges Prat, 27 años, francés, apoplegia cerebral; Leandra R. de Otero, 97 años, argentina, consuncion; Rosa Olivet, 19 horas, id. falta de desarrollo; N. N., nació muerto; Florencio Ferreles, 1 año, argentino, enteritis; Rafael Vinato, 60 años, italiano, reabsorcion purulenta.

Cementerio de la Chacarita—José Martinez, 26 años, español, pleuresia; Stela Fernandes, 1 mes, argentina, tifus; N. N., nació muerto; Antonio Pes, 45 años, italiano, ateroma abortiva; Vicente Rraggi, 3 años, id., pericarditis; Martin Ozan, 30 años, argentino, reblandecimiento cerebral; Pedro, 15 dias, id., [illegible]; [illegible] 6 meses, id., neumonía; Salustiano, 1 mes, id., id.; [illegible] 3 años, id., [illegible]; [illegible] Laborde, 17 años, francesa, tifus; Casimira [illegible] 6 meses, argentina, neumonía.

PUBLICACIONES VARIAS

Diques en el Riachuelo

Buenos Aires, Julio 11 de 1881

Sr. Director de LA PRENSA.

[illegible] que vd. dedica á tratar los asuntos de [illegible] me autorizan á solicitar que no se niegue á dar cabida á estas líneas en sus columnas, y en la seccion que [illegible] reconocida lealtad acostumbra.

LA PRENSA del 8 del corriente dice á fin de que ella no se opone á la construccion de diques por empresa particulares, pero contiene algunas consideraciones, que, no estando acordes con los antecedentes de la propuesta de Du. R. F. Woodgate, podrian estraviar la opinion á su respecto, sin que por un instante piense en haya sido esa la mente del autor del artículo á que hago referencia.

[illegible] dice el editorial aludido, nada menos que el Gobierno garantice de ahora para siempre á la empresa una profundidad dada en el canal [illegible] para el funcionamiento de los diques.

"No puede negarse que la pretension es sana.

La Nacion no puede vincular su presente y el porvenir de un gran puerto á una empresa particular.

La Nacion lo construirá y lo mantendrá con conveniencias y necesidades lo exijan, y como [illegible] y para esto debe mantener intacta su completa libertad de accion y de pensamiento.

Y si dentro de tres ó cuatro años, y por [illegible] imprevistas ó por cualquier accidente el canal no tuviese la profundidad exijida por la empresa para la espotacion de sus diques, [illegible]

"Segun la pretension de la propuesta, la Nacion pagaria á la empresa los daños y perjuicios [illegible] esa deficiencia, que está [illegible] los proyectos que haya dejado de [illegible] á consecuencia de la falta de agua [illegible]

"Este es otro de los muchos males que puede causar á la Nacion la vinculacion de sus derechos para [illegible] poner en cualquier tiempo [illegible] no hacer en su cuenta.

Esa [illegible] de compromisos [illegible] una Nacion seria."

Mas adelante agrega: "la pretension [illegible] á la empresa de [illegible] dada en el canal importa hasta [illegible] perro y el Congreso."

El proyecto no enagena [illegible] para hacer su propio [illegible] Los diques ocupan una parte mínima de la ribera frente á la ciudad, y no obstan á la construccion de otros diques á la izquierda [illegible] en otros puntos.

El mensage del P. E. que lo acompaña, declara que al autorizar las obras proyectadas "se observa prudentemente lo dispuesto en nuestro Código fundamental al consignar el principio de la libertad de industria," y esta jamás trabó la marcha de las Naciones.

Los artículos 6º y 7º del proyecto de ley de 5 de Junio pp. en manera alguna coartan la libertad de accion del Gobierno, ni tampoco estipulan un resarcimiento de daños y perjuicios hacen únicamente factible la realizacion de obras que beneficiarán al fisco, como al comercio y á la empresa.

Sin esos artículos seria contradictoria y hasta ridícula una concesion que autorizase á gastar muchos millones de pesos en una grande obra hidráulica, y que á la vez dejase en pié la posibilidad de una ruina por falta de agua, líquido que abunda aquí á términos de formar el magestuoso estuario del Plata.

La hondura de 21 piés conviene á los intereses fiscales. Para probarlo basta decir que ella permitiria la entrada de los buques de alto bordo, que hoy fondean en balizas, y cuyo tonelage ascendió en años pasados á mas de un millon de toneladas de entrada y salida. Mas de un noventa por ciento de este movimiento ha dejado de ser fuente de rentas para el erario por falta de canal hondo y de diques.

Es indiscutible que conviene al Gobierno que el canal le de pingües beneficios. El único medio de conseguirlo es dándole las dimensiones estipuladas de lo contrario, dejaria pérdida.

El Gobierno así lo entiende, y piensa que las vias fluviales valen y dan valor á las obras de puerto y á los puertos mismos, en razon del mayor calado de los buques que puedan recorrerlas. Reconocido esto por el Gobierno, y los peritos que lo asesoraron, se formuló el proyecto cuyos artículos establecen:

"6º El Gobierno terminará y conservará el canal de entrada con un ancho de 100 metros en el fondo, con escolusion de los taludes correspondientes, y una profundidad de veinte piés ingleses, en aguas bajas ordinarias, hasta la entrada de los diques."

"7º Si por alguna causa el Gobierno no terminara ó no conservase el canal en las condiciones del artículo 6º, autorizará á la empresa para hacerlo, y para reembolsarse de los gastos con los derechos del canal que los buques que entren á los diques (solo los que entren á los diques) deben pagar al Gobierno, ó abonar al concesionario el 7 ojo sobre el capital que invierta en la terminacion ó conservacion del canal, mientras no se le reembolse en la suma invertida. Es entendido que esta autorizacion solo será obligatoria para el Gobierno, una vez terminadas las obras de los diques."

Pienso que no se han tenido presente estos artículos al redactarse el editorial aludido.

Cuando un gobierno garante á una via de comunicacion, como será un ferro-carril, el 7 ojo sobre el capital invertido, no lo hace por la indemnizacion de daños y perjuicios. Mas de una vez se ha dicho en el Congreso Argentino que esta era simplemente una de las formas en que el Estado interviene en la construccion de obras públicas, ya subvencionando, ya fomentando su realizacion.

A la empresa no se le concede esa garantía, tantas veces acordada en esta República, sino dado el caso que el canal no estuviese terminado dentro de cuatro años, y solo mientras no se termine.

"Lo que demuestra á todas luces que el artículo no implica una cláusula penal, ni una indemnizacion de daños y perjuicios, es que el Gobierno no necesita abo-

nar el 7 ojo, si no lo desea: bástale autorizar á la empresa para que ella, con sus propios recursos, termine el canal, y se cobre de las rentas que ella misma ha contribuido á crear. Nada mas equitativo, nada mas estrictamente justo.

De ningun modo vincula por esto la Nacion "el presente y el porvenir de su gran puerto á una empresa particular." Los diques de esta empresa serán unos de tantos de ese gran puerto, y nada mas. La Nacion solo se abstiene de impedir que un valioso establecimiento se arruine é inutilice, por negárselo esa agua de que tan pródiga se muestra la naturaleza en Buenos Aires. ¿Y qué Nacion no haria lo mismo?

Coloquémonos en la peor hipótesis. Supongamos que si Gobierno creyese oportuno olvidarse de los ... que le cuestan y le costarán las mejoras del Riachuelo, hallase por conveniente dar por perdidos é inútilmente ... todos los muchos millones invertidos en la obra de esa localidad, y se resolviese á hacer un puerto prescindiendo por completo de la Boca, es decir, de uno de los centros de vida de esta ciudad. ... no podria ningun gobierno, con justicia, ni a ... razonablemente, negarse á que la empresa terminase ... abierta una via de comunicacion ... desde que ningun gobierno culto y sério se presenta como empresario constructor, que hostiliza y ... á las empresas particulares. ... la elevada, como lo demuestran las atribuciones ... la prensa Constitucional Argentina.

En todas partes del mundo lo que generalmente ... es dificultar canales, pero abrirlos no, porque son verdaderos manantiales de riqueza.

Suponiendo que por falta de recursos, ó por cualquier otra causa, el Gobierno no quiera ó no pueda terminar el canal, ¿qué inconveniente puede tener en que la empresa lo haga? Ninguno. Los gobiernos nunca ... ellos mismos los canales: siempre encargan á algun contratista, y la empresa lo seria en este caso, con la ventaja que no pide ser pagada sinó con la obra que ella misma lleva á cabo con su propio dinero, y solo en cuanto á que lo utilice á los buques que entren á los diques, no al Riachuelo, sujetándose por otra parte á los planos y direccion que el Gobierno le imponga.

Como se vé, en todo esto nada hay de ... en los procederes de la empresa, ni de lijero ... en la actitud del Gobierno. Lo habria sí la empresa cometiese la insensatez de lanzarse á una costosa aventura que llevase consigo el gérmen de una ruina ó bancarrota, y si el Gobierno ... nios que importaran en definitiva ... talca y los esfuerzos de los ... crédito á la promesa de libertades y garantías que la República brinda generosamente á todos sus habitantes.

Protesto, por fin, señor, que nunca estuvo en el ánimo del Sr. D. C. F. Woodgate olvidar los respetos que debe al Congreso y al P. E. de la Nacion, que jamás ... formulado un concepto que ... de la patria de ... todos sus ... palabra ó concepto en toda esta negociacion, que pudiera interpretarse en tan odioso sentido.

[illegible]

F. G. Woodgate.

A NUESTROS AGENTES

Pedimos les á aquellos q' aún no hubiesen chancelado sus cuentas hasta fines del ppdo. lo hagan á la mayor brevedad.

SECCION DE SOLICITADAS

Lotería de Corrientes—El número 1843 fué premiado con la suma mayor de 8.000 pesos fuertes, de la Lotería de Corrientes jugada el 2 del actual, segun se justifica por el siguiente telegrama de Goya donde salió dicho premio. El Señor Raffo marcha á Goya por el Guarany á pagar esa suerte.

Goya, Julio 9 de 1881.—Premio mayor lo sacaron Celestino Borghi, tabaco, zapatero Exquiel Pedro Sauran, ... carpintero Eid. Bernardo Martinez artesano ... Martinez Gaboronde, español ... Pra ... del quinto, y la aproximacion ... aumenta ... *Vidas Agente*. jl1 1p

El templo de Monserrat—Señor Director de LA PRENSA—Sírvase dar cabida en su acreditado diario á estas cuantas líneas que nos permitimos recomendarle encarecidamente.

Conocido nos que somos de la parroquia de Monserrat, hemos querido visitar el templo para imponernos de las obras que se han practicado en él y, si hemos de ser justos, si hemos de dar al Cesar lo que es del Cesar, debemos una palabra de encomio á la actividad del señor cura párroco, Don Ramon Garcia, quien, con una decision inquebrantable y venciendo toda clase de resistencias, ha llevado á cabo su propósito con el mejor éxito posible.

El mencionado señor cura, suprimiendo una multitud de columnas de mero adorno, ha logrado dejar al templo mas espacioso, más claro y mas higiénico, sin perjudicar en nada á la belleza ni la solidez del edificio.

Cumplimos, pues, con un deber al dar ésta muestra pública de nuestra gratitud al inteligente y activo cura de la parroquia, felicitando tambien á su vecindario por las comodidades que ha conseguido en tan corto tiempo.—*Varios vecinos.* jl12 1p

Coñac Martell Imported by Moore y Tudor.
Coñac Martell La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell De calidad siempre igual.
Coñac Martell Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell Cuidado con las falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos. El ° perm.

No mas tos—Teniendo en casa una caja de pastillas de Booth para la tos que nunca falla de curar al principio la tos se disipa, y las afecciones graves que se producen por negligencia ó descuido en la aparicion de un resfrio, son fáciles de evitar. jn1 ° v12jl

Un nuevo Tanner—Los diarios ingleses contienen la noticia siguiente:

"Mr. John Griscom ha comenzado hoy mismo (28 de Mayo) en Chicago, un ayuno que ofrece prolongar durante cuarenta y cinco dias. Hállase rodeado de médicos, y declara obrar así por interés científico."

"Para fortalecer el cuerpo agregar que solo tomará cada hora una copita del afamado coñac Ottard Dupuy."

Colegio Nuevo de varones, 426 Rivadavia 426
—Colegio Nuevo de niñas, 424 Rivadavia 424—El sistema razonado, seguido en estos establecimientos tiende ... al desarrollar las facultades intelectuales del niño. El Director *Juan Neumeier.* jl6 12

Garantimos que las Pastillas de Brown curan trescientos por ciento mas enfermos de tos y garganta que cualquier otro remedio que se conoce.—*J. A. Bennet.* jn19 v19jl

Sabañones—El *Bálsamo Ruso de Riina*, es infalible para curar los Sabañones. Se vende en la droguería y farmacia inglesa de *E. E. Cranwell*, 147 calle Victoria. jl3 v17

Cloralina Cranwell—Calma en el acto el dolor de muelas. Se vende Victoria 147. jl3 v17

A los hacendados, agricultores é industriales

Se les avisa:

1° Que en la exposicion y féria de la Sociedad Rural Argentina se admitirán á concurso los animales y demás productos de la ganadería, máquinas é instrumentos de agricultura y productos vegetales naturales y elaborados.

2° Para poder entrar á este concurso deberán hacerse los pedidos del local necesario á la gerencia de la sociedad, antes del 2 de Setiembre próximo, vencido este término no se admitirá pedido de ninguna clase.

3° Se previene que el local, la inscripcion del pedido y el acomodo de los objetos no irrogan ningun gasto al expositor.

4° La exposicion se abrirá al público el 22 de Setiembre y se cerrará el 2 de Octubre próximo.

5° Para obtener formularios, reglamentos y otros informes, puede ocurrirse á la oficina de esta sociedad, calle del Perú 23.—Buenos Aires, 1° de Julio 1881.—*La comision.* jl2 v2a

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS
Premio mayor 8000 pesos fuertes

Se juega el Miércoles 13 del corriente á las 3 de la tarde en Villa Mercedes. jl9 v13

Millares de señoras enfermizas y delicadas bendicen el dia en que el Dr. Pierce logró perfeccionar su Receta Favorita y la presentó al conocimiento del público. Ameunque de los proporciona el contenido de una sola botella mas alivio que meses enteros de tratamientos diversos, bajo la fórmula de sus médicos de familia, en todos aquellos desarreglos que provienen de los órganos generativos, y que se manifiestan por dolor de espalda, sensacion como de movimiento de ciertos órganos interiores, nervosidad y debilidad general, y en los cuales constituye un medicamento soberano. Sus propiedades calmantes y curativas la hacen ser inestimable para las señoras que son víctimas de fiebre interna, congestion, inflamacion ó ulceracion, y sus efectos calmantes poseen tendencia á corregir movimiento de órganos, resultado de debilidad en los sostenes naturales. Se encuentra de venta en todas las Boticas y Establecimientos Mistos. jl2 v16

Una importante declaracion médica—Los médicos mas distinguidos aseveran que cuando el Aceite de Hígado de Bacalao es puro, no tiene igual en la medicina como remedio para males crónicos de los órganos pulmonares, el hígado y los músculos. Dificultad habia en un tiempo para obtenerlo puro y sin mixtura; esta fué obviada con la introduccion del Aceite de Hígado de Bacalao puro de Lanman y Kemp.

Los profesores de la medicina admiten este hecho y recetan este artículo, tan esmeradamente preparado, para casos de reumatismo crónico, gota, males escrofulosos obstinados, indigestion crónica, debilidad general, y todas las molestias incidentes al pecho y los pulmones, siempre con los resultados mas satisfactorios. Una cucharada mezclada con el Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 11. La baja del oro ha seguido haciendo camino: despues de haber abierto á 25.80 al contado se cerró á 25.75.

Para fin del mes abrió á 25.75 y cerró con vendedores á 25.70 habiéndose hecho una venta á 25.65.

Para fin de Agosto se hizo hasta 25.45 y para Setiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre á 25.40.

Está visto que el comercio y los especuladores están ya convencidos de que la conversion no está lejana.

La relacion entre el pedido y la oferta de oro al contado es la que debe regular el precio de éste. Seria inútil tratar de producir una baja vendiendo grandes cantidades á plazo de oro que no se tiene, en tanto que el oro efectivo al contado estuviese muy solicitado.

Pero sucede hoy lo contrario; sin ser precisamente grande la oferta de oro al contado, resulta ésta siempre excesiva en relacion al pedido y de ahí el que diariamente cierre á precio mas bajo del que abre.

Se vé entonces claramente que por todo que á muchos pueda parecer el actual precio del oro, el comercio no se apresura mucho á proveerse de él y que por el contrario toda cantidad de oro que en el dia recibe un comerciante, vá inmediatamente á venderse á la Bolsa.

Con una confianza tal como la que este hecho revela, no será pues extraño que el oro siga aun bajando y que la especulacion se adelante en mucho á la conversion oficial.

Como una prueba mayor aun de la confianza que algunos abrigan en la valorizacion del papel, consignaremos el hecho de que han habido especuladores que han dado dinero para tener el derecho de entregar oro al 31 de Diciembre á 25 pesos.

Para que esta operacion pueda dar algun resultado, será necesario que en aquella fecha el oro esté abajo de este límite, reputado hoy el legal.

Hé aquí el resúmen de las operaciones anotadas:

Al Contado		60000	á 25.80—25.75	
Julio	15	30000	á 25.75	
Fin del mes		1075000	á 25.75—25.70—25.65—25.70	
Agosto	31	205000	á 25.60—25.50—25.45—25.50	
Set'bre	30	40000	á 25.45—25.40	
Octubre	31	40000	á 25.40	
Nov'bre	30	10000	á 25.40	
Di'bre	31	40000	á 25.35—25.40	
		1500000		

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*: —Han seguido estos títulos ... hay al parecer que una especulacion al alza basada en el rumor de que el mismo tiempo que el Directorio del Banco Hipotecario ... [illegible]

Hé aquí el resúmen de las operaciones realizadas:

Al Contado	Serie A	1600	á 99
Julio	15	1800	á 99
"	31	130000	á 99½—99—99½

Agosto	31	30000	á 99½
Setbre	30	10000	á 99½
		220800	

Primitiva Compañía del Gas—Se anotó un lote de 10 Acciones á 1800 ps. m|c.

Acciones del Banco Nacional—Hemos tenido un regular movimiento en estos títulos y en alza; en dos dias han subido un punto.

Fin de mes	1480 Acciones	á 97¾	97½—98
Agosto 31	1850	á 98¼—99	
	3330 Acciones		

Bonos Provinciales—Sin operaciones; cotizamos á la par.

Acciones de Puentes y Caminos—Sin operaciones: el Viernes se cotizaron á 102.

Billetes de Tesorería Nacional—Hay compradores á 119, los tenedores piden 120.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones: cotizamos á 98 ojo los de 1863.

Bonos Municipales—Cotizamos á la par con todos los cupones vencidos.

Gas Argentino—Hay compradores á 85 ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima venta conocida á 50 ojo.

Banco de Italia—Se han hecho ventas á 20 ojo.

Tramway á Belgrano—Hay vendedores á 63 ojo.

Certificados del Banco Argentino—Ventas á 15 ojo.

Prosecreto Popular—Cotizamos á la par: se hizo un pequeño lote á 98 ojo.

Ultima hora—El oro se mantuvo flojo toda la tarde con vendedores á 25.75 al contado y á 25.70 para fin del mes, compradores á cinco centésimos menos respectivamente. En el último momento algunos vendieron á 25.65 fin del mes pero quedaban compradores.

Las Acciones del Banco Nacional cedieron algo: cerraron con vendedores á 97¾ fin del mes y 98¾ fin Agosto, pero sin que esta flojedad mostrara indicar una mayor baja.

Las Cédulas Hipotecarias firmes: cerraron con compradores al precio máximo de la hora oficial.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos ofrecidos á ... ojo. Brasileras y Cóndores ofrecidos á ... ojo. Napoleones escasos y se pagan á 2 ojo. Bolivianos ofrecidos á 19 ps. 4 reales. Soles 81½ centavos; Chirolas 81 centavos por 5 gramos.

Descuentos—Los bancos particulares descuentan facilmente los buenos pagarés de comercio en moneda corriente de 6 á 6½ ojo segun firmas. En oro no descuentan nada.

Letras del Gobierno Nacional de 7 á 7½ ojo.
Dinero con caucion de títulos al 7½ y 8 ojo.
Retroventas de 10 á 12 ojo segun la ubicacion de las fincas.

Cambios—Las primeras firmas siguen girando á 49½ peniques sobre Lóndres, 5.10 fcos. sobre Paris y 5.20 francos sobre Amberes.

A papel se han pasado sobre Paris á 5 francos.

Fijacion del tipo—Hasta el 19 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de veinticinco pesos con ... centavos (ps. 25.80) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Remates—El resúmen de los ... [illegible]

Varias noticias—[illegible]

—Se asegura que se ha formado en esta capital una sociedad de capitalistas italianos para establecer en San Nicolás un saladero.

Telegramas de Nueva York del 2 del corriente avisan lo que sigue:

Aceite Kerosene en latas de 11 y 3 á 12 y ... por cajon. Cambio sobre Lóndres ... Janeiro.

—Vapores de Montevideo habiendo vendido 2.000 cueros americanos á 79.

—Acabamos de recibir el siguiente telegrama particular:

Amberes, Julio 10.—De los 40.000 fardos de lana en existencia se ofrecerán 24.000 fardos en los próximos remates que tendrán lugar el 19 del actual. Mercado de cueros activo: precios sostenidos. Maiz en baja.

Banco de la Provincia—He aquí el balance de las operaciones de este Establecimiento en el mes de Junio del corriente año:

DEBE	Pesos fts.	M/c.
[illegible]	[illegible]	[illegible]

HABER	Pesos fts.	M/c.
[illegible]	[illegible]	[illegible]

Buenos Aires, Junio 30 de 1881.—*C. Casares*, Presidente.—*L. Goyena*, Secretario.—*M. Cuyar*, Inspector.

Telégramas comerciales—Montevideo, Julio 9 (A la Bolsa)—Stanley Fairy este buque condujo el capitan y 9 tripulantes de la barca inglesa Standart Bearer de Swansea, para Coquimbo que fue abandonada el 5 de Junio á 200 millas de Rio Janeiro.

Julio 11 (A la Bolsa)—Janeiro ... Lanas ... á ... De amortizable á 14½. 13500 cueros ... á 79. 500 becerros á 75. Salen el *Jupiter* y el *Onyx*.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS		SALIDAS	
JULIO		JULIO	
12	"Gassendi" de Liverpool	15	"Neva" p'ra Southampton
16	"Senegal" de Burdeos	18	"Poitou" id Génova
17	"Tycho Brahe" Liverpool	21	"Kepler" id Lóndres
17	"Northumberland" Bremen	24	"Senegal" id Burdeos
18	"Laurium" de Havre	25	"Laurium" id Valparaiso
20	"Belgrano" de Havre	25	"Hipparchus" id Lóndres
21	"Hipparchus" de Lóndres	27	"Belgrano" id Havre
24	"Guadiana" Southampton	27	Northumberland Bremen
26	"Vandyck" de Liverpool	28	"Gassendi" id Liverpool
30	"Correbo II" de Génova	29	"Guadiana" Southampton
31	"Galileo" de Liverpool		

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Julio 11 de 1881.

Durante los tres últimos dias han entrado á esta plaza 3.220 arb. lanas y otros frutos.

Poco movimiento se ha operado hoy en el Mercado de frutos. Las lanas continúan en completa calma. Sus precios se siguen cotizando con mucha flojedad.

En los cueros vacunos, lanares, etc. no encontramos variacion alguna con respecto á las ventas del Viérnes de la semana pasada.

—La cerda ha sufrido una baja considerable, como de 8 ps en arroba.

—Los cereales, en general, se sostienen en la misma posicion de la semana pasada.

—Damos en seguida el estracto de las ventas hechas hoy:

Lanas—Se realizaron 1,900 arb lana, cotizándose la especial á ps 80; bastante reg á ps 70, borrega fina á ps 65 y buena á ps 60.

Cueros vacunos—Se ... 200 vcs campo, sup á ps 170 con 1 lb rebaja, buenos á ps 162 con 1 lb y reg con la misma tara á ps 160.

Cueros lanares—Se vendieron 3.805 docenas de campo, estacion especiales á 23½ 24 rls, buenos 22, 22½, 23 rls, reg 20, 21 rls, deshoches 14 á 17 rls, corderitos sup á ps 14 y bueno á 13 y 13½.

Cueros de potro—Se hicieron 75 potros los buenos á ps 31, reg á 30.

Sebo—Fueron vendidas 3 pipas exportacion á ps 19 y 20 arb en panzas á ps 38.

Aceite—Se vendió 1 pipa buena clase á ps 42.

Cerda—Realizáronse 120 arb buena á ps 135, reg á 125, 128 y 130.

Trigos—Vendiéronse 500 fgas el de Costa de ps 185 á 202 y Saladillo de 180 á 190.

Maiz—Se realizaron 640 fgas amarillo y morocho desgranado á ps 44 á 48.

Alfalfa—Se vendieron 90 fardos, la buena á ps 500 y mezcla á 320.

MERCADO CONSTITUCION—Julio 11 de 1881.

Han llegado 3,900 arb lana en los últimos tres dias.

Los negocios operados hoy han sido de regular importancia.

En cuanto á la posicion de los frutos, poco tenemos que decir, pues se hallan en el mismo estado de la semana pasada.

Publicamos en seguida la reseña de las ventas realizadas:

Lanas—Se realizaron 4,800 arb de lana mestiza; cotizándose las finas livianas á ps 84 y 85; buena á ps 78½ y de borrega bastante reg á ps 50 y 52.

Cueros vacunos—578 vcs; realizándose 1 lote de matadero sup con ¼ lb de rebaja á ps 175; diferentes lotes de campo, inf, reg, buenos y bastante buenos, todos con ¼ lb de rebaja á ps 157, 160, 168 y 170: 1 lote becerros con ¼ lb rebaja á ps 150 y otros id de nonatos sup á ps 128.

Lanares—Se vendieron 3,310 doc de campo; los de lana entera á 20 rls lb; de estacion sup á 24 y 23½ rls; buenos á 23 y 23½; atrasados á 22 rls; deshoches de 16 á 19 rls lb; corderitos buenos á ps 13½; bastante reg á ps 13½; inf y viejos á ps 9.

Cueros de potro, de gama y de nutria—Sin ventas.

Cerda de potro—Se hicieron 48 arb al barrer en dos lotes á ps 145, buena clase.

Pluma de avestruz—Hasta última hora 1 lote de 60 lb atada, buena clase, quedó sin realizarse.

Sebo—Se realizaron 6 barricas (60 arb) derretido, bueno á ps 40.

Trigo—Se ... 300 fgas en 1 lote de Patagones, clase inf á ps 172 las 9 arb.

Cebada—Se vendieron 350 fgas (en Barracas á ps 130 las 8 arb.

Maiz—Realizáronse 125 fgas morocho desgranado, clase inf y buena á ps 46 y 49 fanega.

Corrales de abasto—JULIO 11 DE 1881—Introduccion de haciendas, consignadas para el abasto, y precios actuales.

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
I. Arballos	N. Morales	Ayacucho	58
Rómulo Diaz	T. Antequera	Juarez	181
B. Aspitia	B. Aspitia	Moron	18
D. Esquivel	F. Greso	Grul. Rodriguez	50
E. Cárdenas	H. Poreda	Moreno	13
A. Ceballos	M. Bernal	Suipacha	70
M. Alvarez	R. Jeres	Monte	100
S. y Mundin	Justo Garay	Azul	73
S. A. Gomez y Ca.	B. Galen	Quilmes	20
Id	Juan Gilman	Tandil	245
		Animales	809

PRECIOS.—1 ... Aparte carne y sebo 400 480 500—3 ... id 320 340 360—Flaco ... 240 260 280—Cueros de novillo 130 140 150—Id de vaca ... Terneros de año arriba 190 á 230—Id mamones 100 á 140—Capones y ovejas pels. 50 á 57—Novillos de invernada 365—Se ... en el abasto 400 animales.

Vapores—Salen hoy:

Onyx para Uruguay, *Capitan* id Rosario, *Pingo* id Santa Fé., *Tridente* id Rosario.

MAÑANA MIERCOLES—*Cosmos* para Montevideo, *Diana* para Santa Fé.

EL JUEVES 14—*Siles* para Uruguay, *Olyditum* id Rosario, *Meteoro* id id, *Tridente* id id, *Guarany* id Asuncion.

MARITIMA—ULTRAMAR—DIAS 9, 10 y 11—*Poitou* vapor francés, capitan De Terry de Nápoles al 10 de Junio, Génova 13, Marsella al 15, Barcelona el 16, Gibraltar ... [illegible]

registro, B. Lavigne 3 c goma, 2 b mercad, 15 c ... accesorios, C. F. Bally 36 c calzado, 7 c tejidos, elásticos, papel, 8 c pieles. Bemberg y Ca 3 c sedas, M. Marechal 1 caj meres, J. B. Dupuy 4 c sedas, Wedekind y Ca 2 c sedas, 1 c tejidos, 20 c ajenjo, O. Giron 100 c pasas, 10 c ciruelas, 10 caj almendras, 3 c dátiles, Lúders y Ca 1 c sedas, Mallmann y Ca 2 fd sedas, 1 c mtras, P. Gorbe 1 c tejidos, C. Cairo 1 fdo confecciones, G. Astor 1 c flores, órden 4 c pieles, 3 c tejidos, 2 c pieles, 3 c máquinas, Moreno y Fernandez 1 c dátiles, P. ... 6 c espejos, P. Harriague 1 c meres, P. E. Matthey 25 bord vino, 45 c aceite, J. Echegaray 4 c pieles, Garmendia hnos 2 c id, Dellazoppa hnos 12 c ferretería, Anzin hnos 1 c id, S. Borel 10 bocoys quesos, 50 c aceite, A. Barrano bocoys quesos, D. Parodi y Ca 41 c agua flor de naranjo, 3 id de rosa, 3 id, 18 fd agua flor de naranjo, 1 c aceite, 1 c perfumería, G. Cholat 2 c peines, Rocha hnos 200 bocoys quesos, 20 c dátiles, A. Moine 2 c perfumería, 6 c agua flor de naranjo, Barcelona, J. Bonmati 1 c papel, D. Parodi y Ca 1 c agua de Barcelona, Reha hnos 20 c naipes, Ruiz y Ca 9 c vino, 5 cajs ... C. Bonafont 40 c papel, J. Romani 32 id id, J. Cabrujo 25 id id, S. Leon 26 id id, Ledesma hnos 35 id id, F. Olivero 44 id id, Fermasson 2 bt meres, J. N. Ochoa 4 c tejidos, R. Marino 25 c conservas, A. Lombardo 1 c libros, Arijon hnos 3 caj tejidos, P. Selaries 1 c armoniums, 2 bt con 1 cama, A. Martorel 3 c libros, Acosta Amaro 1 c cuerdas de guitarra, E. Baquero 1 caj libros, M. Barros 2 c impresos, P. Holanda 2 cajs naipes, F. N. O. hos 7 c tejidos, C. Zuberbuhler 6 c id, C. C. Meyans 1 c muebles, órden 41 fd lona para plantillas, 3 cajs azafran 1 c libros, 2 c meres, 2 c azafran. Gibraltar, J. Foire 6 c porcelana, D. cristalería, 1 id porcelana, 140 pipas vino, Fara Rosario órden 10 c naipes.

Cosmos vapor ingles de 200 ton cap Bockar, de Montevideo á P. Risso con ... [illegible]

Soler vapor inglés cap Goldie de 200 ton del Uruguay á P. Risso, con: C. Robin 1 pte 30 60 pf, E. Casey 556 ... pf, P. Risso 82 70 pf, Masini 380 pf, J. Venay 30 pf, A. Herisson 175 pf, de transito 112 bt meres.

Pingo vapor nac cap Morse del Rosario, á P. Risso con Carabassa y Ca 750 pf, Gerardo Segui 14 caños fierro, 1 bt encomiendas.

Tridente vapor inglés de 500 ton cap Vucassovich del Rosario, á Vucassovich con: Mendez y Ca 1011 pf, Ey Turdera 5000 pf, Agonela H. A 25531 ps mic, Rossio y Ca 1 cj encomd ... 1 bt id, P. Girañaza 1 c id.

Villarino vapor nacional capitan Spur de 700 ton de Patagones, á Marsans con G. Torres 111 cueros potros, 2 btos cerda, á la órden 3 c pluma, B. Bartarello 3 c pluma.

Rio Paraná vapor nacional de 174 toneladas, cap Nocetti de Asuncion á Nocetti y Ca con Macias y Ca 100 cajs yerba ... [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari, Compañía Lírica Italiana—Miércoles 13 de Julio, 26 funcion de abono se representará la ópera en 4 actos del maestro Verdi **La forza del destino** dirigida por el maestro cavallero N. Bassi y desempeñada por las señoras Borghi Mamo y Leawington Gouchini y los señores Tamagno, Battistini, Castelmary, Storti, Ramini, Trivero y Peraruan. A las 8.

Martes 19—Beneficio del 1er. tenor F. TAMAGNO.

COLISEUM—Patinage todos los dias de la 1 á 1½ á 4 1/2 ... de las 7 1/2 á las 10. Precio de entrada diurna y nocturna tanto para hombres como para señoras 5 ps. m/c.

NOTA—Todos los Viernes de noche será suspendido el patinage.

SKATING RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballeros 10 ps. m/c. Señoras gratis. Uso de patines 10 ps. m/c.

AVISOS NUEVOS

CAJISTAS

Se necesita uno y dos medios oficiales Moreno núm 109 jl8 v14

AMA DE LECHE SE NECESITA EN LA CALLE DE Santa Fé 782. jl12 v15

A LOS FOTOGRAFOS—SE DESEA VENDER VArias máquinas y otros útiles de fotografía, se darán por la mitad de su valor, calle Buen Orden 403 de 9 á 10 de la mañana. jl12 v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA VASCA ESpañola, leche fresca de 6 dias, calle Rioja entre Garay y Brasil frente al Colegio Municipal en el almacen darán razon. jl12 v17

AL PUBLICO DESDE ESTA FECHA DEJA DE ser dependiente y cobrador de mi casa calle Tacuarí 54 altos el Sr. Don Bernardo Gaviña. *D. Fernandez y Ca.*

Buenos Aires, Julio 10 de 1881. jl12 v14

AJENCIA DE COLOCACION—LA tra española, calle Alsina núm 120 se ofrecen hoy colocacion para y cocineros mucamos, dependientes de tienda y almacen con recomendaciones. Se venden unas calesitas con 12 caballos—Parque 3 de Febrero. jl12 1p

ARTICULO 7° DE LA LEY DE CONVERSION DE títulos de renta—Los tenedores de fondos públicos, de 1872 Bonos del Tesoro y Empréstito Popular, se presentarán en el término de 15 dias ... etc. ... Datos y se corren con toda diligencia á V. Ramos, Victoria 102. jl12 v14

ADON JOSE OGARZABAN, VASCO español de IPUZcoa (Astarriaga) casado de 49 años le desea ver su hermano Ignacio ó á la persona que de noticias de él será gratificada, pueden dirigirse por carta á ... Moreno 380, plaza Monserrat. jl12v15

ATENCION—SE VENDE, CON LAS EXISTENCIAS ó sin ellas, el armazon, mostrador, cañerías de gas y aguas corrientes y cielo-raso de la muy acreditada tienda y mercería situada en uno de los mejores parajes y los mas centrales, calle Buen Orden núm 93 y 95 y con accion á la llave. Su dueño la vende por no poderla atender á causa de enfermedad. Para tratar á toda hora del dia. jl12 v15

A LOS MAESTROS y MAESTRAS—DESDE EL 15 del actual se abrirá una escuela normal nocturna, dirigida por profesores muy competentes y diplomados. Esta enseñanza comprenderá todas las asignaturas determinadas por la ley de educacion comun, á mas la pedagogía. Habrá clases tres noches por semana para maestras y tres noches para maestros. Muy conveniente para las personas que aspiren al título de profesorado. Las clases funcionarán en la calle Rivadavia 359. Hasta el 15 la matrícula se dará en el Liceo Preparatorio, Buen Orden 15 (altos). jl12 v14

AUX PYRENEES—FONDA FRANCESA, 68 CALLE General Lavalle 68. El nuevo dueño del establecimiento avisa al público en general y á su clientela en particular que no omitirá ningun sacrificio para satisfacer á las personas que lo quieran honrar con su confianza. Acaba de poner los precios de la pension mensual á 450 ps m|c y á 500 ps m|c pension y cuarto. Porta-vianda á domicilio muy bien servido y aseado, cocina francesa (soupe á l'oignon, pié de queso) mondongo á la moda de caen. Almuerzo y comida á 1 peso el plato, servido muy ventajosamente. El servicio será hecho siempre con prontitud y amabilidad—*Juan Faure.* jl12 v12a

BOTICA—SE NECESITA UN JOVEN CON DOS ó tres años de práctica.—Chile 419. jl12 v15

BULTO PERDIDO EL DIA 8 DEL CORRIENTE de 7 á 8 de la noche se estravió un bulto conteniendo cosas de mercería, yendo por la calle de Belgrano desde Tacuarí, siguiendo por Chacabuco, Maipú y Tucuman, el bulto tenía el nombre de Guillermo Fernandez y el que lo entregue en la calle Tacuarí 710 recibirá una buena gratificacion. jl12 v14

COSTURERAS, MAQUINISTAS SE PRECISAN EN la camisería calle Maipú 203. jl12 v15

COCINERA—SE PRECISA UNA, CALLE LIBERtad 743. jl12 v15

CIGARREROS DE PAPEL SE PRECISAN EN LA cigarrería del Toro Victoria 146. jl12 v16

COCINERA EN LA CALLE SAN MARTIN 517 SE necesita una que sepa su oficio. jl12 v15

COCINERA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE Piedad 696, altos, á la derecha. jl12 v15

CABALLERIZO—SE NECESITA UNO PARA CUIdar 3 caballos y un tilburi. Se prefiere sea español. Cangallo 1272 ... jl12 v14

CONSERVADOR DEL CABELLO DE KELLY—DEStruye la caspa, mantiene el color natural, dá Vigor y brillo ... al pelo. Suipacha 234. jl12 v14

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACION SE precisa para dos personas solas, calle General Lavalle 676. jl12 v15

COCINERO—SE PRECISA UN HOMBRE FORMAL que sepa su oficio en la calle de la Defensa 213. jl12 v15

COCINERO ó COCINERA CON CAMA Y BUENAS recomendaciones se necesita ... jl12 v15

CASAS DE MAS DE DOSCIENTOS MIL PESOS y terrenos centrales; hay órden para comprar; dirigir carta cerrada á V. R. Victoria 102 ó personalmente de 11 á 12 ó de 3 á 4. jl12 v11

CAMPO—SE VENDE UNO MAGNIFICO SITUADO en Ranch que mide próximamente 1 1/4 legua con ovejas y poblaciones. Para tratar ocurran á la calle Mitre 331 Barracas al Sud. jl12 v16

CORTADOR SASTRE—SE NECESITA UNO QUE tenga buenas recomendaciones en la Boca del Riachuelo calle Pedro Mendoza núm. 173; se prefiere italiano. jl12 v15

COCHERO CON RECOMENDACION SE PRECISA tambien una mujer con cama para servicio general de dos personas y un hombre para cuidar caballos; no se tomarán italianos. La mujer tiene que ser con cama y sin hijos; se le dará un lindo cuarto, Cangallo 753. jl12 1p

CAMPO, CAMPO, CAMPO—SE ARRIENDA UNA legua de campo de pastos tiernos, distante 40 leguas de la capital y á dos y media leguas de una estacion del F. C. del Sud; es aparente para ovejas, se hará contrato y su precio será módico. Ocurrir á la calle Buen Orden 605, por la mañana hasta las 11 y de 4 á 7 de la tarde. jl12 v14

CAMPO EN BAHIA BLANCA—SE ARRIENDA UN campo cuya área es de tres leguas, á cinco leguas del pueblo de Bahia Blanca, campos de superiores pastos y aguadas permanentes, conocida por Saladillo de Montoya en el Fortin Borges y lindando con campos alambrados del Sr. D. Ernesto Tornquist, para tratar Victoria 237. jl12 v12a

CARIDAD—UNA MADRE QUE SE HALLA SIN recursos de ninguna especie implora la caridad pública para el sosten de un hijo de 10 años de edad, atacado de hidrocéfalo, enfermedad completamente incurable. Las personas que quieran cerciorarse de ello y deseen remitir algun socorro pueden dirigirse á la calle Montevideo 650, esquina de Arenales. jl12 v15

CLASES y LECCIONES PARTICULARES DE TENEduría de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafía, cálculo, etc. Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Todo jóven que aproveche dos ó tres meses, podrá prepararse para el comercio ó para algun puesto de administracion, etc. Clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Liceo Preparatorio Mercantil, Buen Orden 15 (altos). jl12 v14

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA SE NEcesita Piedad 744 tienda "El Orbe". jl12 v15

DEPENDIENTE PRACTICO EN TIENDA Y MERcería se necesita Cerrito y Tucuman tienda "La Tucumana". jl12 v15

DEPENDIENTE DE FARMACIA—A UNO INTELIjente y formal se le dará buen buen sueldo. Santa Fé 90. jl12 v17

HERRERIA—PEONES PRACTICOS SE PRECISAN calle Moreno núm. 53. jl12 v15

LUSTRADOR Y COMPONEDOR DE MUEBLES SE necesitan, Comercio 736. jl12 v15

MUCHACHO DE 14 á 16 años SE NECESITA UNO extranjero para sirviente calle Alsina 480. jl12 v15

MUCAMO ... SE PRECISAN EN LA CALLE Bolivar 73. [illegible]

MUCAMA Y COCINERA SE PRECISAN CON RECOMENDACIONES. Estados Unidos 504. jl12 v15

MUCAMO—SE OFRECE UNO CON RECOMENDAciones tiene 10 años calle de Balcarce ... jl12 v14

MUCAMA—EN LA CALLE SAN MARTIN 517 SE necesita una. [illegible]

[illegible] ASEADO ... CON BUENAS RECOMENDACIONES ... [illegible] jl12 v15

MUCAMA—SE PRECISA UNA CALLE DE CUYO núm. 243. jl12 v15

MUCHACHO—SE PRECISA UNO CALLE DE CUYO núm. 243. jl12 v15

MUJER FORMAL CON BUENAS RECOMENDAciones para servir en la casa y cuidar los niños, se precisa en una la calle de Reconquista núm. 77 (altos). jl12 v14

MUCHACHA COMO DE 12 á 14 años se necesita con recomendacion para corto servicio, calle Alsina 119. jl12 v15

MUCAMA—SE PRECISA UNA CON RECOMENDAciones, se preferirá estranjera, Chacabuco 199 (altos). jl12 v15

MUCHACHA ESTRANJERA PARA CARGAR UN niño, se precisa Solis 215 (altos) departamento núm. 3. jl13 v15

MATRIMONIO SIN FAMILIA, COCINERO y MUcama con buen sueldo, cocinera con cama, mozo de sala, de chacra que sepa arar con caballos, hay colocacion en la agencia de Guerrero, calle de San Martin 123. jl12 v13

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIBE avisa á los linderos del terreno de don Pedro Bargas ubicado en el partido de Moreno, que el dia 15 del corriente mes procederé á medir dicho campo, operacion que me ha sido encomendada con fecha 10 de Julio de 1870 por despacho del señor Juez de 1° Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, en el espediente que sobre mensura ha sido iniciado y corre por la oficina del escribano don Laureano Carballeda. Buenos Aires, Julio 10 de 1881—*Mariano Iparraguirre*, Charcas núm. 903. jl12 v14

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIBE ha sido comisionado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir y dividir en chacras un terreno reservado en el partido 9 de Julio, cuyos linderos son: al Nord-Este don Pedro Gamen y don Juan Drysdale, al Sud-Este don Cleto Aguirre, don Esteban Garre, don Benigno Saenz y terreno del Estado, al Nord-Oeste don Francisco Iramain y terreno del Estado y al Sud-Oeste terreno del Estado. Se previene á los señores linderos arriba mencionados y á los que se consideren con derecho que se dará principio á esta operacion el dia veinte y cinco del corriente. Buenos Aires, Julio 11 de 1881—*Telémaco González*, Moreno 117. jl12 v14

OFICIALES MUEBLEROS CON BANCO y HERRAmienta, se necesitan dos para darles trabajo seguido Moreno 637. jl12 v15

PORTADA DE FIERRO—SE VENDE UNA EN PERfecto estado. Calle Europa 283. jl12 v14

PEON DE BOTICA—SE NECESITA, SUIPACHA 624. jl12 v15

PERRO ENCONTRADO—SE HA ENCONTRADO UN perro perdiguero. Dando las señas y pagando los gastos estará á la disposicion de su dueño, Artes 753. jl12 v15

PRENSA PARA BARRACA—SE COMPRA SIENDO fuerte de tornillo y cajon. Informarán en la cigarrería del Plata Florida y Rivadavia. jl12 v15

PULSERA PERDIDA EN LA NOCHE DEL NUEVE de Julio, en Colon se ha estraviado una pulsera de oro con once brillantes, la persona que la encuentre y la devuelva á la calle San Martin 205 se le agradecerá y gratificará. jl12 v15

PLANCHADORA SI DESEA ENCONTRAR UNA compañera que trabaje por su cuenta ... á medias, en la casa hay todo lo necesario para trabajar, tambien se dará comida, si así le conviene. ... Alsina 459. jl12 v15

POR 1500 PESOS MENSUALES SE ALQUILA UN almacen ubicado á seis y media cuadras de la Plaza de la Victoria calle Victoria núm 380 ... de largo por once de ancho. Para tratar en los altos de dicho almacen. jl12 v15

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, SUIPACHA 503. jl12 v15

SE OFRECE UNA MUCAMA JOVEN para casa de familia. Cerrito 192. jl12 v15

SE VENDE EL CAFÉ Y DESPACHO DE BEBIDAS en la calle Talcahuano 122. jl12 v15

SE NECESITAN OFICIALES CIGARREROS PARA trabajar en el pueblo de Bahia Blanca. Ocurrir calle Alsina 320. jl12 v15

SE OFRECE UN FARMACEUTICO CON DIPLOMA para la ciudad ó campaña. Ocurrir Cangallo ... jl12 v16

SE OFRECE UNA COCINERA FRANCESA SIN cama, con buenas recomendaciones. Venezuela 240. jl12 v17

SE NECESITA UNA COCINERA FRANCESA QUE sepa bien su profesion Buen Orden ... jl12 v15

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA CRIAR en su casa calle de Cuyo núm 641 darán razon. jl12 v16

SE VENDE UNA MAQUINA DE SINGER POR LA mitad de su valor garantida Belgrano 710. En la misma casa se precisan un corredor y un tapicero. jl12 v16

SE NECESITA UNA BUENA MUCAMA CON RECOmendaciones, se prefiere hija del pais. Calle Florida 107. jl12 v15

SIRVIENTA ESTRANJERA—SE NECESITA UNA para todo servicio de la casa y cuidar niños. Se ocurra calle Cerrito 300, entre Lavalle y Córdoba. jl12 v16

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEPENDIENTE DE confitería, ó café ó almacen práctico en los ramos con buenas recomendaciones. Ocurrir Solis 136. jl12 v16

SE OFRECE UNA LAVANDERA Y PLANCHADORA para ropa de hombre ... jl12 v15

SE OFRECE UN APRENDIZ PARA PINTOR DE 15 años de edad. Calle Mejico 656, cuarto núm 17. jl12 v16

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO CON buenas recomendaciones, cocina á la española, francesa y criolla, para tratar calle Piedras núm. 8. jl12 v15

SE DAN 30.000 PESOS SOBRE HIPOTECA DE UNA finca en esta ciudad, ocurrir Perú 151 Escritorio del Dr. Gonzalez, preguntar por Segovia. jl12 v15

SE VENDE LA BARBERIA SITA EN LA CALLE de Chacabuco 130 entre Moreno y Potosí en la misma entrada del Mercado del Centro. jl12 v15

SIRVIENTA Y MUCHACHA SE PRECISAN PARA el servicio de un matrimonio, en la calle de Montevideo número 26. jl12 v15

SE OFRECE UN COCINERO español DE PROFEsion, tiene buenas recomendaciones, calle Artes 196 primer piso escalera de la derecha darán razon. jl12 v17

SE OFRECE UNA señora FORMAL CON BUENAS recomendaciones para cuidar niños en su casa. Rincon 160. jl12 v15

SE PRECISA UNA APRENDIZA PARA TRABAJAR de aparadora, son señoras solas. Tacuarí 28 altos. jl12 v15

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO LAN... para la ciudad como para fuera, tiene buenos informes y es persona formal, calle Moreno 305 ó Perú 125. jl12 v16

SE ALQUILA—LA CASA CALLE DEL PERÚ núm 170 alta y baja, dos doce piezas la primera y cinco la segunda, juntas ó separadas. Para tratar Bolivar 262. jl12 v15

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PRIMERIZA de ... dias italiana para criar en su casa ó afuera, tiene buenas recomendaciones. Calle Chacabuco núm 170. jl12 v15

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE CORRIENtes núm 441 entre Cerrito y Libertad, tiene ocho piezas, tres patios, aljibe pozo y demás oficinas. Para tratar Corrientes 415. jl12 v15

SE OFRECE UN MATRIMONIO JOVEN español SIN familia, el marido para cochero y la mujer para mucama de comedor ó otro servicio. Tienen buenos informes de su conducta, calle de Cuyo núm. 238. jl12 v15

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA BAJA CON ocho ó nueve habitaciones habitables para familia, en radio de dies cuadras de la Plaza Victoria.—Dirigirse bajo sobre á la calle Rivadavia 14 á las iniciales A. A. jl12 v17

SE OFRECE UN COCINERO Y PASTELERO ITAliano para casa de familia tanto en la ciudad como en la campaña, tiene buena recomendacion, en la calle de Artes núm. 325 darán razon cuarto núm. 2. jl12 v14

SE VENDE LA CASA CALLE DE MONTEVIDEO número 499 y 501, produce mensualmente 450 pesos, para verla á toda hora y para tratar á la calle Defensa núm 15. jl12 v15

SE PRECISAN PEONES ENTRE ELLOS INGLESES 1 matrimonio sueldo 1000 pesos, 2 mucamos, 1 ama de leche, 1 peon de botica, 1 caballerizo, 1 cochero, 1 mozo de café Belgrano núm. 719. jl12 1p

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEPA UN POco cocinar para el servicio de dos personas. Inútil presentarse sin buena recomendacion, calle Victoria 243. jl12 v15

SE ALQUILA LA BONITA CASITA DE 5 PIEZAS aljibe, pileta, etc. pisos de tabla, cielo rasos de yeso, recien edificada, sita Callao 353, para tratar Piedad 161. jl12 v15

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA DE ... independiente en la calle Belgrano 125 con 5 piezas hermosas, cocina, letrina, aguas corrientes, 2 patios y con cinco balcones á la calle, su precio es módico, para tratar en el almacen de al lado á mas tiene gas. jl12 v11

SE VENDE—UNA JARDINERA COMO PARA PAnadería, en buen estado, con guarniciones 3 cargas de mudanza, con guarniciones y caballos, y 5,000 arejas al corte. Para tratar Corrientes 678, de 11 á 12 del dia. jl12 v14

SE NECESITA UN SIRVIENTE PARA LOS TRABAjos esteriores y portero de una casa de familia debe ser una persona de confianza que tenga buenas recomendaciones presentarse Tucuman 590 ... jl12 v13

SE ALQUILAN UNAS PIEZAS BIEN AMUEBLAdas en una casa decente, con asistencia ó sin ella, á algun matrimonio ó hombres solos, ocurrir para tratar calle Charcas número 13 (Plaza General San Martin). jl13 v17

SE VENDE UNA CASA DE POCO PRECIO Y SE DA muy barata muy ... con 10 varas de frente por 31 de fondo, 6 piezas de material, techo de azotea embaldosada, tirantes de urunday para verla calle Pozos núm 165 y para tratar calle Belgrano núm. 790. jl12 v17

TERRENO SE VENDE UNO MAGNIFICO COMpuesto de 20 á 25 cuadras situado en Barracas al Sud, de Landz como diez cuadras. El terreno se presta para ... se quiera, ya sea para potrero, ... arrendamiento. El interesado puede dirigirse á la estacion Bandfield preguntando por Francisco Marrero. jl12 v17

UN POBRE INVALIDO español, QUE ESTA IMPOsibilitado para el trabajo, pide á sus compatriotas y á las personas caritativas lo socorran con alguna pension ... á su familia, que le pasta en la miseria. Pueden dirigirse á la calle Cochabamba 411. jl12 v17

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con leche fresca calle Centro-América 210. jl8 v14

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA VASCA francesa, calle de Venezuela núm, 674. jl8 v14

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA con recomendacion, calle Estados Unidos núm. 124. jl9 v14

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA española CON leche fresca y abundante. Para tratar ocurrir á cualquier hora del dia calle Maipú 150. jl9 v13

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA ITALIANA de 17 años de edad para criar en casa de niño, el que se ... ocurrir á la calle Tucuman 557. jl5 v12

ARMAZON y MOSTRADOR SE VENDE MUY BArato, Barracas al Sud calle de Mitre número 290. jl1 v15

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA española con leche de 4 meses y sana, tiene quien garanta su conducta calle de Cuyo 141. jl7 v13

ALMACEN DE MENUDEO SE VENDE EL UNICO sit... en la boca calle Tucuman y Callao; su dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar en la misma casa. jl8 v13

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA DE NACIOnalidad italiana con leche fresca y abundante para criar en su casa ó en la del niño. Garantías 144 cuarto núm. 2. jl9 v13

ARMAZON y MOSTRADOR DE CEDRO MACIZO con vidrieras de cristal, propio para toda clase de negocio de lujo: se vende por una tercera parte de su valor, Corrientes 152. jl9 v13

ANTONIO GASPARI RECIEN LLEGADO A ESTA ciudad desea saber el paradero de su hijo Juan Gaspari de 20 años de edad, y de nacionalidad italiano: á la persona que sepa dar noticias de él se le gratificará bien. Calle Alsina 503, cuarto núm. 8. jl7 v14

A LOS JOYEROS, RELOJEROS y PLATEROS—LA casa introductora de alhajas y relojes de don Juan Campodónico, se ha trasladado de la calle Moreno núm. 371 á la calle de las Piedras núm. 60, entre las calles Victoria y Alsina. jn23 v12jl

AL COMERCIO—HABIENDO RENOVADO EL CONtrato social la casa de consignaciones de frutos del país de Antonio Ojea y Ca., desde esta fecha, seguirá en el mismo ramo bajo la razon de Ojea y Chillado.—Buenos Aires, Julio 1° de 1881. [illegible]

ASESINATO DEL CZAR DE RUSIA EN SAN PEtersburgo el dia 13 de Marzo de 1881—La exactísima reproduccion por Mewnoski está ya en exhibicion en la Grandiosa Exposicion Panorámica de Actualidades 69 Bolivar 60. jl9 v13

A LOS BOTICARIOS—SE VENDEN DOS VIDRIOS ... hermosos y elegantes que pertenecieron á una botica inglesa de la provincia de Entre Rios. Para tratar Esmeralda núm. 383, de 24 á 4 de la tarde. jl7 v12

A LOS ESTANCIEROS CHACAREROS—SE LES ofrece en venta molinos para moler maiz de un nuevo sistema movido á mano, muy sólidos y baratos; se pueden ver funcionar en la fundicion de Grippo Schittrarr y hno, calle Almirante 60 á 60 casi esquina, Buenos Aires. jn29 v12jl

AMAS—EN LA ADMINISTRACION DE NODRIZAS creada por el Dr. Cárlos L. Villar en su estudio médico, Charcas núm. 314, se les proporcionan colocaciones, prévio reconocimiento médico; lo mismo que se les proporcionan amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina de 12 á 4. p

AVISO IMPORTANTE—SE VENDE LA CARPINtería mueblería y colchonería en la calle del Buen Orden núm. 884. Su dueño la vende por no poderla atender; para verla y tratar á toda hora del dia, advirtiendo que hay poco capital. jl8 v15

AGENCIA DE COLOCACIONES—DOS señoras FRANcesas bien conocidas por la generalidad de Buenos Aires han abierto una agencia de colocaciones en la calle de Suipacha núm 317 entre Tucuman y General Lavalle en la que se precisan cocineras, mucamas, amas de leche, etc. etc. jn28 v13jl

A LAS PERSONAS CARITATIVAS UNA POBRE madre que se halla en la indigencia con un hijo postrado en cama desde hace años, víctima de crueles sufrimientos, pide por el amor de Dios á todas las familias caritativas un óbolo cualquiera, que les agradecerá eternamente. Calle Montevideo 630. jl7 v14

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE HEMOS VENdido al señor D. Bezarion la fonda situada en la calle Alsina núms. 31 y 33. Si alguno tiene algun reclamo, puede hacerlo en el término de tres dias; pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie. *Cárlos Canciano, José Barbieri.* jl8 v13

AL COMERCIO—HE VENDIDO EL CAFÉ y FONDA situado en la calle Solis núm. 22 á don Malaerida Domenico, el que tenga algo que reclamar se presentará en el término de tres dias, pasado este no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Julio 7 de 1881—*Regio Factinanda.* jl8 v12

ATENCION ATENCION—CASA—SE VENDE una recien edificada con 10 varas de frente por 50 de fondo, cinco piezas salones, cocina, letrinas y pozo, pisos de tabla y cielo-rasos de yeso tiene entrada para carruage. Ultimo precio 83,000 pesos, para verla y tratar calle de Bolivar núm. 38. No se admite corredor. jl9 v13

A LOS PANADEROS SE VENDE UNA PANADEría en el pueblo de Navarro, con todos sus útiles correspondientes y muy buena clientela, se trabaja ... bolsas de harina por noche. No se requiere ... capital para adquirirla. El dueño la vende por ausentarse del país. Por mas informes ocurrir en casa del Sr. A. Brebant en Navarro. jl7 v13

A LOS INDUSTRIALES—SE ALQUILA LA CASA calle Rivadavia núm 911 con 5 piezas de material 1 galpon de 28 varas de largo por 9 de ancho. 1 casilla 1 ... de largo por 13 de alto y bajo, á propósito para una ... fábrica, tambien se venden los galpones y casilla ... en la casa. Para tratar calle Suipacha esquina Corrientes mueblería.

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, ... esta ciudad y á los particulares ... la **Fábrica Remedios**, es la sucursal ... calle **Alsina 371** ... [illegible]

AL COMERCIO—SE AVISA AL COMERCIO QUE la sociedad en el ramo de broceria ... bajo la firma social de Augusto Dubos y Joseph Grand queda disuelta de comun acuerdo, quedando el activo y pasivo á cargo de Joseph Grand. Las personas que tuvieren ... en la calle Entre Rios ... en el término de tres dias ... Buenos Aires, Julio ... *J. Grand. A. Dubos.*

AVISO AL COMERCIO QUE CON FECHA ... [illegible] ... calle Florida 202 sucursal Artes ...

AL PUBLICO HAGO SABER AL COMERCIO QUE ... [illegible] ... Rivadavia ... 1881—*J. P.*

AVISO OFICIAL—LICITACION POR DE POSTA con especificacion ... del ... á las ... de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública ... frontera Norte de Santa Fé. Las cláusulas ... se hallan ... La Tribuna Nacional.—Comisaría General de Guerra, Junio 22 de 1881.—*El Comisario General.* jn23 v23

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS AL COMERCIO que hemos vendido á los señores Manuel y N. ... los ... de tienda y almacen de nuestra casa ... Villa de Lujan, Junio 24 de 1881.—*Zuberbuhler y Ca.* OTRO

Con referencia al aviso que antecede participamos al comercio que hemos comprado á los señores Zuberbuhler y Ca las existencias de su casa de comercio establecida en esta ciudad ... á cargo de los ... señores.—Villa de Lujan, Junio 24 de 1881.—*Manuel y N. ...* jn22 v3jl

A LOS PROPIETARIOS NO OLVIDARSE QUE EN la carpintería de Duenstelha Luna ... Bravo encontrarán puertas y ventanas de todas medidas, gran surtido de ... con cadena ... Nada de bombo, nada de chapucerías ni de compras ... en el bombo. Para mayor satisfaccion pasen ... atendidos no cuesta nada ... jn29 v9jl

A LOS NEGOCIANTES de la **Campaña** LES PREvenimos que si desean recibir los legítimos quesos tipo 1ª clase ... de la **Fábrica Remedios**, como ser queso ... Parmesano, de varias clases, manteca fresca y los ... **Sucursal Alsina 371** ... [illegible]

BANDERAS—SE VENDEN Y SE ALQUILAN CAlle Piedad núm. 82, sucursal Rivadavia 525. jl8 v14

BATALLAS CHILENO PERUANAS ACCIONES de Chorrillos y Miraflores, representaciones de completa exactitud por Trauschbottan Lima, están ya en exhibicion en la Grandiosa Exposicion Panorámica de Actualidades. Bolivar 60. jl9 v13

BANCO HIPOTECARIO—DEBIENDO PROCEDERse por el Directorio al cumplimiento de lo dispuesto por el P. E. de la Provincia en el decreto de 7 del corriente, se saca á concurso la presentacion ... de los planos para el edificio con destino al Banco Hipotecario en su futura propiedad de la Provincia. Designase el 30 del próximo Julio ... Para la confeccion de dichos planos, los interesados ... en la Secretaría ... acordándose un premio de 600 $ al que obtenga el accesit.—Buenos Aires, Mayo 27 de 1881. m29 v30jl

COCINERA CON CAMA SE NECESITA EN LA calle Independencia 17... jl9 v11

COCINERA SE PRECISA EN ALMAGRO RIVADAvia 584. jl9 v13

COCINERA SE NECESITA EN LA CALLE BELGRAno núm. 62. jl10 v13

COCINERA y MUCAMA SE NECESITAN EN LA calle Rivadavia núm ... jl9 v13

COCINERA y niñera SE PRECISAN EN LA CALLE Bolivar 73. jl8 v13

COCINERA CON CAMA y niñera SE PRECISAN PErú 448. jl8 v13

COCINERA—SE NECESITA UNA EN LA CALLE Perú 358. jl8 v13

COCINERA y MUCAMA SE NECESITAN LIBERtad 412. jl8 v13

CARPINTEROS DE TECHOS SE NECESITAN EN calle Castelli núm. 15. jl8 v13

COCINERA y MUCAMA QUE SEPAN SU OFICIO se necesitan en la calle Rivadavia ... jl8 v13

COCINERA CON CAMA Y CON RECOMENDACION se necesita Venezuela 595. jl8 v13

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CALLE Lorea 207. jl7 v12

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE DEL TEMple 32 que sepa su obligacion. jl7 v12

CARLOS A FAJARDO QUE SE HALLABA EN SU Escribanía Victoria ... Pasó ... San Juan 376. m22 v22jl

CASAS Y TERRENOS—SE COMPRAN CASAS CHIcas y terrenos en el municipio de la capital. Los que las tengan ocurran á la calle San Martin núm 47 ... escritorio núm 11 de 11 á 4 de la tarde. jl7 v12

CIGARREROS y CIGARRERAS PARA CIGARROS italianos se precisan con urjencia en la calle General Lavalle núm 807 y un muchacho para el servicio de la casa de 15 á 17 años. jl5 v12

CASA—SE ALQUILA UNA CALLE TACUARÍ NÚmero 720, tiene siete grandes piezas, dos zaguanes, patios, aljibe, pozo, de balde, etc. etc. Para tratar Cabildo ... en la misma de ... á ... jl8 v13

COCINERA ESTRANJERA QUE SEPA BIEN SU oficio y con cama, se precisa para un matrimonio en la calle Tucuman núm 808. Es escusado se presente sin recomendacion. jl8 v12

CARRO NUEVO CON REPARTO DE CARNEROS, con caballos y arreos ... se vende. El carro es grande y fuerte, como para conducir carne de los corrales de abasto, con eje garantido por un año. Ocurrir calle Lima número 680 de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. jl8 v13

COUPE NUEVO y LINDO—SE VENDE UNO PARA todo, previniéndose que recien viene de ser sacado de la fábrica y nunca ha sido usado, para verlo y tratar calle Venezuela núm. 370, todos los dias de 1 á 4 de la tarde, preguntando por ... jl8 v20

CEFERINO Y OROL CONTADOR PUBLICO—SE encarga de hacer cuentas particionarias, arreglos y liquidaciones de averías, de quiebras é insolvencias sean judiciales ó extrajudiciales, arreglos de libros, como tambien de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio. Tacuarí núm 450. jl9 v19

CLASES Y LECCIONES PARTICULARES DE TEneduría de libros por partida doble, inglés, francés, caligrafía, cálculo, etc. Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Todo jóven que aproveche dos ó tres meses podrá prepararse para el comercio ó para algun puesto de administracion. Clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Liceo Preparatorio Mercantil, Buen Orden 15 altos. jl9 v14

Compañía TELEGRAFICA PLATINO-BRASILERA de Lóndres (limitada)—Delegacion del Rio de la Plata—Los señores accionistas de esta compañía se servirán ocurrir al escritorio del agente, calle San Martin 161, para recibir el 7° dividendo de 3 chelines por accion declarado en 23 de Mayo último.—Buenos Aires, Julio 1 de 1881—Bernardo J. F. Guimaraes, agente. jl3 v13

CONSEJO ESCOLAR DE SAN ISIDRO—HALLANdose vacante la escuela infantil núm 4 (en Olivos) de este distrito y deseando este Consejo proveer á la provision de la maestra que deba regentearlo, se avisa á las señoras preceptoras que quieran presentar sus solicitudes, lo hagan en esta secretaría dentro del término de ocho dias á contar de la fecha. Es escusado se presenten sino acompañan los títulos que acrediten su moralidad y competencia. San Isidro, Julio 5 de 1881.—*El secretario.* jl5 v14

CAMPOS AL SUD—HAY EN VENTA LOS SIGUIENtes: 9 leguas con frente al Sauce Corto á 165 y 200 mil pesos legua, 9 leguas en Bahia Blanca con aguada permanente á 200 mil pesos legua, 9 leguas con frente al arroyo Indio Rico á 200 y 250 mil pesos legua, 3 id con frente al arroyo Pigué á 170 mil pesos legua, 3 leguas lindando con Skennan en el Sauce Corto á 200 mil pesos legua. La mayor parte de estos campos tienen letras que deben al Gobierno, lo que es una ventaja para los compradores. Hay varios campos nacionales en venta, como tambien algunas acciones sin ubicar. Ocurran á M. Grevy, Piedad 130. jl9 v13

COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION—LLAmase á licitacion á la Secretaría de esta Reparticion para la provision de víveres hasta el 31 de Diciembre del corriente año á los Hoteles de Inmigracion de esta capital, del Rosario, de Córdoba y de Santa-Fé. El importe mensual de las provisiones está calculado más ó ménos, segun el presupuesto en 1275 $ un mil doscientos setenta y cinco pesos fuertes. La provision constará de los siguientes artículos todos de buena calidad: carne de vaca, pan italiano, fariña, arroz, aceite, café en grano, azúcar refinada, sal gruesa, carbon de piedra, kerosene, leña de espinillo. El peso, medida y precio serán regidos por el sistema métrico decimal á escepcion de la leña cuyo precio se propondrá por carrada segun la costumbre. Las propuestas deben hacerse en papel sellado nacional de 5 $, y se presentarán cerradas, para ser abiertas en presencia de los interesados y elevadas al Superior Gobierno para su resolucion, prévia exhibicion del certificado del Banco Nacional, que acredite el depósito de 600 $ en fondos públicos, cantidad que será doblada por el licitante cuya propuesta sea mas ventajosa y mejor garantida, fuese aceptada por el Superior Gobierno, con arreglo á lo establecido en el superior decreto fecha 26 de Noviembre pasado. Abiertas las propuestas que lo serán el dia 30 de Julio próximo venidero, no se recibirán otras ni solicitud para modificarlas sea cualquiera el motivo ... que se alegare. El pago será hecho en ... de Tesorería, á cuatro meses de plazo sin intereses y corriendo desde la fecha de la presentacion de las cuentas con los correspondientes comprobantes.—Buenos Aires, Julio 30 de 1881.—*A. G. Carranza Mármol*, Secretario. jl1 v31

DEPENDIENTES DE ALMACEN SE NECESITAN de 16 á 18 años, escusado se presenten sin recomendacion; para tratar Perú núm. 423. jl8 v13

DEPENDIENTE DE CONFITERIA QUE SEA JOven de 15 ó 16 años, se necesita calle Piedad 291. jl7 v12

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN LAS enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires: da consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Cuyo 405. jl3 p

DEPENDIENTE PARA TIENDA SE NECESITA que sea práctico en el ramo, inútil se presente si no trae buenas recomendaciones, calle Victoria esquina Salta. jl9 v13

DOCTOR F. BAIGORRI, MEDICO CIRUJANO, 344 Arenales 344, especialista para enfermedades de niños. Consultas de 1 á 4 p. m. Mártes y Sábados: gratis para los pobres. ln8 v8agt

DICCIONARIO BIOGRAFICO NACIONAL por Cárlos Molina Arrotea, entrega IV letra C H se suscribe en las principales librerías y en la calle San Martin 44, altos. jl7 v13

DEPOSITO DE GOMA—PEDRO BLANCH, 71 CAlle Reconquista 71—Goma en plancha para hacer todas clases de válvulas, id fina para hacer juntas, empaquetadura de goma de todas medidas, id algodon id id id, id asbestos ... amianto en plancha, papel de esmeril de todas clases, mangueras de todas clases, lemas de primer calidad y todas medidas, pinceles de mano y cabos de todos tamaños, estopa de algodon primera calidad, niveles para caldera de agua y aceiteras, correas inglesa y americana para máquinas. ... á vapor (bombas para alimentacion) aceite patente de Alexandro de Crane, id lubrificante de Crane, minio y pintura blanca, soldadura, remaches de cobre, ... para ... mecha y pavilo para hacer juntas ... inyectores, manómetros de presion y vacío, ... maquinitas para la espansion de tubos de caldera, todas clases de rubinetes por vapor, ... y locomotoras, todo de lo mejor introducido en esta plaza hasta ahora. p

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE FRUTOS del País, calle Reconquista 78, 81 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p

[illegible]

ESQUINA PARA NEGOCIO EN LA DE LA CALLE Perú 273 esquina á Chile ... se alquila por ... Tiene un magnífico mostrador, gas, aguas corrientes ... Moreno 121 ... Perú ...

ESTANCIA EN VENTA—POR LIQUIDACION ... [illegible]

EN EL PUEBLO DE BELGRANO SE ENCUENTRA ... [illegible]

ESPECTORANTE DEL DR. JAYNE ... [illegible]

ESCUELA DE PATINES—... [illegible]

ESPECTORANTE DEL DOCTOR JAYNE ... —**Espectorante del Dr. Jayne**— ... —**Espectorante del Dr. Jayne**— ... —**A. Eastman y Ca.**— ...

FABRICA DE ... DE MAIZ ... Piedras 78. ... [illegible]

GUANTES—OFICIALES GUANTEROS ... Nacional ... [illegible]

GUALTERIO ... SE HA PERDIDO UNA PATENTE ... [illegible] ... Estero núm 201. jl7 v14

GUSTAVO MARTINI ARGENTINO DE EDAD DE 13 años desapareció hace dos años y medio de la casa de doña María Cejas en San Vicente. Su desconsolada madre ... de Francia en busca de su hijo, suplica á los que pudieran darle razon de él se dirijan á su domicilio calle Maipú núm. 15 ... favor que agradecerá eternamente. jl5 v12

GALVANISMO AL PINCEL—NUEVO PROCEDImiento superior garantido para plata, para platear por el mismo cualquier objeto de cobre reponer como nuevo y conservar para siempre en buen estado toda clase de orfebrería usada. Se entrega el pincel y el modo de usarlo, precio del frasco 25 pesos m|c. Se vende en la fábrica de billares de Verther calle Piedad 204. jl6 v14

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 500 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prontitud en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tantos años honra con su confianza á esta casa, se recomiendo perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que es ... distinguida.

GRAN PICHINCHA POR AUSENTARSE SU DUEÑO se vende el contrato de un gran corralon con ... tres ... piezas ... baldío y ganar plata, es propio para cualquier empresa, tropa de carro, grande. Tambien se vende el negocio que existe en la casa y que produce buenas ganancias con poco capital. Por informes y tratar, almacen Piedras y Mejico. jl7 v24

G. CAPPELLI, FOTOGRAFO, QUE POR MUCHOS años trabajó en el establecimiento ... y que ha sido premiado en la Exposicion Italiana en Buenos Aires, avisa á sus relaciones y al público en general que ha abierto su Estudio Fotográfico en la calle Artes 224 (altos) entre Corrientes y Cuyo. Por la perfeccion y especialidad en los trabajos, á lo que toda persona puede cerciorarse por sí misma, y por la extrema modicidad en los precios ... siempre se ... y el inteligente público ... favoreciéndolo y dispensándole su apoyo. Precios. Retratos tarjetas desde 80 ps docena, album 100, otros tamaños etc ... calle Artes. m28 v13jl

HERREROS—SE PRECISA UN OFICIAL Y UN peon Bolivar 902. jl6 v14

HOMEOPATIA—BOTICA HOMEOPATICA ESPEcial de Otto E. Recke, calle Libertad ... esquina Corrientes. En este nuevo establecimiento ... se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos en diluciones de las mas bajas hasta las mas altas. Botiquines desde 12 hasta 300 medios. Azucar de leche ... los medicamentos ... recetas de los ... con toda exactitud. LIBERTAD 553. jn5 15

HOSPICIO DE INVALIDOS LICITACION—SE llama á licitacion la provision de los siguientes útiles que se necesitan en el Hospicio de Inválidos: sesenta colchones de chala, sesenta almohadas de id, sesenta mantas de soldado, dos piezas de lienzo para paños, veinticuatro palanganas ... tres docenas juegos de cubiertos, tres docenas de ... tres docenas de jarros de ... cuatro faroles de ... carne por dia, una arroba de galleta de ... por dia. Las propuestas se harán ... se recibirán hasta el Mártes doce del corriente en la calle de Perú 170. El ... Buenos Aires, Julio 5 de 1881.—*El Secretario.* Publicacion gratis. jl6 v12

INTERESANTE Á LAS señoras EN LA CALLE Tacuarí 258 entre Belgrano y Venezuela se corta, hilvana, ... probados y arreglados vestidos y tapados de señora, señoritas y niñas, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar. 25 pesos vestidos de señora, 20 pesos túnicas, paletoes, dolmans, jaquets, manteletas, fracs y batones 15 pesos, para señoritas 10 pesos, los moldes 10 pesos y 4 reales la vara de dobladillo. Todo se hace en el acto y en presencia de la interesada, se hacen bolados, tableados, ojales y otra guarnicion para tapados y vestidos, todo con elegancia, prontitud y precios módicos. perm

LISTONES PARA YESEROS DE MADERA SUPErior á 13 pesos el atado de 13 pies, alfajias pino americano á 25 atado de 13 pies, yeso paris á prueba á 6 y 8 pesos ... Todo se vende puesto en casa del comprador. Hay grandes cantidades en venta en la gran yesería Buenos Aires ... Cuyo 540.

LIBRERIA HISPANO AMERICANA BUEN ORDEN 48—Libros recien llegados. Teresa Raquin por Emilio Zola ps 30. Los grandes exploradores del siglo XIX por Julio Verne ps 10. Obras fundamentales del espiritismo, por Alan Kardeck 2 tomos ps 60. ... por Andres Enriquez ... 2ª edicion aumentada ps 80. Exterior del caballo ... formas, bellezas y defectos ... Las 13 noches de Juanita por Paul de Kock ps 10. Jacobo el ... El encanto de las musas por Pedro Calderon de la Barca ... Fernandez y Gonzalez ... Teoría científica de la sensibilidad y el dolor por Dumont ps 40 y muchas otras novedades á precios módicos. Buen Orden 308. jl6 v13

LICITACION—POR DISPOSICION SUPERIOR EL dia 31 del corriente mes á la una de la tarde tendrá lugar la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos necesarios para llenar los pedidos del ejército.

Art 1° La licitacion será para establecer precios ... con arreglo á las que sean aceptadas las órdenes que expida la Comisaría de Guerra.

Art 2° Estas órdenes serán arregladas á fin de cada mes y con la cuenta detallada elevadas por la Comisaría para que previos los trámites ordinarios y liquidacion de la Contaduría sean pagadas por Tesorería General.

Art 3° El contratista cuya propuesta de precios sea aceptada depositará en el Banco respectivo y á la órden del Gobierno $ 2000 en garantía del fiel cumplimiento.

Art 4° No podrá bajo ningun pretesto eludir su cumplimiento y en este caso perderá las sumas depositadas.

Art 5° La propuesta que fuese aceptada será formalizada por medio de contrato público ante el Escribano Mayor de Gobierno, en cuyo caso depositará el contratista el certificado del depósito de que trata el artículo 3°.

Art 6° Este contrato durará hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Art 7° Ningun proponente podrá retirar su propuesta una vez que sean entregadas ni introducir otras despues de haber sido abierta la primera.

Art 8° Estas propuestas serán abiertas el dia y hora indicado en el despacho del que suscribe con presencia del Escribano Mayor de Gobierno.

La Comisaría General proporcionará á los que deseen hacer propuestas, todos los conocimientos del caso y un cuaderno impreso que contendrá las relaciones detalladas de los artículos que se licitan, á fin de que con los precios se acompañen á las respectivas propuestas.—Comisaría General de Guerra, Julio 6 de 1881.—*El Comisario General.* jl7 v31

MUCHACHA DE 12 á 14 años SE PRECISA CALLE Corrientes núm. 35. jl8 v13

MUCHACHO DE 12 á 14 años SE NECESITA PARA confitería. Bolivar 372. jl8 v13

MUCAMAS CON RECOMENDACION SE PRECIsan Alsina 311. jl8 v13

MUCHACHO Y MUCHACHA SE NECESITAN PAra poco servicio en la calle Alsina 773. jl8 v13

MAQUINA—SE VENDE UNA DE HACER FIDEOS con poco uso, de dos cilindros, para verla ocurran calle General Lavalle núm. 894. jl7 v23

MATRIMONIO—SE OFRECE UNO SIN HIJOS. EL marido como cocinero y la mujer de mucama; son personas formales y con buenos recomendaciones. Tambien se conchavan separados. Calle Moreno 363 ó 384. jl7 v13

MATRIMONIO SIN HIJOS SE PRECISA CERCA de la ciudad, la mujer para la cocina y demás quehaceres el hombre para peon, será preferido sabiendo ordeñar; pormenores el Lúnes 11 del corriente de las 10 á las 12 calle Suipacha 85. jl9 v13

MAYORDOMO—SE OFRECE UNA PERSONA FORmal (aleman) con muchos años de práctica, que puede dar las garantías necesarias; la persona que desee honrarlo con su confianza, puede dirigirse á la calle Defensa núm. ... jl0 v13

MOTOR á VAPOR—TRASLADANDOSE LA TORnería Europea de la calle Salta núms. 99 y 101 á la calle Rivadavia núm. 585, se vende un motor á vapor de la fuerza de 2 caballos en muy buen estado y á mas un manejo de muchos engranajes. En la misma darán razon. jl3 v1

MAQUINAS DE COSER 337 MORENO 339, CON REbaja de precios. Hay de todos sistemas como N. Howe, Lovre, Singer, Weder y Wilson máquinas á lo ... para cambiar elásticos etc. etc. Todas garantidas y enseñanza gratis. Siendo el dueño maquinista de profesion, puede apreciar de lo que es buena construccion y buen material. Composturas garantidas.—J. Koinard maquinista, 337 Moreno 339, frente á la plaza Monserrat. jl3 v3

MAQUINA DOBLE ALEMANA, SISTEMA CILINdrica de tinta, movimiento circular en dos saca-pliegos y las mas modernas invenciones, cada platina tiene 70 x ... centímetros de impresion, anda á mano y á vapor, tira 3000 por hora, pudiendo en cada lado imprimirse una forma diferente. Precio de fábrica: 120,000 ps. m|c. Precio de venta 80,000, por tener 4 meses de uso. Se encuentra todavía en la Aduana y ha llegado hace pocos dias. Se acepta buenos pagarés ó con el 6 ojo de descuento al contado.—*Q. V. Klingelfuss*, Piedad 104. jn12 v12jl d. p. ...

MENSURA—POR DISPOSICION DEL señor JUEZ de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Aguera, se hace saber á quienes interese que el agrimensor don José Benitez, vá á practicar mensura del campo situado en el partido de la Exaltacion de la Cruz, propiedad de la testamentaría de don Claudio Perez y doña Isabel Arias, tramita por la secretaría á cargo del escribano don Sebastian Martinez.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1881.—*Eduardo Cuervo Olivera*, escribano adscripto.

NOTA—Daré principio á la mensura á que se refiere el edicto anterior, el dia 18 del corriente.—Julio 6 de 1881. *Benitez.* jl8 v

MENSURA—HABIENDO SIDO DECRETADA POR el señor Juez de 1ª Instancia, doctor don Virgilio Tedin, en fecha 9 de Noviembre de 1880 la mensura del terreno perteneciente á la testamentaría de don Enrique P. ... que tramita por la secretaría del escribano don ... J. Ferrari, cuya propiedad se encuentra ubicada dentro del ejido del pueblo de la Ensenada, el agrimensor que firma avisa á los linderos é interesados en esta operacion, que el dia diez y seis del corriente se dará principio á dicha mensura por no haberse podido esta practicar el dia en que primeramente fué anunciada. Julio 8 de 1881.—*José M. ...* calle Europa núm 388. jl0 v

MUNICIPALIDAD DEL PARTIDO LOMAS DE Zamora—Por resolucion de esta Municipalidad se ... licitacion por el término de quince dias la construccion de ochenta bancos de material con asientos de mármol, los que ... ser colocados en la plaza de este distrito. Igualmente ... en licitacion la construccion de una habitacion ... por seis, que deberá construirse en el cementerio ... se reciben en la secretaría de la Municipalidad ... hábiles.—Lomas de Zamora, Julio 7 de ... secretario. jl8 v20

NECESITA EN LA CALLE MORENO N° 200 ... recomendaciones. jl8

NOTICIA—DON CORNELIO RIOS—UN AMIGO desea ... entregarle una carta de su ... jl0

NICHOS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE a perpetuidad ... pesos cada uno ... entre ... se venden bóvedas ... calle Juncal ... m24 v24jl

NOTICIA—EL CAMBALACHE EL TEMPLO ... en la misma calle núm 31. Esta casa compra ... nuevos y usados ... alhajas ... jl6 v

OFICIAL ... SE PRECISA UNO EN calle Montes de Oca 71. jl8

OFICIALES—... MUEBLERO ... Balcarce 182. jl0

OFICIALES MEDICOS ... la Patria Italiana ... calle de ... jl0

O... SE ... POR UN PRECIO MOdico ... Alsina ... Tacuarí 798. jl0

OCASION PARA LAS FIESTAS JULIAS—Altas botas á 25 pesos para hombres. La Argentina ... jl8

OFICIAL ... TIPOGRAFO SE N... calle 25 de Mayo 60. jl8 v13

OFICIAL SASTRE SE NECESITA UN MEDIO ... en un pueblo del campo cerca de Buenos Aires ... Para tratar calle Piedad ... jl8 v13

OJO—A LAS PERSONAS DE GUSTO SE VENDE ... una ... del Bosque con diez piezas altas y bajas, todo ... calle de Venezuela núm 52 entre Piedad y ... preguntar por Juan Canevaro. Calle ... jl2 v1

PROFESOR—SE PRECISA UN PROFESOR INTErno que ... Bolivar 249. jl9 v1

PEON—SE NECESITA UNO EN LA CALLE Rivadavia 948. jl8 v1

PARA CABALLEROS—SE VENDEN DOS MESAS para 8 ... con sus bancos correspondientes, calle Estados Unidos 717. jl7 v1

POR 600 ps m|c SE ALQUILA UNA CASA ALTA CON 7 hermosas habitaciones, gran cocina y demás oficinas necesarias. Para verla Pasco ... núm 474. jl7 v1

PRENSA SE VENDE UNA PARA IMPRIMIR Trabajos de obras y diarios de formato pequeño. Tiene todos los correspondientes y se dará por un precio acomodado ... Moreno 109. jn21 v17

PERDIDO—EL DIA DEL FUNERAL DE ... de Dorrego en la Catedral se estravió uno de ... dará una gratificacion al que lo quiera devolver ... Venezuela 140. jl2 v1

PIANOS PREMIADOS EN LA ULTIMA EXPOSICION ... garantidos y fabricados espresamente ... Calle Cuyo 284 entre Esmeralda y Suipacha, á la vuelta del bazar del Pueblo. jn23 v21

PUERTAS, VENTANAS DE REJA, PERSIANAS, nuevas, contramarcos, cornisas, zinc, tablas, tirantillos, tejas, se compran y venden Moreno 1000. jl3 v3

PERRO TERRANOVA—SE HA PERDIDO UN grande negro el dia 6 del presente de una quinta del Caballito, que entiende por el nombre de Tole. El que lo entregue en la misma quinta ó en la ciudad calle 25 de Mayo núm ... recibirá una buena gratificacion. jl0 v1

PERSEGUIREMOS CON TODO EL RIGOR DE LA ley á los fabricantes ... que usen ó vendan sifones y botellas de soda con nuestra marca de fábrica ... Junio 20 de 1881.—*Viuda de Marcus Barthe é hijos*, Esmeralda 139, fábrica de licores. jn23 v23

PERRA DE CAZA—SE PERDIO UNA EL VIERNES 1° del corriente mes á la noche en la plaza Gral Lavalle, de pelo blanco con manchas amarillas y con collar ... á su dueño calle Esmeralda núm 264 que será gratificado. jl6 v1

POR 800 PESOS SE CONTRATA UNA CASA QUE está en la calle de Mejico núm 1318 recien edificada, 6 hermosas piezas, ventanas á la moderna, suntuosa caballeriza, gallinero, jardin, árboles frutales de razas frutas y demás oficinas, distante de la estacion de Caridad 5 cuadras y ... tranvías 2 cuadras por Mejico. Para tratar Azcuénaga núm 77. jl6 v17

PIANOS, MUEBLES—SE COMPRAN Á BUEN PREcio y venden acomodados se cambian y componen, ocurran á casa en esta república, ocurran á la calle de Victoria núms 368 y 370 entre Tacuarí y Buen Orden, tapicería mueblería.

NOTA INTERESANTE—En este acreditado y respetable establecimiento es la única casa que ofrece mas ventajas á las familias que honren la citada casa.

PARA LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO, ELIXIR Tónico digestivo del doctor Hufeland. Este elixir es un compuesto de quina, pepsina, fierro, cura la indigestion, despacha, fortalece el estómago á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por escelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre. Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. jl6 15

PARTERAS—ESCUELA LIBRE DE OBSTETRICIA y clínica de partos, dirigida por el doctor don José Lopez de Morelle médico y cirujano de Madrid con 38 años de práctica calle Garantías 26. Mas de 70 discípulas preparadas teórica y prácticamente en unos seis meses y todas aprobadas como matronas ó parteras por la Facultad de Ciencias Médicas ... mejor recomendacion. Horas de consulta á las 12 ... y de enseñanza á la 1 ó á las 3 segun la estacion. jn18 v18jl

QUINTERO INTELIJENTE PARA UNA ESTANCIA se precisa Cangallo núm. 281. jl7 v1

QUESO DE MESA 1a CLASE. AVISAMOS A NUESTROS favorecedores y particularmente á los señores Negociantes de la campaña que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien los aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 37. **Sucursal Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. F4 v4F 1882

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS PARA hombres solos por 250 pesos por mes. Cuyo 19 altos ... Para tratar en los altos. jn22 v22

SIRVIENTA PARA EL SERVICIO DE UNA CORTA familia se necesita. Ocurrir Moreno 632. jl8 v1

SE NECESITA UN REJENTE DE BOTICA, PARA tratar Santa Fé 770. jl8 v1

SIRVIENTA QUE SEPA COSER SE PRECISA calle Tucuman 411. jl8 v1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA Corrientes 786. jl8 v1

SE NECESITA UNA SIRVIENTA EN LA CALLE de Venezuela núm. 87. jl9 v1

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEBLADA EN casa de familia. Cuyo 132. jl9 v14

SE NECESITA UN GALPONERO INTELIJENTE para cuidar ovejas finas y un peon de quinta, Florida 3 ... jl0 v1

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA CON cama en la casa calle de Bolivar núm. 255. jl8 v14

SE VENDE POR LA TERCERA PARTE DE SU VAlor una cama de fierro y una prensa y se compra un tilbury ó volanta usada. Calle Cuyo núm 130 escritorio. jl0 v1

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 14 años PARA dependiente de almacen con buenas recomendaciones, calle Bolivar 218. jl0 v1

SE OFRECE UN PEON DE NACIONALIDAD SUIZA para barraca ó cualquier otro trabajo, calle Ecuador ... 123. jl8 v1

SE OFRECE UN OFICIAL BARBERO, CALLE General Lavalle núm 886 en el almacen darán razon. jl8 v1

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA PEON tambien como de 14 á 16 años, se prefiere español, Venezuela 811. jl8 v15

SE NECESITA UN POMPIER SASTRE QUE SEPA desempeñar su obligacion. Buen Orden núm 11 y 13. jl8 v13

SE PRECISA UNA SIRVIENTA CON RECOMENDACIONES se prefiere italiana, ocurrir Bolivar 208. jl7 v12

SE NECESITA UNA MUCAMA PARA EL SERVICIO de un hombre solo con recomendaciones. Artes 48. jl7 v12

SE OFRECE UN JOVEN DE 18 años PARA MUCAMO ó cualquier trabajo calle de Lima núm. 369. jl7 v13

SE ALQUILAN DOS PIEZAS MUY BIEN AMUEBLadas para dormitorio y sala para una corta familia, calle Venezuela 434. jl5 v15

SEPULCRO—EN EL CEMENTERIO DEL NORTE se vende uno nuevo, bien situado y enchapado en mármol—Ocúrrase al capataz del mismo cementerio. jl6 v13

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA, UNA SALA amueblada sin muebles con balcon á la calle, para hombres solo, calle Moreno 170, segundo piso, precio módico. jl7 v12

SE OFRECE UN COCINERO español, QUE ES HOMbre muy formal y sabe desempeñar bien su oficio, tiene muy buenas recomendaciones de su conducta. En la calle Buen Orden 165 (ferretería darán razon. jl8 v14

Sabañones—REMEDIO INFALIBLE CONTRA LOS sabañones y que ha dado el mejor resultado á los espedicionarios al polo Norte. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. jl9v15

SE VENDE UNA CASA SITUADA DE LA PLAZA Victoria á 1 1/2 cuadras al Norte, tiene 18 varas de frente por 70 varas de fondo; para verla y tratar con su dueño ocurrir calle de San Martin núm. 424. No se admite corredor. jl9 v14

SE VENDE UNA ISLA EN EL PARANA MINI Á LA márgen derecha aguas abajo. Esta isla tiene 6 cuadras de frente al rio con terrenos muy altos y cultivados, poblaciones, árboles, monte, etc. Precio 15,000 ps. m|c al contado. Dirigirse Cangallo 312. jl9 v23

SE VENDE EL NEGOCIO DE ALMACEN y FONDA sito en la calle General Hornos núm. 91 frente al molino Constitucion; el dueño lo vende por no poderlo atender, cuenta con una gran clientela, tiene 18 pensionistas y 13 libretas y cuenta con un magnífico corralon como para otra clase de negocio, tiene un corto capital y una favorable contrata. jl9 v13

VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES y bidas situado en la calle Victoria esquina á Santiago tero, su dueño lo vende por no poderlo atender para informes dirigirse á la misma casa. jl6 v13

ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS EN a de una familia española, con pension á 25 pesos por in ella á precio convencional; calle Cerrito 102 (altos). jl8 v13

ALQUILA UN ALMACEN CON HABITACIONES ondo, cómodo para cualquier ramo, merceria, zapatería ó cualquier otro negocio que quisieran establecer calle Cerrito núm. 20. jl8 v18

VENDE UNA LICORERIA, LA UNICA EXISTE de 12 años con buena clientela en un pueblo de la Banda Oriental. Con poco capital se asegura un porvenir. Por dirigirse á Albert Eybacher San Martin núm. 98. jl8 v12

OFRECE UN JOVEN CON BUENAS RECOMEN-daciones para escribiente aquí en la campaña ó en alguna; dirigirse á este diario bajo las iniciales S. P. jl7 v12

OFRECE UN SASTRE CORTADOR RECIEN llegado de Francia, como para dirigir un taller, ofrece recomendaciones y garantías el que se interese puede calle de Suipacha núm. 128. Habla bien el castellano, es soltero. jl7 v13

Sastrería Porteña DE A. MUSTORY Y Cia.—Chacabuco 60, casi esquina á Victoria.—Surtido de sombreros de última moda, base buena á ps. 100, 120 y 140. Gran surtido en ropa blanca para hombres y niños. 60 Chacabuco. jl6 v15

VENDE EL ALMACEN DE COMESTIBLES y bebidas con 3 canchas de bochas, situado en la calle Balcarce, la casa es frecuentada por gran número de parroquianos y hace un buen diario, así es que el que se interese no debe perder esta oportunidad. jl1 v11

FABRICA 160—SOMBREROS y GORRAS PARA señoras y niñas á la última moda y muy baratos, se hacen para señoras y niñas, y se corta y se hilvana vestidos en la misma casa se vende un piano para estudio. Suipacha. jl5 v14

OFRECE UN MOZO FORMAL PARA ALMACEN, tienda ó cualquier otra para la ciudad ó campaña, como para dependiente mayor ó encargado del negocio. Cuenta con garantía y algun capital para introducirlo en el negocio práctico en dichos ramos. Para tratar calle ... jl5 v16

SE VENDE CAFÉ Y BILLAR DE POCO CAPITAL en un barrio de gran porvenir, á tres cuadras ... desde el 6 de Setiembre su dueño lo vende por tener que ir á la campaña. Darán razon calle Moreno ... jl7 v13

... HAMBURGUESAS DE PRIMERA ... en el país en su clase y tamaño ... para el establecimiento de Elías James ... por cientos y por docenas muy baratas. jl7 v17

SE VENDE EN LA CALLE LOREA Nº 114 ... casas recien concluidas 5 piezas cada una ... cielo-rasos de yeso, persianas y puertas ... calle ... núm 114 desde las 8 á la 12 ... desde la tarde.

... ROPERIA DE ... entre Tacuarí y Buen Orden ... [illegible] ... Teatro Nacional al lado de ... jl7 v16

... SOMBREROS DE CASTOR ... clase fina y regular ... calle de Suipacha 143 ... jl7 v 2

SE NECESITA ... ALQUILA PARA LECHEROS ... ... de agua permanente en el partido ... calle Chacabuco 157 ... jl5 v10

... FORMAL SE OFRECE PARA ... SER ... familia ... jl5 v11

... CALLE LAS RATONES ... Otto E. Roeke, calle Corrientes ...

REUNION. PARTICIPAMOS ... á los señores ... Buenos Aires ... 1881 ... jl8 v15

✝

Felipe Miguens ... falleció ... su alma en la iglesia de San ... del corriente de 8 á 11. La familia ... jl12 v14

✝

Juana M. Texedor de Obligado ... Su familia ... su alma en el templo de San Francisco ... á las ... de la mañana. jl12 v14

... EN VENTA POR AUSENTARSE SU ... para Europa se vende una ... en un paraje inmejorable en la calle Zeballos núm. 50, es de poco capital, lo que se dará muy barata. Para tratar en la misma ... jl3 v17

... ERIA EN BAHIA BLANCA—SE VENDE contrata y con plazo á gusto del comprador, por tener ... su dueño para Europa ... existe en Bahía Blanca, pueblo del mas brillante porvenir ... con numerosa clientela y en la mejor posicion ... informes dirígirse á los señores ... General Lavalle núm. 101. jn26 v20jl

... ISOS NOTABLES
... ONAMBULA
... TA CLARO VIDENTE
... de magnetismo, desde las 8 de la mañana ... de la tarde; calle Salta núm 611 entre San Juan y ... jl12 v15A

... PES Y CORTINAS

... de comprado recien una partida de ... mucha ventaja, los ofrecemos en venta ... casa Florida y Cuyo núm. 169 á ... precios de 15, 16 y 22 pesos, y la clase ... á 24 pesos vara. En el ramo de cortinas ... de tul con aplicacion, como de todas ... general, ofrecemos igualmente un especial surtido á precios muy ventajosos.— ... EZ Y HURTADO.
... enda Florida esquina Cuyo jl12 v23

... MEDIAEVAL
... 6, 8 y 9 en venta, id 1½ negra de 6, 8, 9, 12 y 14, ... dornos, rayas finas, viñetas, imposicion etc. Calle ... —G. N. Klingelfuss. jul2v12jl d. p. 1½

... IPO USADO
... de una regular cantidad; Moreno 109. Ml5v30jl

... OTOR A VAPOR
... uno de 8 á 10 caballos de fuerza. Dirigirse ... Belgrano núm. 348. jl5v20

LEY
... ERCAS DE ESTANCIA
... en esta Imprenta. Precio: 5 pesos m|c. cada ... perm.

... loraciones al Chaco del Norte
POR JUAN DE COMINGES
... será publicada por "El Investigador" desde la ... entrega. Aparecen 48 páginas en cuarto por mes. ... en la direccion Méjico 635, donde se atienden los ... por correo, y en las librerías de Jacobsen, Florida ... Lavalle, Perú 119; de Mendesky, Rivadavia 16, ... plaza Monserrat, y Popular, Rivadavia 507. Suscripcion adelantada 40 ps. por trimestre. jl6 v15

... DOLFO NEWBERY
... DENTISTA NORTE-AMERICANO
... FLORIDA 125
Esquina Cangallo p.

JABON LEGITIMO
... E WINDSOR
... SOAP WORKS DE LONDRES
... mos que los señores Kelly é hijos, 563 y 624 calle ... son nuestros únicos Agentes en Buenos Aires y ... pública Argentina.
Firmado—B. & W. Gibbs.

8—CALLE CHACABUCO—8

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de París, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

8—CALLE CHACABUCO—8
ESQUINA Á RIVADAVIA
DENTADURAS

LUIS ERNEST — LUIS ERNEST

GASTON WORMS
CIRUJANO DENTISTA AMERICANO
Calle Gral Lavalle 278
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los trabajos de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos, aparatos y materiales mas modernos y perfeccionados, recibidos directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Obturaciones y Orificaciones,** colocacion de dientes postizos sin sacar los raigones. Por un *procedimiento especial* y **patentado** restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor.** Agua y polvos *dentífricos medicinales* para la conservacion de los dientes é higiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A1º perm.

La Almohadilla de Perry
PARA EL HIGADO
CURA POR LA ABSORCION.

Opera directamente sobre el estómago y el hígado, y por medio de éstos, sobre los riñones, y demas órganos vitales del cuerpo, comunicándoles vigor y salud y extrayendo de ellos muchas impurezas que, si permanecieran en ellos, impedirian sus funciones, ocasionando graves enfermedades y por fin la muerte.

El Tricófero de Barry

Cuando el cabello empiece á caerse ó se haya puesto áspero y seco, sea por enfermedad ó por otra causa úsese

EL TRICÓFERO DE BARRY.

Cuando ya haya aparecido la calvicie, frótese vigorosamente el Tricófero en los lugares sin pelo, como tambien *al rededor de las raices* de los cabellos restantes y si las raices no estan completamente muertas, la naturaleza, ayudada por el arte y el trabajo, devolverá el cabello y lo comunicará un lustre hermosísimo. Existen millares de casos auténticos en los cuales el cabello ha sido restaurado por

EL TRICÓFERO DE BARRY

despues de muchos años de calvicie.
Si publicásemos todas las cartas y certificaciones que por espacio de tres *cuarto de siglo* hemos recibido de diversas partes de ambos hemisferios, llenaríamos varios tomos de letra menuda.

EL TRICÓFERO DE BARRY

ademas de ser la preparacion mas antigua y barata, es la mas eficaz para conservar, restaurar y embellecer el cabello que se ha ofrecido al público.
Está recomendado por los mejores químicos y médicos y se ha usado con el éxito mas favorable en todas partes del *mundo*.

Se vende en las Principales Droguerias y Farmacias de la República

Unico Agente en el Rio de la Plata—Eduardo M. Coll—Calle de Perú núm 27

Jarabe de Vida de Reuter No. 1

Purga los intestinos, purifica la sangre, vigoriza el hígado, cura los riñones, entona el estómago, tranquiliza los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.

Hermosas plantas

Son las que se encuentran en venta en el conocido y afamado jardin de Santa Catalina. Hay para vender 3000 casuarinas á un peso m|c, 2000 eucaliptus al mismo precio y una gran cantidad de plantas de adorno. Se hacen ramos de flores de diversos tamaños, todo á precios módicos. Calle Chacabuco esquina á Garay. jl8 p

TIPO NUEVO

Se vende un lote de tipo nuevo flamante, cuerpo 9, aparente para obras ó para diario, se halla distribuido en cajas nuevas norte-americanas. El tipo que se ofrece en venta es de lo mejor que viene de Lóndres, por su elegancia, solidez y duracion; ocurrir Moreno 109. jn21 v21jl

BAHIA BLANCA
ELIA & SPUCH
Consignatarios y comisionistas

Se responsabilizan por el extravío de bultos que ocasionen las descargas que se les confien. jl8 v8S'bre.

El Cojin de Holman
PARA EL HIGADO Y EL ESTOMAGO

Los que estudian la medicina y fisiologia, saben que existen siete millones de poros en la superficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorven impurezas.
De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y experiencias, ha resultado el casi infalible remedio que se acaba de mencionar.
Este Cojin, se compone de los mas delicados agentes terapéuticos conocidos, y no hay mas que llevarlo sobre el hígado y estómago para comunicar á estos órganos vital actividad.
La mayor parte de las enfermedades que afligen la humanidad, tienen su orijen en un hígado ó estómago enfermo; este Cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y así curando sus afecciones crónicas del carácter mas rebelde.
Es tambien un valiosísimo profiláctico contra las enfermedades pestilenciales, especialmente la fiebre amarilla. Es el específico mas agradable y eficaz que se conoce.
Miles de enfermos crónicos, tanto en Europa como en América, son testigos de su valor.
Las personas que se interesen en este maravilloso descubrimiento, pueden informarse de su eficacia sin gasto alguno y obtener todos los datos necesarios de nuestro
UNICO AGENTE EN BUENOS AIRES

D. JUAN A. BENNET
195—Calle Florida—195 jl1v15

GRAN LIQUIDACION
De la muebleria de Nocetti y Hnos.
Gran surtido de muebles
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
348-Belgrano-348
jn14v14 jl.

MUEBLES, PIANOS &!

Se vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados; ricos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de seda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, &, &, á precios más cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria números 368 y 370, tapiceria y muebleria, al lado del teatro.—NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm.

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS ECT.
SISTEMA NUEVO
10 por ciento de economía probada
NO HAY ENGAÑO
41-RECONQUISTA-41
FRENTE AL BANCO NACIONAL
EL VERDADERO LIMPIADOR
Cuidado con equivocar el número. p.

¡ESTE ACREDITADO! ESTABLECIMIENTO CUENTA CON UN SURTIDO INMEJORABLE DE TIPOS Y DEMAS MATERIALES DE IMPRENTA, Y SE HALLA EN CONDICIONES DE IMPRIMIR TODO TRABAJO QUE SE LE ENCOMIENDE.

Prontitud!

ECONOMIA!

ESMERO!

IMPRENTA INGLESA DE JUAN H. KIDD

Se ejecutan trabajos en todos idiomas y con especialidad en tintas de colores.

Se reciben avisos para la Guia Mensual de Kidd.

SE VENDE
TINTA, PAPEL Y MÁQUINAS DE IMPRENTA
117—CORRIENTES—117
BUENOS AIRES — Casa Establecida 1878

VASELINA
COLD CREAM

Es una produccion natural no compuesta, refresca toda irritacion cutanea y conserva el cutis blanco, suave y liso. Es superior á todos los cosméticos. Agencia 105 Florida 105. ... jl6 v15

Escuela Normal
DE MEESTRAS Y MAESTROS

Desde hoy 8 de Julio queda abierta la matrícula para el ingreso de una enseñanza que se dará á cuantas personas aspiren al título del profesorado. Las clases funcionarán por la noche de 8 1|2 á 9 1|2 destinando los dias Lúnes, Miércoles y Viernes para las maestras y los Mártes, Jueves y Sábados para los maestros. Esta enseñanza comprenderá todas las asignaturas determinadas por la Ley de Educacion comun á mas la pedagogía aplicada á la manera de enseñarlas, y dará principio el dia 15 del presente mes, en la calle de Rivadavia número 750 altos, hasta ese dia la matrícula se dará en la de Buen Orden número 15 (altos), de 9 á 11 por la mañana y de 8 á 10 por la noche. Buen Orden 15 altos. jl9 v13

CAMBIO CENTRAL
CALLE CANGALLO 95
A. MARECHAL

Desde la fecha los giros sobre Suiza se darán pagaderos en casa de los señores **Lombard, Odier y Ca.** banqueros en Ginebra. Buenos Aires Julio 4 de 1881. jl4v15

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central 3 h 15 m de la tarde

Los LUNES	vapor **Diana**	para Rosario y escalas	
» MARTES	» **Tridente**	»	»
» MIERCOLES	» **Diana**	» R. Sta. Fé y escalas	
» JUEVES	» **Tridente**	» Rosario y escalas	
» SABADOS	» **Tridente**	»	»

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados **35—Piedad—35.** A2 perm.

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

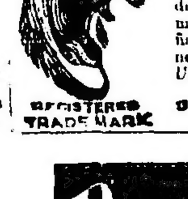

Centenares de personas que han usado este valioso «Específico» han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ó constipados en la cabeza, acompañados de zumbidos en los oidos, su aplicacion es muy eficaz. Con cada frasco se acompañan testimonios importantes é instrucciones para su uso.
Unicos depositarios—**A. Eastman y Ca**
DROGUERIA ANGLO-AMERICANA
9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11 perm.

POMADA DE VASELINA

Toda persona que haya usado de la **Pomada Vaselina** se presta á recomendarla.
Seis años en que su venta ha esperimentado rápido incremento la ha hecho famosa en todas partes del mundo.
SE GARANTE SU SUPERIORIDAD
Cria nuevo pelo en casos de calvicie, evita la caspa, impide que se caiga el pelo, lo suaviza y abrillanta.
NO HAY EQUIVOCACION
La Vaselina es el mejor, mas agradable y efectivo artículo para tocador que se conoce.
La legítima se encuentra en la Agencia 105 Florida—*J. A. Bennet* jl6v15

MUEBLES y PIANOS
MUCHA ATENCION

En la calle de 25 de Mayo núm. 120 altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importante que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora.
NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

EDIFICIOS PUBLICOS
En la nueva capital de la provincia

La comision del concurso para el exámen de planos y presupuestos de estos edificios, creada por resolucion de 6 de Mayo del presente año, invita á los arquitectos ó ingenieros á formular proyectos de los mismos; pudiendo ocurrir por las bases y condiciones á la secretaria de la comision calle del Perú número 126 (Departamento de ingenieros de la Provincia). Los proyectos que se formulen deberán presentarse en la misma secretaria hasta el seis de Noviembre próximo. La comision ofrece como única recompensa un premio de 80,000 ps. m|c. otro de 70,000, otro de 60,000, otro de 50,000 y otro de 40,000 ps. de igual moneda al autor del mejor proyecto de cada uno de los edificios que se sacan á concurso y que importan en conjunto la cantidad de 23.500,000 ps. m|c.—Buenos Aires, Junio de 1881—*La comision.* jn26 v26jl

GUILLERMO A. ISARD
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS

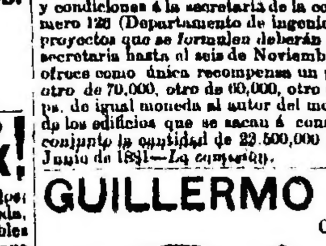

Obturadores para remediar las perforaciones del velo del paladar, facilitando la emision de la palabra, orificaciones—Dentaduras.
89—MAIPU—89
ALTOS p.

VAPOR para NUEVA-YORK
LINEA DE VAPORES
DEROACH
Entre el Brasil y Nueva-York
TOCANDO EN LAS ANTILLAS

El abajo indicado, Agente, expide pasages de primera y tercera clase desde este puerto hasta
NUEVA-YORK
Los pasageros se embarcarán en los vapores de las Messagerías Marítimas que salen el 24 de cada mes y serán mantenidos en Rio de Janeiro abordo de los respectivos vapores de Roach hasta sus salidas hasta el 5 de cada mes. Por pasajes y demas informes, ocúrrase al Agente—*P. Christophersen*—BUENOS AIRES, 151 calle San Martin—MONTEVIDEO, 132 Piedras.

La verdadera Agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO
FABRICANTE EN COLONIA

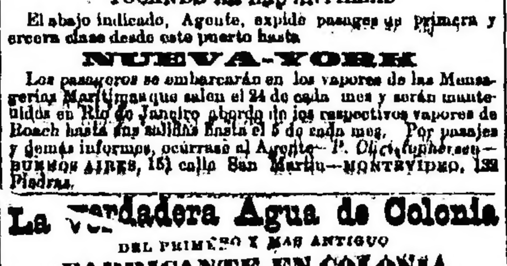

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo Americana de—**A. Eastman y Ca.**—Unicos agentes—Números 9 y 11 calle *Defensa.*—**PARA PRECAVERSE CONTRA CLASES INFERIORES, FÍJARSE EN EL DOMICILIO Julichs Platz, Núm. 4.** perm.

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO

Se reciben propuestas para el arrendamiento de la cantina de la Estacion Central. Las condiciones estarán á la vista de los interesados en la oficina de la Gerencia, Estacion Parque, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el Viérnes 15 del que rige á las 2 de la tarde, y hora en que se abrirán las propuestas en la secretaría del Directorio en presencia de los interesados. Julio 8 de 1881.—El Secretario. jl9 v15

PROYECTO DE RESOLUCION
Sobre arrendamiento de Sepulturas en el Cementerio del Norte

Habiéndose resuelto elevar el precio de las sepulturas que se venden á perpetuidad en el Cementerio del Norte, y no siendo equitativo que se siga cobrando en adelante por las renovaciones de aquellas que están alquiladas al mismo precio que hasta ahora, la Comision Municipal, reunida en Concejo

RESUELVE

Desde la fecha de la presente resolucion, la Municipalidad cobrará por el alquiler de cada sepultura y por el término de cinco años la suma de *Un mil pesos m|c.*
TORCUATO DE ALVEAR
Adoptado en sesion de esta fecha
Junio 25 de 1881
ALVEAR
N. de Estrada

CEMENTERIO DEL NORTE
Proyecto de la Comision ... desagüe de sepulcros
Habiéndose notado que los caños de los sepulcros que arrojan el agua desde la altura del techo, ocasionan perjuicios en los caminos y son de gran incomodidad para el tránsito en los dias de lluvia, el Presidente de la Municipalidad dispone
1º Que en el término de treinta dias, á contar de la fecha, deberán quedar colocados todos los caños de los sepulcros de modo que desagüen en al nivel del suelo.
2º En los sepulcros donde no se hubiere cumplido lo dispuesto en el artículo anterior, se hará el trabajo por los obreros de la Municipalidad y su importe lo cobrará ésta de los propietarios en la forma que crea mas conveniente.
3º Comuníquese, publíquese etc.
TORCUATO DE ALVEAR
Grondona—Cano—Iturraga—Costa—Font—Villegas—Rodriguez—Docalo—Cont—Paroda.
Junio 25 de 1881
Adoptado en sesion de esta fecha
ALVEAR
N. de Estrada
Pro-Secretario.
jl 1º v15

¡ESTANCIEROS!

ESTANCIEROS! — ESTANCIEROS!

Prueben "La Infalible" de Juan Frers
Y tendrán ovejas sanas de vasos
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente
Cuesta ... pesos
LA BOTELLA
Y CURA DOSCIENTAS OVEJAS

PLANTAS
182-ARTES-182

Gran surtido de plantas frutales de injertos de todas clases como ser: duraznos, damascos, peros, ciruelos, cerezas, guindos, etc., etc.
Especialidad en plantas de adornos y semillas de todas clases de legumbres, flores, árboles y arbustos, etc., etc.
Especialidad en semillas de alfalfa del país ó Bonariensis purificada y de 1ª clase. Se halla en venta en depósito de semillas y plantas de **ANGEL PELUFFO—Calle Artes 182** Buenos Aires. jnl0v16jl

CORSEES FINOS
Única Especialidad en Buenos Aires

CORSEES FINOS — CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA
TODOS LOS MODELOS
TODAS LAS CLASES
Se encuentran en nuestra Casa
SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
38 PERÚ 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES
...nov4A

SECRETARIA
DE LAS OBRAS DEL RIACHUELO
Licitacion para la construccion de 1000 metros de muelle

Por resolucion de la Comision Directiva se llama á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle en la ribera Norte del Riachuelo; 630 en el local en que se viene trabajando por la vía desde el muelle nuevo hasta el Resguardo de la Boca, y 370 arriba del primer codo (nombrado del Riachuelo (letras M N del plano) en los alineamientos que dará el Ingeniero de la Comision D. Luis A. Huergo.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 en punto de la tarde del 25 de Julio, que serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.
No se admitirá bajo pretesto alguno, propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia, donde conste haberse hecho el depósito exigido en el pliego de condiciones.
Para imponerse del pliego de condiciones y datos, ocurran los interesados á esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881—*El Secretario.*

OTRO
Licitacion para escavaciones
La Comision Directiva ha dispuesto llamar á propuestas para hacer una escavacion de ensanche en el lado Sud del Riachuelo, en el parage señalado en el plano general que existe en su oficina con las letras Q, Z, X, Y, R, T, Y, Y, Q.
La escavacion se hará hasta el nivel de aguas bajas ordinarias, á ser á un metro debajo del centro de las cabezas de los tablones del muelle nuevo de la Boca.
La Comision paga el estimado el volúmen en 97,840 metros cúbicos.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 en punto de la tarde del 25 de Julio, que serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.
No se admitirá bajo pretesto alguno propuesta que se presente pasada la hora fijada ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia donde conste haberse hecho el depósito establecido.
Para imponerse del pliego de condiciones, puede ocurrirse á la oficina de la Comision todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m.—Buenos Aires, Julio 2 de 1881—*El Secretario.* jl3v

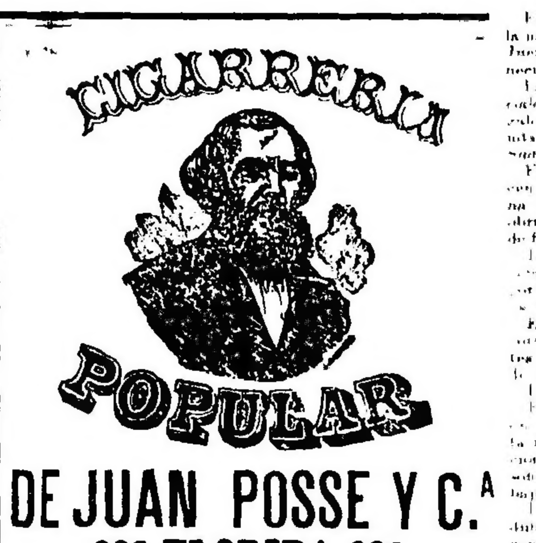

DE JUAN POSSE Y C.ª
282-FLORIDA-282
Esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente *los cigarrillos* **negros y colorados** pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República que podemos asegurar que son pocos los que no conocen nuestra campaña y provincias, en que el ... no ... encuentra.
Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios.
Florida esquina General Lavalle p.

ROWLANDS'

EL ACEITE DE MACASAR preserva, fortifica y embellece los cabellos. **Evita que estos se caigan y pierdan sus colores, destruye las Costras y las Tiñas** y desde 80 años ha, se usa por los **Papas** y todos los **Soberanos** de Europa.
Los verdaderos *frascos* tienen los tapones de cristal y **NO** de corcho.

EL KALYDOR DE ROWLAND' embellece la téz y el cutis, quita las **Pecas** y los **Tostados de la Piel** por el sol ó el aire, las manchas que dejan las **Picaduras de los Insectos**, etc., y refresca la cara y las manos durante los grandes calores.

EL ODONTO DE ROWLAND' blanquea los dientes, precave las Caries y da á la boca un perfume agradable.

PÍDANSE ÚNICAMENTE los géneros de **ROWLANDS de Hatton Gardens, nº 20, Londres,** que se hallan en todas las Perfumerías.

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO
Para el mal de los siete dias

Con prévio permiso del Tribunal de Medicina

Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico **Mr. Luis Guien que cuenta mas de treinta y seis años de existencia sin haber faltado hasta ahora un solo caso** preparado actualmente por su hijo **D. Santiago Guien;** se vende **única y exclusivamente** en las siguientes boticas
De los señores Santiago Torres y Ca. Defensa núm. 67 frente á San Francisco.
De la **Libertad** calle del Paraguay esquina á la Plaza de la Libertad.
De **Curuchet hnos., Artes 350** entre Parque y Tucuman.
Farmacia inglesa de **Cranwell Victoria 147** entre Chacabuco y Piedras.
Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo groseramente falsificado que se vende en otras partes!!! jnl4v12jl

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES

El que suscribe ofrece en venta su casa de negocio establecida en el año mil ochocientos sesenta y uno en los ramos de almacen, tienda, ferreteria y parte de otros ramos parte al contado y parte á plazos y alquila la casa con contrata por el tiempo que se quiera, alquiler módico, se hacen algunas mejoras que el interesado pida y se autoriza á cualquier mejora que el comprador necesite hacer. Si se interesase en la finca tambien la podria convenir. La casa tiene buena clientela al contado y plazos, las *mercaderias que tiene son buenas* si algunas no á radacen al comprador, el que suscribe se hará cargo de ellas. Por mas detalles ocurrir al Registro de los Sres. Julio C. Sanchez y Ca. calle Rivadavia núm. 114, Rivadavia 107 Arijon Hnos. y Ca., Victoria 238 Lastagaray Zaldarriaga Ca., Victoria 161 Villanueva y Sarralegui, Belgrano 241 Aldaregui, Buen Orden 278 Angel Burzaco y Ca., Rivadavia 214 Cigarreria "La Abundancia", Buenos Aires, Mayo de 1881. *Peregrino Iseradi* jul0v10ag

AVISO DE LICITACION
DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD
DE BUENOS AIRES

La Comision Directiva de las Obras de Salubridad, autorizada por decreto del Gobierno Nacional de 28 de Diciembre próximo pasado, llama á licitacion para la continuacion de las obras de desagües y provision de agua en el radio marcado por la ley de la provincia de Buenos Aires, de 6 de Setiembre de 1876, con sujecion al presupuesto sancionado por ley de Noviembre de 1878, bajo las bases siguientes:
1ª Las propuestas deberán ser presentadas hasta la 1 p. m. el dia 30 de Julio del presente año en la Secretaría de la Comision, debidamente cerradas, lacradas y selladas, para ser abiertas el mismo dia en presencia de los interesados ó sus representantes.
2ª Los licitantes deberán acompañar á sus propuestas un recibo del Banco Nacional, ó de la Tesorería General, por valor de cincuenta mil pesos fuertes (fts. 50000) depositados en garantía de la seriedad de los compromisos que se contraigan de acuerdo con el artículo 10 de la ley de obras públicas. Una vez aceptada cualquiera de las propuestas, el proponente, de acuerdo con el artículo 23 de la misma ley, dará una fianza á satisfaccion de la Comision, por la suma de doscientos cincuenta mil pesos fuertes, la que podrá ser reemplazada por un depósito en el Banco Nacional de igual suma en dinero ó en fondos públicos nacionales al precio corriente en plaza.
3ª Los contratistas tendrán la obligacion de recibir de la Comision todo el cimiento y ladrillo que ella les entregue para ser empleado en las obras, á razon de veinte pesos fuertes el millar de ladrillos y treinta y dos pesos fuertes los mil y dos y seis kilógramos (1016 k) de cimiento equivalentes á la tonelada inglesa, debiendo el ladrillo ser puesto en las estaciones del ferro-carril del Norte.
4ª Los materiales que los contratistas introduzcan para la construccion de las obras, deberán para su recibo ya ser aceptados, ser inspeccionados por el ingeniero que designe la Comision, sin retribucion por este trabajo de parte de los contratistas. La Comision hará despachar libres de derechos los materiales destinados á las obras.
5ª Las obras deberán ser construidas con sujecion á los planos y pliegos de condiciones que sirvieron para la licitacion de las obras practicadas en 7 de Febrero de 1873.
6ª Los proponentes se obligarán á concluir las obras dentro del plazo de veinte meses, contados desde el dia que se les ordene de comenzar los trabajos, quedando sujetos á las penas que establecen los pliegos de condiciones ya enunciados, en caso de no terminar las obras en el plazo fijado, ó existir cualquier diferencia ó defecto de construccion.
7ª Los contratistas deberán recibir todos los materiales, útiles y enseres que la Comision compró á los señores Neumann y Ca. por rescision de su contrato, á los mismos precios pagados por la Comision; al efecto de los proponentes podrán ver el inventario de esos materiales en la Contaduria de la Comision.
8ª Los proponentes podrán ocurrir á la Secretaría de la Comision por los informes que crean necesarios.
9ª Los contratistas mandarán á su costo y en oportunidad un ingeniero que dirija la plantacion de las máquinas y construccion de los edificios, con arreglo á los planos y modelos de fundacion que sean adoptados por la comision.
10ª Los contratistas deberán garantir el poder y buen funcionamiento de las máquinas durante un año, siendo responsables de la rotura de cualquier pieza que fallase por mala fundicion ó por mal material empleado en su construccion. Esta responsabilidad se entiende á reemplazar la pieza con otra de buena calidad y colocada en su lugar.
11ª Los licitantes podrán proponer separadamente construccion ó instalacion de las máquinas, lo mismo que la construccion de las demas obras.
12ª La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente á los intereses públicos, pudiendo rechazarlas todas si así lo estima conveniente.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1881—Conforme—El Secretario. Febv30Julio 1 p p s.

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
YA LLEGARON
Los 35 carneros Rambouillet
DE LA CABANA
DEL SR. VON HOMEYER
Y 25 CARNEROS
NEGRETES
DE LA CABAÑA
DE MAAS
EN KENZLIN

Los lotes mas notables de Rambouillets y Negretes que se han importado.
Invitamos á los señores Cabañeros y hacendados á examinar estos espléndidos animales en nuestra casa Alsina núm. 78. jl6 ...

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA PRODUCTIVA FINCA
CALLE VICTORIA 350 A 354
Al lado del teatro de la Victoria
CASA DE TRES PISOS
TASACION PS. 836,463-15 CTS.
Base 2|3 partes 557,643
Renta 7,500 pesos mensuales
AD-CORPUS

El Sábado 16 de Julio, á las ... de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Miguel ... , y parte ... de la testamentaria de D. Victorio ... [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DE 3248 HECTLREAS 59 HAREAS
DE CAMPO
DE SUPERIOR CALIDAD
EN EL DEPARTAMENTO DE CORONDA
Provincia de Santa-Fe
Campo conocido por LA INVERNADA de Resquin y que fue del General D. Estanislao Lopez
TASACION PESOS ... m|c
Base 2|3 partes $ 177,622 m|c.
En nuestra casa Alsina N. 78

El Sábado 30 de Julio, á las ... de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Busto y por la ... de la testamentaria de D. Rosendo Fraga.
Una área de campo situada en la Provincia de Santa Fé Departamento de Coronda, compuesta de ... de frente al Este por ... de fondo ... una superficie total de ... hectáreas ... [illegible]
El campo ... para la colonizacion ... [illegible]
La tasacion de todo el campo importa la suma ... m|c, siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 177622 ps m|c, cuyo precio como se vé deja un ancho margen á un ... ganancia.
Para imponerse del espediente y demas antecedentes ocurran á la oficina del Sr. D. Gregorio ... Carbalho y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. p.

Por el mismo
DE UNA CASA
CALLE DE MORENO N. 591 A 593
Magnifica renta garantida
3,400 PS. MENSUALES
BASE DE VENTA
PS. 250,000
AD-CORPUS

El Mártes 14 del corriente á las ... de la tarde procederemos á la venta, en remate público ... por órden terminante de su dueño.
De la casa mencionada ... de frente al Sud por ... de fondo.
El edificio de altos y bajos se compone de ... piezas ... de patio de 14 cuartos, las habitaciones de la casa baja ... de tabla y ... primero piso de baldoza, los otros dos de ladrillo ... y gas hasta el fondo.
Los altos con 5 piezas con cielos rasos, empapelados.
Las azoteas de toda la casa con dos hiladas de ladrillo y una de baldosas y estando la parte baja construida de una manera á poderse continuar los altos hasta el fondo con galerías sirviendo las azoteas de pisos para no tener nunca necesidad de tocarlas para nada.
Como se vé la construccion de la casa es de primer órden, no deja nada que desear, teniendo ademas á su favor la gran renta que produce mensualmente y que se garantiza por 3400 ps., así que la base para la venta de 250,000 es muy baja y representa un interes de 15 % anual.
Títulos perfectos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
Sociedad Industrial del Rio de la Plata.
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias
De materiales para fabricacion; de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
El Miércoles 5 de Octubre próximo
A las 12 en punto del dia

Procederemos á la venta en público remate por mandato espreso del señor Juez de Comercio y acuerdo con el Banco de la Provincia del importante establecimiento que se designa efectuando su enagenacion á dinero de contado y en la forma siguiente:
Primero—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente de los mejores materiales en terreno de 57 1|3 varas de frente al Paseo de Julio por 180 varas al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos. Contiene un espléndido motor fuerza de 70 caballos y dos calderas, 16 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un hidro-extractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget-Teston de Verdier, 3 batanes y un lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, una prensa Lucien Jullien para la formacion de las telas en mazos y todos los demas enseres y aparatos necesarios todo en perfecto estado de conservacion y listo para emprender el trabajo. La maquinaria ... corresponde á una fabricacion ya efectuada de 30 000 yardas de paño al año. El costo total de todo ... de ps. 3.016.420 m|c
Base acordada para la venta ps. 1.808.103 m|c
Segundo—Un terreno contiguo con frente de 41 1|2 varas al Paseo de Julio, 60 de fondo al costado Norte y 30 47|100 al Sud.
Base acordada para la venta ps. 250,000 m|c.
Tercero—Todas las mercaderías para la fabricacion como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra, etc etc, al mas alto precio y dinero de contado.
Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demas enseres de que se compone esta gran fábrica los que se interesen en su adquisicion pueden obtener una copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, hora en que estará abierto para la inspeccion.
El remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia y hora indicado.
Prevenimos á los interesados que al comprador de los inmuebles le exigiremos una garantía la entrega de un ... por ciento ... y saldo el valor de las ventas antes de firmar el boleto. JA

Por el mismo
DE LA GRAN QUINTA
SITUADA en la PLAZA de la RECOLETA
Comprendiendo toda una manzana cercada y con edificio
Entre las calles Talcahuano
PARANA, AYACUCHO Y JUNIN
Dividido en 38 lotes
Mandada vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos (sobre division de Condominio Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Doctor Don Virgilio M. Tedin Tasada en $ 638,670 m|c.
Base para la venta $ 425,780 moneda corriente
El valor de cada lote se encuentra designado en los planos que se han confeccionado
El Domingo 14 de Agosto á la 1 en punto de la tarde procederemos á la venta en remate público y á dinero de contado, de los 38 lotes en que está fraccionada la espresada quinta ... la base designada en el plano á cada lote, que son las dos terceras partes de su respectiva tasacion.
Prevenimos á los licitadores que exigiremos ... de seña ... sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.
Por planos y mas pormenores, ocurrase á nuestro escritorio San Martin ... jl12

Por el mismo
Por orden del Banco Hipotecario
DE UNA MANZANA DE TERRENO
De 15,746 vs. cuadradas
CALLE DE RINCON
Entre las de Cochabamba y 25 Cochabamba
Y UNA MEDIA MANZANA
CON EDIFICIO DE AZOTEA
En la misma calle Rincon
Haciendo cruz con la manzana anterior, lindan ambas calle en medio
CON LA PRECIOSA QUINTA DEL Dr TAMINI
Base para la venta $ 10 m|c. la vara cuadrada
El remate se efectuará en el mismo terreno
El Domingo 24 del corriente á las ... en punto de la tarde ... por órden del Directorio del Banco ... [illegible]

Por el mismo
Banco Hipotecario
... El Sábado 23 de Julio ... [illegible]

Guillermo Gowland y Ca.
IMPORTANTE REMATE
DEL ALMACEN
POR MAYOR Y MENOR
LOZA Y CRISTALES
Perteneciente al concurso formado
A D. ANGEL BOTTINI
EL MIERCOLES 13
Y Jueves 14 del corriente

... á las ... se procederá á vender lo ... en el local ...
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. ... y del Sr. Síndico del concurso ... de la calle San Juan esquina ... en los dias 13 ... [illegible] ... platos, tazas, ... fuentes, ... vasos, copas, ... licores, ... botellas, ... tarros ... [illegible]
... 1881.—*Pedro Cortes* Escribano Secretario.

Por el mismo
Banco Hipotecario
El MARTES 26 de Julio á las 3 de la tarde ... [illegible]

CAJONERIA Y SERVICIO FUNEBRE
DE ADOLFO BUSTOS Y COMPAÑIA
205-CALLE MAIPU-205
ENTRE LAS DE CUYO Y CORRIENTES

Cajones de jacarandá, guindo, caoba, cedro, negros de pino forrados de distintas formas y tamaños con y sin plomo, colchados en raso de seda y bramante. Coronas de perlas, cuentas y de siempre-vivas, candelabros de 1ª y 2ª clase. La casa se ocupa en el arreglo de bóvedas y nichos en el cementerio de la Recoleta, como tambien de diligencias parroquiales y municipales. Con actividad y empeño, se atenderá al público á todas horas del dia y de la noche. Se venderá á precios mucho más módicos de las demás casas en el ramo. En la misma casa hay un taller de cajones. Venta por mayor y menor. jlio ...

... AN LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA
DE J. D. SENG
298-RIVADAVIA-300
... surtido de muebles hamburgueses y hechos en el pais fjul2v10jl

... RALON DE MADERAS Y FIERROS &
DE ANGEL DE ELIA Y COMP.
BAHIA BLANCA
Postes reforzados y sencillos, medios postes id id
... de las mejores marcas, como ser: Creusot, Ryland, Belga, etc. Torniquetes de superior calidad.
... ERRO GALVANIZADO CANALETA
... en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho, etc.
VARILLAS DE ALAMBRE Y DE MADERA
... Baldosas de piso y de techo. Cal viva y apagada.
TIERRA ROMANA
... para guardas ... y muchos otros artículos ... en su mayor extension.
PRECIOS MODICOS
... pedidos á cualquier punto. jl6v88bre

Ebbeke y Diekelmann

DE MUY BUENOS MUEBLES

Un rico piano de Pleyel con poco uso
Una coleccion de plantas de mérito
EN LA CASA HABITACION DEL SEÑOR Don Oscar Cordes
CALLE BOLIVAR Núm. 281
Entre las de San Juan y Cochabamba
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El Domingo 17 del corriente
á las 12 en punto

El detalle se publicará despues. jl8

Por el mismo

Averias por cuenta de Seguros

PARTE DEL LUJOSO MUEBLAJE
Introducido por el vapor Henry IV para S. E. el señor ministro de España
DON FRANCISCO OTIN
El Miércoles 13 del corriente á la 1 de la tarde
EN NUESTRA CASA CALLE PERÚ NÚM. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado los siguientes muebles:
1 piano Pleyel, uno de los mejores que ha salido de los talleres de aquel afamado fabricante.
1 canapé y dos sillones dorados forrados en repa de seda color de oro estilo Luis XVI
1 chaiselong forro damasco seda celeste, 1 aparador vieux chene, 3 sillones, 8 sillas de fantasia, 1 cama camera de madera de limon, 1 rico colchon elástico y otro id de lana, 3 almohadas, 2 marcos dorados estilo Luis XVI, 1 id id florentino, 1 id id (medallon) 1 pouff doble con bordado de relieve.
Al mismo tiempo—Tambien por cuenta de Seguros, 17 fardos plantillas para alpargateros, 10 cascos cada uno con 5 quintales elástico para colchones. jl8

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—EL SÁBADO 23 de Julio, á las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de Moron, cuyo terreno que es el lote número 26 del plano de esos terrenos consta de 100 varas frente por 100 varas fondo, lindando por el frente con Maison y por el Este con Coulin.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Luis Silveyra, quien no habiendo cumplido las obligaciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta será de 580 pfts.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl9

Benito Nazar y Ca.

REMATE IMPORTANTISIMO
JUDICIAL
DE 2 y 1|2 LEGUAS DE CAMPO
DE PRIMER ORDEN
La que se venderá en fracciones
O EL TODO
Al gusto de los compradores
En el Partido del Bragado
A SEIS HORAS DE LA CAPITAL
Campo denominado "Las Cañas"
Perteneciente á la testamentaria del Señor D. S. Soriano
Con poblaciones, galpones, quintas con mas de senta mil plantas
Alamos, sauces y montes de esquisita fruta plantados hacen mas de 6 á 8 años
TASACIONES:
Legua de campo 565,000 ps. m|c. Base para la venta 2|3 partes 376,667 ps.
Poblaciones, galpones, plantas etc. 100,400 ps. Base para la venta 2|3 partes Pesos 66,934 moneda corriente
En nuestra casa calle Victoria 156

El Martes 12 de Julio á las 3 de la tarde venderemos [illegible] de base las 2|3 partes de las tasaciones y por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Bustos [illegible]
Campos en las condiciones de este es difícil obtener hoy por precios como el que [illegible]
Las poblaciones son las siguientes: una de 18 varas de frente por 9 de fondo, compuesta de cinco piezas, un galpon de esquina, varias otras piezas, cocina, etc.
La quinta es de quinientas varas por costado, alambrada con postes de ñandubay y zanja, monte de duraznos, guindos, acacias, paraisos, sauces, álamos, tres tablones de alfalfa, dos corrales para ovejas, etc., etc.
Los compradores tienen tiempo de visitar este campo antes del remate, pues ya saben que no dista mas que 4 leguas del Bragado, pudiendo salir de la capital todos los dias.
Los títulos que son de primer órden, pueden verse lo mismo que el plano en nuestra casa Victoria 156.
Dos manadas de yeguas, entrando un padrillo mestizo.
Al mismo tiempo—Venderemos una majada de ovejas mestizas Rambouillet. jl7

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156
El Lúnes 11 y Miércoles 13 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:
Bramantes y lienzos, percales, [illegible] sombreros para niños, id de castor para hombres, [illegible] aceites, puntillas valencianas, gorras, [illegible] para niños, peines peinetas de carey, fajas de seda, pampas, tiradores, camisetas, batas bordadas, calzoncillos de hilo y madapolan, arpillera, loza, esteras, etc. jl4

Bollini, Muro y Ca.

CASA DE REMATES
Comisiones y consignaciones
28—BOLIVAR—28

Por el mismo
GRAN REMATE
De terrenos con edificios
EN LOTES
LOS MEJORES QUE SE CONOCEN
A 3 cuadras de la estacion Lacroze
Al lado de la grande y hermosa quinta del Sr. Magnanini
Sobre las calles Parque, Corrientes Olvido etc.
Cerca de los talleres del Ferro-Carril del Oeste
En breve Estacion General ordenado por el Gobierno
Todo rodeado de espléndidos edificios
TASACIONES BAJISIMAS
Títulos de primer órden garantidos
Base de venta por lote 200 pesos m|c. vara de frente con su fondo
El Domingo 17 de Julio
A las 2 en punto de la tarde
Venta forzada por liquidacion de Sociedad

El dia y hora señalada venderemos en remate siempre que exceda de la base de venta una cantidad de lotes de terrenos situados en la calle Parque, Corrientes, Olvido etc. etc. á 3 cuadras de la estacion Lacroze y de los talleres del F. C. del Oeste, paraje de gran porvenir, hay lotes desde 10 varas de frente por 50 y 60 de fondo, las esquinas de 20 vs. de frente.
Garantimos que la venta se efectuará aunque sea pasando un peso de la base y se venden por un lote ó varios al gusto de los compradores.
Espléndida ocasion para pobres y ricos; este es el mejor modo de colocar sus pesos con toda seguridad y sin riesgos.
Estos terrenos se venderán en el mismo sitio donde estará nuestra bandera. En la calle Piedad habrá una bandera que servirá de guía á los interesados que vayan por el tramway de Lacroze.
No olvidarse el Domingo 17 de Julio
A las 2 en punto de la tarde
NOTA—El lote núm. 2 con 41 varas de frente por 50 de fondo con un gran edificio se venderá con la base de 700 ps. m|c. vara de frente con su fondo, esta base se garante es bajísima.
NOTA—A la 1 en punto se servirá una abundante carne con cuero, *no se necesita invitacion.*
Por planos con la designacion en lotes y bases ocurrir á nuestra casa Bolivar 28. jl7

Por el mismo
DE UNA BUENA PROPIEDAD
EN QUILMES
EL LUNES 25 DEL CORRIENTE
A LAS 4 P. M.

En la casa del Banco Hipotecario, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad en el Partido de Quilmes, con los edificios que contiene y terreno de 100 varas de frente por 330 varas de fondo, lindando por el N. O. con el bañado, por el N. E. con Elia, por el S. E. con Sagado y por el S. E. con el mismo Elia.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Agustin Armesto, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
La base para la venta será 60,000 ps m|c.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl13

Por el mismo
Banco Hipotecario

EL VIERNES 22 de Julio, á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos terrenos parroquia San Cristóbal el primero con frente á tres calles públicas, con 50 vs. frente al Este y 102 1|2 varas de fondo, lindando por el frente calle Santa María en medio con don Felipe Cros, por el fondo calle Santa Elena con don Natalio Brun, por el Norte calle Australia en medio con don Emiliano Aguirre y por el Sud con don Luis García.
El segundo terreno con frente tambien á tres calles públicas, consta de 63 varas frente al Este por 102 1|2 varas fdo, lindando por el frente calle Santa Elena en medio con la anterior fraccion, por el fondo calle sin nombre, por el Norte calle Australia en medio con Aguirre, y por el Sud con don Eduardo Bates.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta será de 5 ps. m|c. por vara cuadrada.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl9.

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 22 de Julio, á las dos de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de San Martin con frente al Rio de las Conchas, y consta de 500 varas 9 décimos de frente, y 854 varas y 8 décimos al N. E.—Todo lo que forma una superficie de 170,000 varas cuadradas lindando por el N. E. con la ribera del Riachuelo, por el S. O. calle en medio con herederos de Huergo, por el S. E. con Wolff y por el N. E. con D. Luis Goya.
Base venta 1000 pfts.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Francisco Hurtado quien, no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl9

Por el mismo
JUDICIAL
DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL GRAN ALMACEN
Calle de Piedad esquina de Maipú
PERTENECIENTE AL CONCURSO
De los Sres. Francisco Lasarte y Ca.
¡Ojo almaceneros!

Todos los artículos son de primer órden.
Tambien se rematarán los
Armazones
Mostradores
Vidrieras
Balanzas
Cañerias de gas
Arañas
Y contratos de la casa
EL SÁBADO 23 DE JULIO
A las 2 en punto de la tarde

Venderemos en remate público por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso de los Sres. Francisco Lasarte y Ca., todas las existencias de dicho concurso, en la calle de Piedad esquina de Maipú, en la forma siguiente:
PRIMERO
En un solo lote todas las existencias de la casa consistentes en vinos, aceites, loza y toda clase de comestibles, un inmenso surtido, valor de toda la mercaderia segun peritos
130.000 PS. M|C.
BASE DE VENTA
PS. 100,000 M|C.
La apreciacion del valor se ha hecho sobre bases muy bajas.
SEGUNDO
En un solo loto, todos los enseres del estenso almacen como ser, mostrador, estantería, vidrieras, arañas, cañería de gas, balanzas, pesas, etc.
Valor de todo, segun peritos:
35 000 PESOS M|C.
Base para la venta 20,000 pesos m|c.
TERCERO
La accion á los contratos, el de la esquina y el que sigue por la calle de Piedad. Para el primero faltan 4 años, y para el segundo 5 años, se han hecho grandes obras, y se venderán **sin base y por lo que dén.**
Apesar de que en el momento del remate se leerán y esplicarán las formas de dicho contratos, los interesados pueden pasar á verlos á nuestra casa Bolivar 28
Para los inventarios de las existencias, y todos los datos que necesiten los interesados á la casa del señor Síndico de este concurso D. Luis Jacard, calle Chacabuco núm. 74. jl7

Por el mismo
JUDICIAL
N. 343
DE UN PRECIOSO TERRENO
En el pueblo de S. José de Flores
Haciendo esquina á las calles de Libertad y 9 de Julio
42 1|2 vs. de frente al Norte por 50 de fondo
TASACION 19,125 $ M|C
2|3 partes y base para la venta 12,746 ps. m|c

SUSPENDIDO POR ÓRDEN JUDICIAL

Por el mismo
JUDICIAL
DE MAQUINAS, MOTORES
SERNIDORES ETC,
DE UN GRAN MOLINO
En el Carmen de las Flores
El remate se efectuará en el pueblo, en el mismo local donde están los efectos
EL MARTES 12 DE JULIO
A las doce en punto del dia

Venderemos en remate público, todas las máquinas y enseres de dicho establecimiento con arreglo al siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano Zavalia, ha dispuesto se proceda el dia 12 del entrante Julio en el pueblo del Carmen de las Flores por los martilleros Bollini, Muro y Ca. á la venta en público remate de todos los enseres y artefactos de un molino á vapor de harinas situado en el referido pueblo perteneciente á la testamentaria de D. Maximo Cattini y cuyo detalle es el siguiente.

	tasacion $	2|3 partes $
2 asientos piedra de molino	15000	10000
1 sernidor de harina	2000	1334
1 trasmision y cadenas de elevacion	1200	800
2 bancos para las piedras	150	100
3 escaleras de madera	180	120
1 balanza americana	700	467
1 cilindro limpiador de trigo	500	334
1 desterrendor de trigo	2000	1334
1 piedra montada para afilar	200	134
1 galpon de madera	850	567
1 lote zinc	80	54
1 carretilla de mano	150	100
1 aventador de trigo	300	200
sernidores	40	27
palas	20	14
2 palas para fogon	35	24
1 hacha de mano	15	10
1 máquina á vapor fuerza de 8 caballos	10000	6667
2 calderas	3500	2334
1 llave inglesa	45	30
3 id de orqueta	75	50
1 lote correas	500	334
1 máquina de desgranar maiz	600	400
3 sernidores	100	67
1 cajon depósito de harina	30	20
1 depósito de trigo	250	167
11 picadoras	110	74
2 cuartillas	200	134
1 lote herramientas	150	100

Tasacion de todo $ 38,980 m|c. 2|3 partes base de venta $ 25,987 m|c.
Buenos Aires Junio 22 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano Público. jn19

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 22 de Julio, á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en el Partido de San Martin, frente á la chacra conocida por de Kratsentein ó de los Ombúes, cuya superficie consta de 405 varas de frente por 480 de fondo. Linda por el frente calle en medio con D. Joselin Huergo, por el fondo con D. Luis Goya; por el S. E. con Rodriguez y por el N. E. con D. Manuel Salas.
Base de venta, 1200 pfts.
Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2100 concedido sobre dicha propiedad á D. Julio A. Wolff, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl9

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 22 de Julio á las 3 1|2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de cuatro manzanas de terreno en el pueblo de Quilmes de 100 varas por 100, con frente á la via férrea. Linda por el frente con D. Pedro Aguirre, por el N. E. con mas propiedad la Sanchez; por el S. E. con Basigalupi y por el S. O. con Manuel Córdoba.
La base de la venta será 1000 pfts. en moneda efectiva.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Zenon Torcuato Sanchez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl9

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 22 de Julio, á las 2 1|2 de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno á 11 cuadras de la Estacion Ramos Mejía con 40 varas frente al Sud por 100 varas de fondo lindero á una casa que fué de D. Carlos J. Alvarez.
Una casa situada á 11 cuadras de la misma Estacion con 40 varas frente por 50 varas fondo, con 5 piezas etc, etc.
La base de la venta será 800 pfts. en moneda efectiva.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Carlos J. Alvarez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescrito en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl9

Por el mismo
Banco Hipotecario

En la casa del Banco—**El Viérnes 22 de Julio**, á las 2 1|2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el Pueblo de San Justo, edificada en terreno de 14 varas de fte. á la plaza por 100 varas de fondo, con 4 piezas, etc etc.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Don Beltran Lalanne quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta será de pfts. 1000.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl9

Por el mismo
DE LINDISIMOS TERRENOS
CALLE VICTORIA Y LINIERS
A 20 vs. de la de Rivadavia
Entre las Estaciones Lacroze Y BILLINGHURST
Bases de venta bajisimas
TERRENOS CENTRALES
Y DE MUCHO PORVENIR
Todo rodeado de edificios
EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE
A las 12 del dia

Remataremos tres magníficos lotes de terreno, los mejores que se conocen á 10 minutos de la plaza Victoria con tramway á la puerta [illegible]
Lote 1º—Calle Liniers, pegado á la calle Rivadavia, 10 varas de frente [illegible]
Lote 2º [illegible]
Lote 3º [illegible] de frente con su fondo.
El Domingo 17 de Julio, á las 12 en punto.—Por mas datos á nuestra casa Bolivar 28. jl6

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE SEIS LEGUAS DE CAMPO
DE PRIMERA CLASE
En el PARTIDO de LINCOLN
Situado á 10 lgs. del pueblo
Tasacion de la legua de este campo
PESOS 200,000 M|C.
Base de venta acordada por los interesados
PESOS 120,000 M|C.
CASI LA MITAD DE SU VALOR
El Jueves 21 del corriente
A LAS 4 EN PUNTO
En nuestra casa Bolivar 28

Venderemos en remate público y siempre que exceda de la base fijada, seis leguas de campo en el Partido de Lincoln campo de primer órden y todo rodeado de establecimientos importantes, como ser los de los señores José Sahores, Patricio Ham, Juan Halem, Eduardo Casey, Varela, Cabral y Pereda.
Estos campos son estimadísimos.
Condiciones de venta y pago:
La venta se hará en lotes de dos leguas con accion á las seis. El pago se hará en la forma siguiente
Por cada loto de dos leguas, pagará el comprador al Gobierno (11,000 pesos, en seis anualidades; y el escedente al contado, tan pronto se haga la escrituracion. Los títulos irreprochables.
Los planos de estos campos, así como cualquier otro dato que quieran los interesados, en nuestra casa Bolivar 28.
Ojo los estancieros á lo bajísimo de la base, 120,000 pesos legua. jl5

Ramon Garcia y Ca.

JUDICIAL—De tres propiedades en San Fernando. **El Lúnes 25 de Julio** á las 3 de la tarde
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Comercial doctor don Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público por el martillero D. Ramon García y Ca., de las propiedades siguientes, pertenecientes á D. Manuel Marana situadas en el pueblo de San Fernando:
Primera propiedad—Una casa situada en dicho pueblo calle de 11 de Setiembre entre Progreso y Ribera, inmediata al Canal, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros, igual á 10 varas de frente al Este, con 27 metros 71 centímetros, igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 58,959 pesos 12 centavos moneda corriente.
Segunda propiedad—Una casa situada en el mismo pueblo calle 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros, igual á 10 varas de frente al Este con 27 metros 71 centímetros, igual á 32 varas de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 56,660 ps 12 centavos moneda corriente.
Tercera propiedad—Una casa situada en el pueblo mencionado calle de 11 de Setiembre entre Progreso y la Ribera, edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros, igual á 10 varas de frente al Este, con 27 metros 71 centímetros de fondo igual á 32 varas de fondo al Oeste; tasada en todos sus ramos en la suma de 59,760 pesos 2 centavos moneda corriente.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones mencionadas.
Por mas datos y ver los títulos y tasaciones, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe, donde tramita la ejecucion seguida por D. Nicandro Dorr en representacion del Banco de la Provincia, contra D. Manuel Maran por cobro de pesos, donde se ha ordenado dicha venta. Buenos Aires Junio 28 de 1881.—*Juan Gonzalez*, Escribano Secretario. Perú 130. l3

Diego Villafañe

Banco Hipotecario
El Lúnes 25 de Julio, á las dos de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno en el Partido de San José de Flores cuartel 32, entre las calles Almagro, San Juan y San Antonio, en los costados Este, Sud y Oeste, y consta su estension de 185 varas al Este, calle Almagro, 150 varas al Sud calle San Juan, 103 varas al Oeste calle San Antonio y 167 varas al Norte, por el fondo linda con don Plácido Piñeiro.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Asencio Barros, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de 1574 pesos fuertes.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl12

Curruchaga y Drago

Banco Hipotecario
El Lúnes 25 de Julio á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno en Barracas al Norte, pueblo San Antonio, con 30 varas frente al Este por 102 1|2 varas de fondo, lindando por el frente calle de Santa María, por el fondo calle Santa Elena por el norte con don Fernando Morgan y por el Sud con don Santos Bolar.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Narciso Estrada, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado. jl12

Pascual Costa

Banco Hipotecario
El Mártes 26 de Julio, en la casa del Banco, á las dos, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de las siguientes propiedades en el pueblo San Martin: una manzana terreno marcado en el plano con No. 28, con 100 varas frente por 140 varas fondo.
Una manzana terreno, marcado en el plano con el núm. 21, á cinco cuadras de la plaza.
Una casa esquina á las calles de Lujan y San Isidro con 68 varas frente por 50 varas fondo.
Una casa calle San Isidro núm. 16 con frente á la plaza con 20 varas de frente por 40 y 2|3 de fondo.
Una casa calle de Buenos Aires esquina á Moreno, con 23 2|3 varas frente por 60 varas fondo.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, á la mas alta postura y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Juan Bautista Bonemente quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl12

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL
Notable é importante remate
De la magnífica chacra
DEL FINADO GENERAL CONESA
EN RAMOS MEJIAS
A cuatro cuadras de la Estacion
Tasacion 257,001 pesos
Base para la venta 171,334 $ m|c
Y los muebles de la misma testamentaria

El Domingo 24 de Julio á las 3 de la tarde en la misma propiedad, venderemos en remate público y dinero de contado esta hermosa chacra cuyo detalle es el siguiente:
Su terreno se compone de 135310 vs cuadradas; el edificio está dividido en dos cuerpos; el primero con frente á la via del tren del Oeste, con 9 habitaciones lujosamente construidas, con corredores y columnas de material, y el segundo con 6 piezas techo de teja francesa, cochera, caballeriza, cocina y demás comodidades. El terreno está todo cercado y alambrado con postes de ñandubay, tiene un monte de 2 cuadras de frutas delicadas, y un jardin, una espléndida noria que surte agua por medio de cañerías á todo el establecimiento. El remate se efectuará con arreglo á lo que dispone el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Miguel L. Noguera, se hace saber que los martilleros Manuel Marasso y Ca. procederán el dia 24 de Julio á la venta de una finca en el partido de San Justo, Matanzas; edificada en terreno de 135038 metros cuadrados, conteniendo el edificio: una noria, portones de fierro, altillo, chimenea etc. y el terreno arboleda, cercado y zanjeado, tasado todo en la suma de 257001 ps perteneciente á la testamentaria de doña María San Martin de Conesa.
El mismo dia, y de propiedad de la misma testamentaria, venderán tambien lo siguiente:
Dos sofaes á 300 ps cada uno, cuatro sillones á 100 y una mesa á 275 ps, 22 sillas á 40 ps, una mesa 25 ps. una cama de fierro 350 ps, 1 lavatorio 350 ps, 1 lavatorio 200 ps, 1 cama de fierro 120 ps, 1 lavatorio 300 ps, 1 cómoda con tocador 40 ps, 1 sofá 300 ps, 1 alacena 60 ps, 1 mesa de comedor 600 ps, 1 aparador de nogal 650 ps, 1 aparador de guindo 350 ps, estufa 300 ps, un aparador de cocina 400 ps, 1 mesa 140 ps, dos depósitos de hierro á 200 ps uno, 1 tinaja 30 ps, 1 mula 50 ps, 1 mesa 150; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de las tasaciones respectivas.
Los autos testamentarios ya citados, tramitan por la Secretaría del que suscribe, donde pueden verse. Buenos Aires, 5 de Mayo de 1881—Juan Rodriguez.
Habiéndose anunciado en remate esta propiedad en otra ocasion, y suspendido el remate por órden superior, prevenimos á los interesados que el dia y hora indicados será vendida infaliblemente.
El comprador estará obligado á depositar el 5 o|o sobre el valor en que se realice la venta.
Para otros datos, á los martilleros Perú 23 (altos.) Estudio de los doctores Zeballos y Pizarro. jl9

H. Baigan

Del almacen calle de San José núm. 363. El Mártes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana daré principio á la venta por liquidacion final: El pormenor es como sigue:
Loza surtida, cristales, azúcar, yerba Paraguaya, idem Argentina, almidon, fariña, garvanzos, fideos, arroz, azúcar refinada, aceite Rivero, vermouth, coñac, cañas, ginebra fina, bitters, hesperidina, ciruelas, surtido de mercería, vino carlon, idem francés, caña, armazon, mostrador, balanzas y demás útiles que estarán á la vista. jl8

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 17 de Julio á las 4 de la tarde de una casa situada en la calle de Belgrano núm. 924 por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de doña Eufracia Ruiz y cuyo pormenor es como sigue, el terreno mide 8 1|2 varas de frente por 24 varas de fondo, 5 lindas piezas bien hechas, tirantes y alfajías de madera dura, puertas y ventanas en buen estado, techos y patios embaldozados, los pisos de las piezas de madera, cocina, letrina, pozo de balde, calle empedrada, veredas de piedra, árboles que guardan la sombra no tan solo á los dueños de casa, sino á los transeuntes, dos vias de tramway por el frente; el paraje mas acompañado que hay en todo el pueblo porque está rodeado de los negocios mas necesarios como ser comisaría, botica, almacen, carnicería, panadería, herrería, carpintería, tienda y zapatería, lo que no sucede así en los alrededores de la plaza de la Victoria; los negocios que mas sobresalen de los nombrados son los primeros porque en una pueden llevar una buena paliza y en la otra se la curan con que á disfrutar de las delicias de la hermosa calle de Belgrano, el todo ha sido tasado en la suma de 60,600 pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de 40,400 pesos que son las dos terceras partes de la tasacion, los títulos son de 1ª clase. Mas pormenores al rematador Bolivar 87. jl12

Por el mismo
JUDICIAL
El Domingo 17 de Julio á las 3 de la tarde de una casita con dos piezas situada en la calle de Méjico núm. 1007 entre las de Pichincha y Mathon por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Reisig. El pormenor y tasacion es como sigue: el terreno mide 9 varas de frente por 63 de fondo, dos piezas de material en buen estado, cocina, letrina y pozo de balde. el frente preparado para edificar la sala, con las ventanas marcadas y cimientos muy buenos el todo ha sido tasado en la suma de 27,865 p. m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion que son 18,504 ps m|c todo arreglado á pobreza con motivo de que se ha colocado un cartel en la casa con anticipacion, ha venido un napolitano que pide limosna á ver si le quiero vender particularmente mediante las 2|3 partes, así es que este individuo viene á probar que la limosna da buenos resultados. Por mas detalles al rematador Bolivar 87. jl12

Por el mismo
El Domingo 17 del corriente á las 2 de la tarde, una casa situada á nueve cuadras de la Plaza de la Victoria calle de Comercio núm. 140 entre Bolivar y Perú, mirando al Norte con diez piezas; renta segura, nunca está desocupada por su posicion central, casa que fué construida para que la habitase el Conde de Monte-Cristo, persona muy conocida por los dueños de hotel, cocheros y confiteros, porque entre ellos gastó toda su fortuna, hasta el estremo de quedarse tartamudo y sin medio, lo único que se salvó fué esta finca por no haber estado los títulos en su nombre. [illegible] El terreno mide [illegible] varas de frente por [illegible] de fondo, un gran edificio de altos y bajos, [illegible] Bolivar 87. jl12

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL
DE UN LINDO TERRENO
CON EDIFICIO
Y TODO CERCADO DE PARED
Situado en una de las mejores calles de este Municipio, Cangallo N. 1039
Compuesto de 7 1|2 vs. de frente al Sud, por 67 1|2 varas de fondo al Norte
Base para la venta la insignificante suma de $ 35,000 m|c.; vale el doble

El Domingo 17 de Julio á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, el referido terreno perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Basualdo.
Por mas informes á la Escribania de D. Federico Mendez calle Defensa núm. 86. jn29

Por el mismo
JUDICIAL
EN SAN ISIDRO
DE UNA LINDISIMA CHACRA
Situada en uno de los parages mas dominantes de San Isidro
CUARTEL 8°
Donde estará nuestra bandera
Distante 7 cuadras de la Estacion
Y lindando con la gran fábrica de ladrillos del Gobierno de la Provincia
Y con la propiedad del Sr. D. Calisto Marquez
Base para la venta 37,000 ps.

El Domingo 24 de Julio á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin Bustos la referida chacra, perteneciente á la ejecucion seguida por D. Alejandro Halbach contra la testamentaria de D. Remigio Márquez; compuesta de 10 cuadras de terreno y edificio de 2 piezas de material, techo de paja, cocina de id id, pozo de balde etc.
Está tasada en ps 55,500 m|c tasacion bajísima relativamente á su verdadero valor, y no admitiremos oferta que no exceda de las 2|3 partes que son 37,000 ps m|c
Por mas informes á la Escribania de José Letchón Bolivar núm. 71. jl5

Basail y Constenla

Concluidas las refacciones que eran indispensables en nuestra casa de remate y comisiones calle de Bolivar núm. 14 ofrecemos nuevamente nuestro servicio al público en general, garantiendo una vez mas que nuestra invariable regla de conducta en todo lo que se nos confia para vender en remate es al mas alto precio. Haciendo solo escepcion con las propiedades en cuyo caso fijaremos la base sobre la cual debe realizarse la venta.
Anticipamos cualquier cantidad de dinero sin cobrar intereses sobre muebles ó mercaderias para realizarse en remate y las cuentas de ventas se entregan y pagan en el acto que el interesado lo solicite.
Declaramos con toda lealtad que nuestra casa no hace negocios propios y que solo se preocupa de defender en el remate los intereses que se le confian tratando de obtener el mejor precio. jn 29 y 15 jl

Por el mismo
INAUGURACION
ESPLENDIDA EXPOSICION
DE MUEBLES
Y OBJETOS DE LUJO
En nuestra casa Bolivar 14
Los dias 12, 13, 14 y 15 de Julio
A LAS 7 DE LA NOCHE

Procederemos á la venta en remate al mas alto postor y dinero de contado, de infinidad de muebles y objetos de lujo destinando una parte de **nuestra comision á beneficio de los inválidos argentinos.**
Los muebles y demás objetos que se nos han enviado para vender están en exhibicion desde la víspera, pudiendo visitarse nuestra casa todo el dia y por la noche hasta las 11
Prevenimos á todos los que deseen mandar objetos para venderse en los dias anunciados, deben hacerlo con anticipacion á fin de darle conveniente acomodo
Los que necesitan proveerse de buenos muebles, adornos y alhajas deben esperar las ventas de estos dias, tanto porque encontrarán lo que deseen cuanto porque contribuyen de esa manera á aumentar los fondos que se destinan á nuestros inválidos.
Si fuéramos á dar un detalle de lo que tenemos para vender seria muy estenso y resumimos por consiguiente en manifestar que esta exposicion no dejará nada que desear
El rico como el de regular posicion podrá encontrar lo que busca y mas que todo tendrá la seguridad de **comprar al mas alto precio.**
En los muebles tenemos magníficos juegos de dormitorios á lo Luis XVI con riquísimas tallas los hay de jacarandá, roble, nogal y roble, juegos de comedor nogal y roble juegos y medios juegos de sala forrados en riquísimas telas de seda, fantasía, juegos de escritorio, muebles sueltos.
Espléndidos espejos dorados con mesas id
Cuadros de gran mérito.
Arañas de bronce y cristal, brazos de id id
Alfombrados nuevos y usados, tripes y Bruselas
Ricos cortinados de seda, reps y arisoht
ALHAJAS
Gran cantidad de alhajas con brillantes, perlas turquesas, opalos, topacios, amatistas y cuanta piedra fina hay de buen gusto.
Juegos de porcelana fina para mesa, cubiertos los mas fino etc., etc., infinidad de objetos de electro plata Boo barton y Christofle etc
Los interesados pueden pasar la víspera á inspeccionar la **Exposicion.** jn26

Por el mismo
JUDICIAL
LINDO TERRENO
AL NORTE
El Domingo 31 del corriente
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor postor y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia y como perteneciente á la testamentaria Villiate un terreno situado en la calle de Córdoba y esquina á una sin nombre de la de Centro América 5 cuadras al Oeste, frente á la quinta de Lebaus [illegible] costado frente á la quinta conocida por del señor Bernet, su area de tierra mide 11 metros 25 centímetros igual á 13 varas de frente al Sud por 45 metros 89 centímetros de fondo igual á 53 varas al Norte
La tasacion asciende á la suma de 15,750
Base de venta 2 3|a partes que son 10,500 ps. títulos superiores, mas informes á nuestra casa Bolivar 14. jn26

José F. Castaño y Ca.

De un hermosísimo corralon
CALLE SAN JUAN 278
ENTRE PIEDRAS Y CHACABUCO
EL MEJOR PARAJE
DE TODA LA CUADRA
GRAN PICHINCHA
PARA LOS ESPECULADORES
BASE DE VENTA
PESOS 170,000 M|C.
ATENCION

El Domingo 17 del corriente á las 2 de la tarde procederemos á la venta en remate público y al contado por terminante de su dueño: del hermoso corralon situado en la calle de San Juan núm. 278, cuya propiedad se distingue por un hermosísimo árbol que tiene á la entrada. El corralon consta de 17 1|2 varas de frente al Norte por 70 varas mas ó menos de fondo al Sud. Tiene un magnífico galpon, construido con maderas de pino de tea, entre-pisos, techo de teja francesa, todo pintado en perfecto estado, con piso de ladrillo, etc., una gran caballeriza con 14 pesebres con pisos de piedra, en lo alto tiene tres piezas de tabla, techo de teja francesa, con su correspondiente galeria á la entrada del corralon sobre la derecha y bajo un lindísimo árbol hay dos piezas para escritorio, son nuevas con cielo raso de madera, empapeladas, cañería para gas, etc. letrina, cocina, pozo y una gran pileta de material. La entrada es adoquinada y tiene un magnífico porton; solo el edificio interior, ha costado á su dueño mas de 100,000 pesos
Las escrituras son de primer órden, para mas informes Suipacha 19. jl6

Nicandro Dorr

JUDICIAL
DE UN CAMPO
En el partido de la Magdalena
DEBIENDO TENER LUGAR EL REMATE
En el mismo Pueblo
A LA 1 DEL DIA

EDICTO JUDICIAL. Por mandato del señor Juez de 1ra instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero don Nicandro Dorr, á la venta en público remate el dia Mártes 19 de Julio del corriente año, de un terreno de propiedad de doña Maria Alcarás de Gomez, situado en el partido de la Magdalena (hoy Rivadavia), el que tiene la figura de un trapecio y mide 500 varas de frente por 6000 de fondo, tasado á razon de 550,000 pesos m|c. la legua cuadrada, previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las 2|3 partes de su tasacion. Tambien se previene que el título es supletorio, y el terreno que se vende es el que resulta del plano y tasacion que corren agregados al espediente seguido por don Pedro Laffitte, contra la citada doña Maria Alcarás de Gomez, sobre cobro de pesos y desalojo, el que tramita por la secretaría á cargo del que firma calle de la Defensa núm 86, dónde pueden inspeccionarlo los que se interesen en la compra de dicho terreno. Buenos Aires, Junio 27 de 1881—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario. jl6

Pastor Castro y Ca.

JUDICIAL
En el Partido del Pilar, de 500 á 600 ovejas buena clase y en buen estado de gordura; sin base, á la mas alta postura.
El dia 13 del entrante Julio á la 1 p. m., procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Zavalia y como perteneciente á la testamentaria de Doña Josefa Alvarez de Rivada, las ovejas indicadas, de acuerdo con el siguiente edicto:
Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se procederá el dia 13 del entrante mes de Julio á vender en remate público y al mejor precio por los martilleros don Pastor Castro y Ca. una majada compuesta de quinientas ovejas existentes en el partido del Pilar y perteneciente á la testamentaria de doña Josefa Alvarez de Rivada. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina del secretario don Miguel Repetto, á la que estoy adscripto y por donde tramita la referida testamentaria de doña Josefa Alvarez de Rivada.—Buenos Aires, Junio 23 de 1881 - *Justiniano Reynoso.*
El remate tendrá lugar á una legua del Pueblo del Pilar, en el establecimiento de Don José María Gomez, donde se encuentran y pueden verse las ovejas.
Por otros informes á la Secretaría de Reynoso por la que corre la testamentaria ó á nuestro escritorio en el Pilar. jn24

Por el mismo
JUDICIAL
AL NORTE
DE UNA CASA
Calle de Libertad núm. 475
15 1|2 varas de frente por [illegible] varas de fondo
AD-CORPUS
TASACION PS. 132,700 M|C.
Base 2|3 partes 88,533 $

El Domingo 17 de Julio á las 4 en punto de la tarde [illegible] perteneciente á la testamentaria de D. Domingo Márquez y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, cuyo pormenor es como sigue: [illegible] varas 80 cts. de frente por 37 varas 90 cts. [illegible] un martillo en contra de 4 vs. 20 cts. que [illegible] á las 17 varas 30 cts. y que termina en el fondo. [illegible] piezas, cocina, algibe, letrina etc.
Por pormenores á mi escritorio calle San Martin 151 [illegible] Escribano Carbaballo calle Defensa 78. Títulos garantidos.
NOTA—El comprador abonará el 5 p§. como garantía al firmar el boleto de compra-venta. jn16

Andrés W. Merea

JUDICIAL
De cuatro magníficas chacras
Situadas en el Partido de Flores
CUARTEL 10 Y 11
HABIENDO ALGUNAS DE ELLAS ALAMBRADAS
CON ALFALFARES
Corrales para hacienda vacuna

El Domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al concurso del Dr. D. Lorenzo Torres cuatro chacras cuyo detalle es como sigue
1ª chacra—Situada en el cuartel 10 de este Partido ocupada por don Juan Zapetto, compuesta de 28 cuadras tasadas en 6,000 ps la cuadra, con 2 piezas de material en mal estado, tasado en 2,500 ps m|c que hacen la suma total de 170,500 ps m|c), base para su venta (113,666 ps m|c)
2ª chacra—Situada en el cuartel 11, compuesta de 62½ cuadras, de estas hay 23 sembradas de alfalfa toda cercada de alambre y postes de ñandubay, tasado en 6,300 ps m|c, las poblaciones que hay en estas chacras son un edificio compuesto de 5 piezas de material en muy mal estado tasado en 10,000 ps m|c; otro edificio distante media cuadra del anterior compuesto de una pieza y cocina, tasado en 3,000 ps m|c; 1 palomar de material compuesto de 16 vs. de frente por 16 vs. de fondo, tasado en 6,000 ps m|c; 1 galpon contiguo al palomar de material con techo de zinc de 16 vs de largo por 4 de ancho tasado en 3,000 ps m|c; 200 plantas grandes de paraiso á 15 ps m|c, 8 plantas de álamo grandes á 25 ps m|c, tasacion total (418,950 ps m|c), base para la venta 279,300 ps m|c actualmente ocupada por don Leon Sirera.
3ª chacra—En el mismo cuartel calle por medio con la anterior, compuesta de 120 cuadras divididas en dos fracciones de 60 cuadras cada una, tasada en 5,000 ps cuadra, total 600,000 ps m|c; la primera fraccion tiene una poblacion compuesta de 3 piezas de tabla en mal estado 1 pileta de material y 1 corral para hacienda vacuna, tasado en 5,500 ps m|c; la segunda fraccion se compone de 3 piezas de material y un corral para hacienda, tasado en 6,000 ps m|c suma total (611,500 ps m|c), base para su venta (407,666 ps m|c).
4ª chacra—Contigua á la anterior de 35 cuadras de estension estando una parte del terreno sembrado de alfalfa tasado en 5,000 ps cuadra, 1 edificio compuesto de 3 piezas de material en regular estado y 2 corrales para hacienda vacuna con postes de ñandubay tasado en 9,000 ps m|c suma total (184,000 ps m|c), base para su venta 122,666 ps m|c.
NOTA—La persona que no sea conocida del martillero tendrá que dejar una seña al firmar el boleto de compra. jl8

Por el mismo
JUDICIAL
En mi casa calle Defensa N. 15
El miércoles 13 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª doctor don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del doctor don Nonot Zapiola, lo que á continuacion se espresa.
12 sillas de nogal, 1 aparador, 1 mesa comedor, 1 id de [illegible], 1 mesa de centro, [illegible] 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de jacarandá forro de cretona, 6 sillas doradas, 4 cuadros al óleo, 1 alfombra de tripe nueva, 1 id de paño, 1 brazo de gas, copas, vasos, floreros, [illegible], dulceras, botellones, 1 bandeja etc. etc. 2 salvaderas, 1 telescopio y otros muebles que estarán á la vista y que se omiten por su insignificancia. jl8

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA
Calle Santiago del Estero 316
Tasacion 45,360 ps. m|c.
BASE 30 240 PS. M|C.

El Mártes 12 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender la mencionada finca cuyo detalle es el siguiente.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Cárlos Dimet, se procederá á la venta en remate público por el martillero Andres W. Merea el dia 12 de Julio, de una casa situada en la calle de Santiago del Estero núm. 316 de propiedad de don Juan Gabiola, constando el edificio de una pieza al frente de la calle dos piezas al costado Norte, otra id en seguida, todas las paredes de material techo de dos hiladas de ladrillo sobre tirantes de pino [illegible], de ladrillo, una division de pared en el patio, cocina y letrina con casilla parte de material y parte de madera, pozo de balde medianero, vereda de piedra al frente de la calle; su terreno se compone de 6 metros 71 cts de frente al Oeste, con 35 mts 63 cts de fondo al Este terminando en su frente de fondo con un ancho de 7 mts 82 cts, todo lo que está tasado en la suma de 45360 ps m|c, siendo la base para la venta las 2|3 partes de su tasacion. Por mas datos ocurran á la oficina actuaria por donde tramitan los autos que se ha ordenado la venta, seguidos por los señores Ghigliazza hermanos contra don Juan Gabiola y hermanos por cobro de pesos. Buenos Aires, Junio 30 de 1881.—*Pedro Sicardi*. Perú núm. 130. jn26

Francisco Wright y Ca.

DE CASAS, CHACRAS
Y TERRENOS
EN LAS FLORES
En el Hotel Parichetti
Por orden del Sr. Juez de Comercio
Doctor Don Cárlos Dimet
POR LO QUE DEN

A las 12 de los dias 15 y 16 del entrante mes de Julio como se dispone en el edicto siguiente procederemos á la venta de las 18 casas, chacras y terrenos que se mencionan.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Cárlos Dimet se procederá á la venta por lo que den en los dias 15 y 16 del entrante mes de Julio, por los martilleros Francisco Wright y Ca. y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia de las fincas terrenos y chacras que á continuacion se mencionan, pertenecientes á Don Francisco P. Murias situadas en el Partido de las Flores.
1a. propiedad—Casa de material calle del Cármen esquina á la de Las Flores, en la manzana número 2, con 43 m. 30 de frente por 43 m 30 de fondo, lindando con D. Máximo Cisneros. Esta edificada con barro y comprende dos grandes almacenes piso de tabla y un escritorio piso baldoza, todo techo de teja francesa sobre una hilada de ladrillos, alfajías, tirantes, y pino tea. Un depósito piso de tierra y techo de teja francesa sobre tablones pino, cuatro piezas habitaciones, 2 con piso baldosa, una de ladrillo, techo teja francesa, sobre una hilada ladrillos, alfajías tirantes pino de tea, cielo raso de lienzo, y la sala con piso de tabla, cielo raso de yeso, bien empapelada. Las puertas son de fierro con contra marco, un corredor techo fierro galvanizado sobre tablones pino, una cocina material con fogon y campana, un pozo brocal de material, bomba, un corredor techo fierro galvanizado, sobre tablones pino en regular estado, dos letrinas sin techo, un porton de pino á la calle Las Flores. Las puertas en general son de pino, las ventanas de pino con rejas sencillas la portada que dá á la calle del Cármen es de cedro. El edificio en general esceptuando las habitaciones que ocupa la familia, estan en regular estado.
2a. propiedad—Solares L M manzana núm 2 calle del Cármen esquina á la del Plata, 2 solares muros de cerco contiguos á la propiedad anterior, con 43 metros 30 frente al S. O. por 43 m. 30 de fondo, 2 ranchos de material con barro, en construccion, 1 porton pino con reja de fierro, un pozo con brocal material en regular estado.
4a. propiedad—Casa material calle Buenos Aires esquina Colon en el solar A manzana 27 contigua á la anterior con terreno de 16 metros 80 frente á Buenos Aires por 43 metros por 30 de fondo. Lo edificado, consta de dos grandes almacenes de 16 metros, 80 frente á Buenos Aires, por 20 metros 40 de fondo frente á Colon, y su ancho de 5 metros 17 entre muros revocados interiormente en cal, con piso tierra, techo teja francesa sobre una hilada de ladrillo, alfajías y tirantes madera dura, una puerta principal de cedro con umbral de mármol en la ochava, 7 puertas pino, de las que tres tienen abanicos y cuatro ventanas. Posee además un comedor de 3 metros 80 de ancho cuyo techo prolongacion del anterior de teja francesa sobre alfajías y tirantillos de pino, descansa sobre pilares de material revocados en cal, una letrina, 1 porton pino á la calle Colon, un pozo viejo.
5a. propiedad—Casa en el solar letra C de la manzana núm 3 calle de Las Flores entre la del Cármen y 25 de Mayo, consta de dos piezas material con barro, una piso ladrillo y piso tabla, techo teja francesa sobre tablones; un corredor con columnitas fierro, techo prolongacion del anterior é igual, un porton á la calle Las Flores, un pozo de balde, 3 puertas pino, una ventana con reja y una sin ella. El terreno correspondiente á esta propiedad y todo el cercado, mide 17 metros 32 de frente á la calle de Las Flores, por 43 metros 30 de fondo.
6a propiedad—Casa en el solar D manzana número 3 contigua á la anterior. Esta propiedad está igualmente construida igual á la anterior, y en terreno de la misma dimension, escepto los pisos y el porton, mas sencillos
7a propiedad—Solar de terreno calle 25 de Mayo esquina á la de Las Flores, letra E, manzana 4, mide 21 m. 65 de frente á la calle de Las Flores por 43 m. 30 á la de 25 de Mayo, cercados los dos frentes con pared de material, contiene un pozo con brocal, pilar de material
8a propiedad—Casa de material con barro, calle del Plata entre las del Cármen y Alsina, contiene un rancho de material con 8 piezas techo de paja, un rancho barro, todo en mal estado, una letrina y pozo sin brocal, porton de fierro á la del Plata. El terreno, que mide 34 m 64 de frente á Plata por 43 m 30 de fondo, está cercado por tres lados con pared material.
9a propiedad—Casa de material solares A B de la manzana número 9 contigua á la anterior, calle del Plata esquina á la de Alsina, consta de una pieza material con barro, techo de teja francesa y tirantes y alfajías pino de tea, una cocina, un pozo con brocal y pilares material, un porton á la calle del Plata. El terreno, que mide 43 m 30 de frente al N. E. por 43 m 30 de fondo, está cercado con pared de material por 3 lados
10a propiedad calle Rivadavia esquina á la de Alsina en el solar E de la manzana 47, contiene un rancho de material con 2 piezas, techo de paja, un rancho de barro y paja, todo en mal estado y un porton á la calle de Rivadavia. El terreno que mide 43 m. 30 de frente á Rivadavia por 21 mts. 65 de fondo á la calle Alsina, está cercado de material por 3 lados
11a propiedad 2 solares cercados, unidos, formando calles del Progreso y General Paz, letras L M manzana núm. 38 con 43 mts 30 frente por 43 de fondo, lindan al N. E. con el solar letra K y al N. O. con la General Paz; contiene 1 pozo.
12a propiedad—2 solares cercados unidos formando esquina á las calles de Cármen y Progreso letras L M manzana núm. 30 con 43 mts 30 de frente por 43 mts 30 fondo, lindan al N. O. con la calle de Caseros, al N. E. con el solar letra K de la misma manzana y al S. O. con la calle Progreso, contiene 1 pozo.
13a propiedad—Casa de material en el solar letra K de la manzana 20 calle de Caseros, posee un rancho de material techo de paja con 3 piezas y corredor, paredes para otras dos piezas, letrina, pozo y varios árboles, las puertas son de pino y con reja las ventanas. El terreno está cercado de material, consta de 17 mts 32 de frente á la calle Caseros por 43 mts 30 de fondo.
14a. Propiedad—Quinta núm. 20 del plano general consta de 134 metros 23 de frente á la calle Las Flores, por 100 metros 52 de fondo, zanjeado, alambrado en regular estado con cerco de álamo á los frentes Buenos Aires y Las Flores. Sus linderos son al S. O. calle en medio con la quinta 21 de Caillat; al S. E. calle en medio con la quinta 12 de Ricardo Pesoto y otra de Amenedo.
15a. Propiedad—Chacra sencilla núm. 10 del plano, consta de 398 m. 30 de frente por 510 m. 60 de fondo con una poblacion de material techo de paja con 2 piezas y un potrero y un monte nuevo de duraznos, guindos etc. El todo está zanjeado, cercado con alambres y estacones de sauce y álamo; sus linderos son: al S. E. calle en medio con la chacra núm. 8, al N. E. calle en medio con el núm. 9 de Medio, al N. O. calle en medio con las quintas 1 y 2 de la testamentaria Moyano.
16a. Propiedad—Chacra núm. 133 del plano general consta de 510 m. 60 de frente por 832 m. 70 de fondo, linda al S. O. con campo de Domingo Seeche, al N. E. con campo de Pedro Casevaillo, al N. O. calle en medio con la que sigue y al S. O. calle en medio con chacra núm. 134 de Pedro Villarvete.
17a. Propiedad—Chacra número 147 del plano general denominada "La Soña", comprende un rancho con 4 piezas material en barro, con corredor y 2 graneritos todo con techo de paja en regular estado, poso, una quinta con álamos negros, grupos de duraznos, guindos, manzanos etc. El terreno todo zanjeado mide 590 m. 32 de frente al antiguo camino Real á Buenos Aires, por 832 m. 70 de fondo; sus linderos son: al S. E. con la anterior, al N. E. con campos de Casavaillo y Miguel Rosas, al N. O. con la que sigue, al S. O. camino en medio con la chacra número 148 de Aristegui.
18a. Propiedad—Chacra número 21 del plano general; zanjeada y con poblacion de barro y paja, su terreno consta de 530 m. 02 de frente por 832 m. 70 de fondo, lindando al S. E. con la chacra anterior, al N. E. con campos de Miguel Rosas, al N. O. calle en medio con la chacra de Ocella Olmos y al S. O. calle en medio con D. Angel Bernardini.
19a. Propiedad—Chacra número 67 del plano general consta de 510 mts. 60 de frente por 832 mts 70 de fondo, lindando al S. E. camino en medio con la chacra número 73 de Domingo Videla, al N. O. calle en medio con la chacra número 88 y al N. O. calle en medio con la chacra núm. 80 de Cuachio.
Por mas datos al rematador Alsina 95.—Junio 18 de 1881.—*Pedro Cedrés*, Secretario. jn19

Julio Viale

DE COMESTIBLES
Y BEBIDAS
El MIERCOLES 13 del CORRIENTE
A las 12 en punto

Procederé al remate de los siguientes artículos:
30 bultos yerba argentina, 20 bultos yerba Paraguaya, 15 bultos id Parnaguá, 50 cajones aceite de Rivera, 20 cajones velas estearina, 10 bultos té, 100 cajones orejones, 30 cajones fósforos, 20 latas galletitas, 20 cuarterolas vinagre, 4 pipas caña, 6 bocoys tabaco Virginia, 30 bordalesas vino Burdeos, 5 bolsas arroz, 3 canastos de loza, 2 bocoys platos, 1 bocoys juegos de lavatorios, 2 bocoys vasos, 50 cajones vino Jerez y Oporto, 30 quesos gruyere, 20 bolsas de porotos, 20 barriles vino Jerez, 10 barricas azúcar y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. jl12

Laines y Wright

Banco Hipotecario
El Mártes 26 de Julio á las tres de la tarde en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de siete lotes ó fracciones de terreno en el partido de Las Conchas, sobre los rios Lujan y Tigre, y cuya estension es como sigue, estando designados en el plano respectivo con [illegible] rosado.
Primer lote—46 1|2 varas á la ribera del Tigre, 98 varas al Sud sobre calle sin nombre y 50 varas al Oeste sobre otra calle recien abierta, con martillo en contra de 7 1|2 varas por 23 varas hasta salir á la ribera.
Segundo lote—127 varas frente al Sud, calle sin nombre, 25 varas al Este á la calle nueva, 40 varas al Oeste calle sin nombre, con martillo en contra de 18 varas por 47 hasta dar con la referida calle nueva.
Tercer lote—57 varas de frente al Norte á la ribera, 93 1|2 varas fondo costado Este teniendo en el costado Oeste un martillo á favor de 25 vs que van á dar á la calle sin nombre donde tiene un segundo frente que mide 15 1|2 varas.
Cuarto lote—Formando ángulo de esquina al Este y Sud con 10 varas frente al [illegible] varas de fondo al Oeste.
Quinto lote—Formando esquina al Norte y Este, 20 varas al Norte sobre la ribera del rio Lujan, [illegible] fondo al costado de la calle sin nombre [illegible] al costado Oeste terminando con un ancho en el fondo de 26 varas.
Sexto lote—Formando tambien esquina al Norte y Oeste, tiene 39 varas frente al Norte sobre la ribera del Lujan, teniendo de fondo al Sud en su costado Este 64 varas y por al Oeste 50 varas.
Séptimo lote—62 1|2 varas frente al Este por [illegible] varas fondo al Oeste, donde tiene un frente de 62 1|2 varas.
Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á D. Constant Santa María quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.
El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.
El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. jl12

R. y J. Amoretti

En nuestra casa calle Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS, MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
LOS LUNES, MIERCOLES
Y VIERNES

[illegible]

R. A. Flores y Ca.

JUDICIAL
En el pueblo de Ranchos

[illegible]
El remate tendrá lugar en [illegible] terreno donde estará la bandera—Ranchos Julio 7 de [illegible]

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—En su casa calle Defensa núm. 13
El Jueves 14 del corriente á las 12 se rematará al mejor oferta y dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo consistentes en lo siguiente:
20 bordalesas vino Carlon, [illegible] cajones aceite italiano, id francés, [illegible]

Por el mismo
[illegible] Durban procedente de Amberes. jl12

Martin J. Haedo

JUDICIAL—En el Partido de Merlo De hacienda, carros, corrales etc., etc.
El Domingo 24 de Julio á las 12 del dia procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña Damiana Cordero de Lafont todas las existencias del establecimiento conocido por de Don Justo Lafont situado á 60 cuadras al Sud del Pueblo de Merlo
Dichas existencias son las siguientes: Un carro tasado en 200 ps [illegible]
Por mas informes al martillero Paraná 21. jn24

Waldino C. Ponce

ATENCION
CALLE DE PERU 553
ESTA CASA SE VENDE
AD-CORPUS
Por órden de su dueño
EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE
A las 1 de la tarde

[illegible]

Ramon Zavala

JUDICIAL. En el Saladillo, el 15 de Julio á las 2 de la tarde, en la misma propiedad
En el dia y hora señalada venderé en público remate y al contado por ejecucion seguida por D. Máximo Calzar contra D. José M. Dávila y órden del Juez de Paz doctor D. Francisco Sarmiento, una casa situada en la traza del pueblo con dos piezas de material [illegible] techo de paja, y con terreno de [illegible] todo cercado de material [illegible] tasada el todo en 15,500 ps. m|c. Base de venta 2|3 partes. Saladillo Junio 24 de 1881. jn26

Francisco Pascualetti

JUDICIAL
DE UNA BUENA CASITA
CALLE CENTRO-AMERICA 218
Frente á la maestranza del F. C. O.
BASE DE VENTA
PESOS 14.825 M|C.
Sumamente barata
¡ATENCION!

El Domingo 17 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1ra Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Florencio [illegible], la propiedad arriba indicada, compuesta de dos piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo de agua, maderas duras y edificada con gusto, su terreno mide 10 varas 50 cts de frente al Este [illegible] metros 66 centímetros, por 32 varas 50 cts de fondo al Oeste ó sean 25 metros 98 centímetros, equivalente á una superficie cuadrada de 341 varas. Tasada en todos sus ramos en la suma de 22,237 ps 50 cts m|c. Base para la venta sus 2|3 partes que son ps. 14,825 m|c.
Para ver la tasacion é imponerse de los autos testamentarios, ocurrase á la oficina de D. Julio Mendez, Escribano D. Juan A. [illegible], por otros datos al rematador Victoria 64.
NOTA—Por órden del señor Juez, el comprador entregará en el acto de firmar el boleto, la suma de dos mil pesos m|c, como garantía de la compra. jn8

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN LINDO CAMPO
A 4 leguas de la Plaza Victoria
DONDE NADIE VENDE
PARTIDO DE BARRACAS AL SUD
A DOCE CUADRAS
DE LA ESTACION BERNAL
Del F. C. del Sud
MIL VARAS DE FRENTE
Igual á 866 metros
POR SEIS MIL VARAS DE FONDO
Igual á 5,196 metros ó sean 360 cuadras cuadradas y 666 milésimos de otra
ESTA ALAMBRADA
Tasacion 4,000 ps. la cuadra cuadrada
BASE PARA LA VENTA
2,667 PESOS M|C. LA CUADRA
CAMPO SUPERIOR
A UNA HORA DE LA CAPITAL
¡¡OJO CAPITALISTAS!!

El Domingo 31 de Julio á las 12 en punto del dia procederé á la venta del campo arriba indicado, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á los herederos de D. Antonio Illescas, siendo sus linderos: por el Norte Cañada de Gaete, por el Sud D. Manuel Correa, por el Este y Oeste Ramirez. El camino real de Barracas á las Lomas de Zamora, pasa por el punto Sud.
Queda de la Estacion Bernal á doce cuadras mas ó menos en direccion á las Lomas de Zamora. Para imponerse de la tasacion véase los autos seguidos por D. Justo C. Frías contra D. Juan Alcardi y otros, los cuales tramitan por la oficina del Escribano Orzolani, Victoria 160. Por otros datos al rematador Victoria 64.
NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo campo: los interesados deben tomar el tren de las 9 y 55 de la mañana y bajar en la Estacion Bernal. A esa hora irá el rematador. jl8

P. y Paeta y Ca.

JUDICIA[L]
DE YEGUAS
EN LA CALLE CORRIENTES 9[...]
El Viernes 15 del corriente
A LAS DOCE EN PUNTO DEL [...]

Procederemos á vender en remate público á la [...] postura y dinero de contado, 90 yeguas al corte y á [...] en el punto en que se encuentran segun el edicto [...]
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor [...] Comercio doctor don Justo P. Ortiz, se hace saber [...] del presente y por el término de cinco dias que los [...] Paeta y Ca. procederán á vender en remate público [...] yeguas al corte que se han embargado como de [...] D. Domingo Tiscornia, en una ejecucion que le sig[ue] [...]nuel Ventura, y las cuales se encuentran en Chivil[...] establecimiento de campo del mismo señor Tiscorn[ia] [...] Aires Junio 30 de 1881.—*Pedro J. Cabrera*, [...] á la Secretaría del Escribano don Ramon Peralta.
NOTA—El comprador entregará el 10 p§. en [...] el acto de firmar el boleto.

Benigno Dejean

JUDICIA[L]
DE UNA CASA
CON CANCHA DE PELOT[A]
EN MARCOS PAZ
TASACION 26.000 [...]
BASE 17.500 PS

El Domingo 17 de Julio á las 12 del dia [...] un precio que exceda de la base indicada de 17,500 por órden del Juez de Paz de Marcos Paz una [...]dad compuesta de 3 piezas de azotea, cocina, pozo [...] paciosa cancha, edificado todo en un terreno de 50 [...] frente por 100 de fondo á dos cuadras de la Iglesia [...] pueblo, por ejecucion seguida contra Don Juan [...] por Don [illegible]

Luis E. Barrere

JUDICIAL—Un terreno en Moreno, cerca del [...] Bella Vista á pocas cuadras del Molino de Bancalar[i]
El Domingo 17 de Julio á las 2 de la tarde por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Nog[uera] como perteneciente á la testamentaria de Don Fortunato [illegible] terreno señalado con los núms 18 y 27 [illegible] de frente al S. E. [illegible] 300 varas de fondo. [illegible] Base 2|3 partes [illegible]
NOTA—El remate de este terreno tendrá lugar [illegible] de Merlo. Para mas datos Bolivar 20.

Por el mismo
JUDICIAL. De una casa en el centro del Pu[eblo] de Merlo formando esquina.
El Domingo 17 de Julio á las 12 del dia [illegible] Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera [illegible] testamentaria de Don Fortunato [illegible] una casa [illegible] Para mas datos Bolivar 20.
ENSEGUIDA—Una chacra en Pontevedra [illegible] Fortunato Voltolom, una chacra [illegible] con mas de mil arboles [illegible] de tres años. La chacra [illegible] 31,000 ps m|c base para las terceras partes que son 20,670 ps m|c. Bolivar 20.

Por el mismo
JUDICIAL—DE UNA BOTIC[A]
Calle Cangallo N. 1201
El Jueves 21 de Julio á la 1 del dia [illegible] Juez de 1ra. Instancia en lo Civil [illegible] testamentaria de D. [illegible] se venden en un solo lote [illegible] en el acto.
[illegible] Base para la venta las dos terceras partes [illegible]
Para mas datos al martillero Bolivar 20.

Halbach é Irigoyen

JUDICIAL
De un magnífico terreno-qu[inta]
A DOS CUADRAS
DE LA CALLE DE SANTA [...]
Perteneciente á la testamentaria
DEL DR. D. FEDERICO PINE[...]
155,097 VARAS CUADRADAS
TASACION 2.183,493 PS.
Base para la venta 2|3 1.455,662
Se venderá por manzanas delineadas ó en un solo lote

A solicitud de los propietarios y por órden del [...] Instancia Dr. D. Martin Bustos, procederemos á [...] Domingo 24 de Julio próximo á las 2 p. m. [...] quinta este magnífico terreno de 136 varas de [...] calle de Paraguay y 550 varas á la calle Ministro [...] la posicion mas alta del municipio y de gran porvenir. Para mayores detalles ocurran San Martin 90.

Pedro I. Lopez

JUDICIA[L]
DE UNA CASITA AL SUD
CALLE DE TACUARI NUM. [...]
Tasacion en todos sus ramos ps. 30,0[...] Las 2|3 partes ps. 20,000 m|c.

Por órden del señor Juez de 1ra Instancia en [...] D. Miguel L. Noguera y perteneciente á la testa[mentaria] de doña Catalina Aguerre
El Domingo 31 de Julio á las 2 en punto procederé á vender en público remate á la mas alta [...] y dinero de contado, cuyo detalle es el siguiente
Una casita compuesta de 5 piezas de madera [...] zinc, pozo de balde, sumidero, etc, el terreno mi[de] [...] 75 cents de frente al Este, por 38 varas 50 cents. [illegible]
Por mas informes y ver los títulos, ocúrrase á [...] de D. Miguel Barrenechea Bolivar núm. 2 ó V.

Daniel Müller

CASA DE REMATES Y COMISI[ONES]
CALLE PERU 94, 96 y 98
Los Lunes de comestibles y bebidas, los Miércoles [illegible] los Viernes de plantas de adorno [illegible] los Sábados de bazar muebles y artículos [illegible] Hay en venta particular varios carruajes, artícul[os] [illegible]
Se dan anticipos sobre mercaderias á venderse [illegible] particularmente.
Los remates de ferreteria y otros se anuncian po[r] [...]

Por el mismo
Tienda y mercería—Por liquidacion de una [...] el Miércoles 13 del corriente á las 12 del dia, en [...] Perú num 96 y 98, venderemos un variado surt[ido] [...] culos de tienda y mercería cuyo detalle en parte es [...] Guipures puntillas y blondas gran surtido [illegible] pañuelos de hueso nacar y fantasía [illegible] zoncillos para niños, hilo para zurcir y bordar [illegible] para hombre y señora, camisetas de punto [illegible] medias para hombre blancas id de percal, trenc[illas] [illegible] clases, [illegible] lana y algodon, uso domést[ico] [illegible] marcas, medias un gran surtido, frazadas y [illegible] traje.
En seguida por órden de una casa introductora [illegible] rosas de Blot, 100 cajones perfumeria surtido [illegible] mercería.

Por el mismo
Plantas, plantas El Viérnes 15 del corrien[te] [...] del dia en mi casa calle Perú núm 96 y 98, un var[iado] [...] lo de plantas de flor adorno y frutales, plantas [...] en el país etc, etc.

Eduardo Garcia

JUDICIAL—De una propiedad antigua situada [...] de la Defensa núm. 786, formando esquina á la [...] Brasil perteneciente á la testamentaria de Don N[...] [...] del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. No[...] [...] pormenor es el siguiente:
El Domingo 17 de Julio á las 2 de la tarde se [...] á dinero de contado la propiedad indicada con fre[nte] [...]fensa y Brasil cuya área se compone de 21 metros [...] metros de frente, por 24 metros 507 milímetros [...] Este, formando ángulo de esquina que reducidos [...] cuadradas dan una superficie de 607 y 50 varas cuad[radas] [...] se avaluan á 325 ps m|c vara cuadra, su tasacion [...] la suma de 200,680 pesos, m|c y sus dos tercer[as] [...] á 179,160 ps m|c con 6 reales; la propiedad contie[ne] [...] zas con los techos de teja; no se admitirá oferta por [...] sus dos terceras partes de su tasacion. Por mas da[tos al escr]itorio del martillero Alsina 91

Francisco Bulnes

De 3|4 de LEGUA CAMPO SUPE[RIOR]
CON POBLACIONES
Arboles frutales, 200 duraznos, 110 [...] paraisos y acacias
EL CAMPO ES INMEJORABLE POR SUS [...]
Y LA DISTANCIA
A 2 leguas del pueblo de Las Flo[res]
Perteneciente á la testamentaria
DE DON LUIS ESPON[...]
Tasado en el año 1877 en la suma d[e] $ 328,640 m|c.
La base para la venta es la de $ 219,09[...]

La venta se efectuará el dia 27 de Julio á las [...] de calle de Bolivar núm. 83 casa de remate de [...] Ponsati y Santa Ana.
Esta venta es ordenada por el señor Juez de 1ª [...] Dr. Martin Bustos, como consta del edicto que [...] cuido en la seccion correspondiente.
Para ver la tasacion pueden ocurrir á la escriba[nía] [...] Carballo ó al rematador Bolivar 81.

Leoncio Fábregas

JUDICIA[L]
EN EL PUEBLO DE LOBO[S]
EL DOMINGO 17 DE JULIO
A LA 1 EN PUNTO DE LA TA[RDE]

Vendere en público remate á la mas alta postura [...] de contado, por órden del señor Juez de Paz de es[...] D. Blas Varela, en la ejecucion seguida contra D. [...] Villarroel de Posse, un terreno y lo en él edificado [...] de 34 varas y 25 centímos al Oeste por 27 varas [...] al Norte, con 2 ranchos de material techo [...] uno de ellos con tres piezas espaciosas y en buen esta[do] [...] en este pueblo formando esquina á las calles de [...] General Necochea, distando tan solo 3 cuadras de [...] Principal, tasado todo en la pequeña suma de 15,00[0] [...] no admitiéndose oferta que no exceda de sus dos [...] partes que son 10,000 ps. m|c. base para la venta. [...] tendrá lugar en la misma finca, donde estará la ban[dera].
NOTA—Para ver los títulos ocúrrase al Juzgad[o] de esta localidad y por mas datos al rematador, calle [...] Aires Hotel Argentino.
Despues de verificado el remate arriba indicado, [...] á vender por órden del mismo señor Juez, en [...] seguida por D. Pedro Cabilla contra D. Pedro Jul[...] cantidad de maiz [illegible], cuya cantidad no se [...] Esta venta será al contado y á la mas alta postura.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio [...] Cárlos Dimet, se hace saber por el presente á todos [...] dores del concurso formado á don Antonio Caba[...] dentro del término de quince dias deben presentar[...] dico provisorio D. Benjamin Butteler los títulos [...] vos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el [...] 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con [...] á lo que dispone el artículo 1567 del mismo Cód[igo] [...] pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallid[o] [...] á los que lo hicieren de no quedar exonerados de la [...] ciones que tengan pendientes en favor de la masa. [...] mo se previene á todas aquellas personas en cuyo po[der] [...] tan pertenencias del fallido hagan manifestacion de [...] señor Juez Comisario don Jorge Williams, en la inte[...] de ser tenidos á los contraventores por ocultadores [...] y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Julio 7 d[e] [...] *Cárlos N. Gonzalez*, Secretario, Perú 130.
Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. [...] Dimet, se cita y llama á don D. DUNOYER por [...] no de quince dias para que comparezca á estar á de[...] la demanda que le ha iniciado D. Manuel Valen[...] representacion del Banco de la Provincia sobre c[...] pesos, bajo apercibimiento de que si no compare[...] nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Julio [...] 1881.—*Pedro Cedrés*, Escribano Secretario. jl12

Los edictos siguen en el suplemento.